

UNIVERSIDAD LA SALLE

CARRERA DE EDUCACIÓN



TESIS DE GRADO

**LA PERTINENCIA CURRÍCULAR DE LAS ESCUELAS
NOCTURNAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

PARA OPTAR A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

POSTULANTE: MACHICAO ARAUCO LUCIA

TUTOR: LIC. MARTHA BOHORQUEZ

RELATOR: LIC. DENISSE ZAPATA

RELATOR: LIC. MARÍA NELA PANIAGUA

LA PAZ – BOLIVIA

2009

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres y a mis hermanos por ser
fundamentales en mi vida y apoyarme en todo momento!

Los amo!!

A todos los niños y adolescentes trabajadores que
tuve la suerte de conocer

Gracias a ellos este trabajo pude ser posible.

AGRADECIMIENTOS

Primeramente agradecer a Dios por estar a mi lado

en todo momento y hacer esto posible

A mis padres y mis hermanos

Diego y Adriana por su incondicional apoyo e infinito cariño.

También agradecer a Denisse Zapata por todas

sus enseñanzas y experiencias compartidas.

A Carola Medinaceli por su colaboración y motivación

A mis amigas y amigos que compartieron esta experiencia

conmigo todo este tiempo.

ÍNDICE GENERAL

Resumen	
Introducción	Pág.
Capítulo I: Definición del objeto de estudio	
1.1. Antecedentes	3
1.2. Planteamiento del problema	8
1.3. Formulación del problema	21
1.4. Objetivos de la Investigación	22
1.4.1. Objetivo General	22
1.4.2. Objetivos Específicos	22
1.5. Hipótesis	23
1.5.1. Determinación de Variables	23
1.5.1.1. Variable Independiente	23
1.5.1.2. Variable Dependiente	23
1.5.2. Operacionalización de Variables	24
1.6. Delimitación de la Investigación	28
1.6.1. Delimitación temática	28
1.6.2. Delimitación espacial	28
1.6.3. Delimitación temporal	28
1.7. Justificación de la Investigación	29
Capítulo II: Marco referencial	
2.1. Marco Teórico	32
2.1.1. Definición de Currículum	32
2.1.2. Partes que componen el currículum	37
2.1.2.1. Metodología	38

2.1.2.2. Objetivos/Competencias	41
2.1.2.3. Contenidos	44
2.1.2.4. Evaluación	47
2.1.3. Modelos curriculares	52
2.1.3.1. Modelo curricular tradicional	52
2.1.3.2. Modelo curricular tecnológico	54
2.1.3.3. Modelo curricular interpretativo	55
2.1.3.4. Modelo curricular socio-crítico	56
2.1.4. Currículum prescrito y oculto	59
2.1.5. Características de la escuela nocturna	62
2.1.6. Necesidades de Aprendizaje	65
2.1.6.1. Necesidades de aprendizaje en el marco educativo internacional	67
2.2. Marco Legal	74
2.2.1. Constitución Política del Estado	74
2.2.2. Educación Alternativa	76
2.2.2.1. La educación alternativa en la Ley 1565 de Reforma Educativa	78
2.2.2.2. La educación alternativa en el Proyecto de Ley “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”	81
2.2.3. Legislación boliviana respecto al trabajo infantil	85
2.2.3.1. El trabajo infantil desde la Ley General del Trabajo	85
2.2.3.2. El trabajo infantil desde el Código Niño, Niña y Adolescentes	86
2.2.4. Convenios Internacionales	88
 Capítulo III: Marco Práctico	
3.1. Tipo de investigación	92
3.2. Métodos de investigación	94
3.3. Universo y muestra	95

3.4. Técnicas de recolección de información	96
3.5. Análisis e Interpretación de la información	98
3.5.1. Características generales de los niños y adolescentes trabajadores	98
3.5.2. Proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas nocturnas	113
3.5.3. Ayuda externa para las escuelas nocturnas	129
3.5.4. Análisis de las observaciones	133
3.5.4.1. Observaciones Escuela Nocturna “Pedro Kramer”	133
3.5.4.2. Observaciones Escuela Nocturna “México”	135
3.5.4.3. Observaciones Escuela Nocturna “Luís S Crespo”	138
Capítulo IV:	
4.1. Conclusiones	140
4.2. Recomendaciones	146
4.2.1. Propuesta	148
4.2.1.1. Introducción	148
4.2.1.2. Fundamentos Teóricos	150
4.2.1.3. Principios	153
4.2.1.4. Estructura de la propuesta	154
Bibliografía	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Árbol de problemas	8
2. Tasas de asistencia escolar según condición Infantil por grupos de edad	9
3. Tasas de trabajo infantil por grupos de edad En América Latina	11
4. Operacionalización de Variables	124
5. Estructura de la propuesta	155
6. Contenidos de la propuesta	155

RESUMEN

En el presente trabajo se abarcan dos temáticas muy importantes: las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores y el currículum de la escuela nocturna; donde ambas se interrelacionan a partir de factores internos y externos tanto de las características de los niños y adolescentes trabajadores como el funcionamiento de cada institución educativa nocturna.

Por tanto, se establece la pertinencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se llevan adelante en la escuela nocturna, en relación a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella. Es preciso mencionar que esta población, por presentar características particulares asociadas a sus condiciones de vida, requiere aprendizajes significativos que los ayude a mejorar su realidad en un corto plazo.

A lo largo de este trabajo se verá como estas dos temáticas se relacionan, estableciendo al mismo tiempo las características curriculares necesarias que la escuela nocturnas debe tomar en cuenta para responder adecuadamente a las demandas de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella.

Introducción

Las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz, tienen la difícil tarea de responder a sectores totalmente heterogéneos de la sociedad, por tanto, tienen la obligación de adaptarse a ciertas características para ofrecer servicios educativos de calidad, que respondan pertinentemente a las variadas poblaciones que atienden. Los niños y adolescentes trabajadores pertenecen a un sector que tienen a la escuela nocturna como única posibilidad de concluir sus estudios escolares.

Por tanto en la primera parte se especifica la problemática relacionada al trabajo infantil; analizando sus causas y consecuencias, una de las cuales es el abandono temporal de la escuela, lo cual a su vez repercute en el atraso escolar y la falta de oportunidades para continuar su educación en el área formal. Asimismo se evalúa si la escuela nocturna ofrece un currículum pertinente a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores. Para esto se especifican las características principales del currículum por un lado y las necesidades de aprendizaje y la escuela nocturna por otro.

Una vez analizados los aspectos de las dos temáticas centrales, se establecen los aspectos necesarios para proponer la implementación de una nueva transversal en las escuelas nocturnas que además de adecuarse a las características de los niños y adolescentes trabajadores responda a sus necesidades inmediatas. Esto para ofrecer a esta población las herramientas necesarias para enfrentarse eficientemente al mundo laboral; impartir conocimientos de forma integral que abarquen contenidos tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales.

CAPÍTULO I

Definición del Objeto de Estudio

1.1. Antecedentes

Se encontraron varias investigaciones relacionadas a las temáticas de las escuelas nocturnas por un lado, y el trabajo infantil por otro. Uno de estos trabajos de investigación fue encontrado en la biblioteca de la Universidad Católica “San Pablo”, realizada por Cresencia Mery Loayza Torrez, el trabajo lleva el título de “*Organización de las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz*” realizada en el año 2001, donde se investiga acerca de la administración educativa en dichas escuelas y su efecto en la educación de los estudiantes.

Asimismo la investigación tiene como objetivo “*Averiguar si la función organización es cumplida o no por los directores o administradores de las escuelas nocturnas y si ésta es efectiva para ofrecer el servicio educativo de calidad que la comunidad espera*”. Es decir, que está dirigida a evaluar la parte administrativa de las escuelas nocturnas, con la finalidad de ver si estas ofrecen servicios de calidad; así lo expresa en la hipótesis: “*Los directores de las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz no organizan con efectividad sus establecimientos dando lugar a una oferta de baja calidad de servicio educativo*”.

Otra de las investigaciones encontradas de la Universidad Salesiana por Mercedes Cecilia Delgado Rivera lleva el título “*La implementación curricular de Educación Juvenil Alternativa para las escuelas nocturnas y las necesidades básicas de aprendizaje para la práctica laboral de los estudiantes*” realizada el año 2004; es un

estudio acerca de la propuesta hecha por Educación Juvenil Alternativa (EJA), quienes proponen una currícula destinada a los niños y adolescentes trabajadores de la calle.

La misma tiene como objetivo general *“Establecer si la propuesta educativa curricular del Proyecto de Desarrollo e Implementación Curricular de EJA para las escuelas nocturnas, satisface las necesidades básicas de aprendizaje para la práctica laboral de los estudiantes”*, por tanto su estudio se centra en analizar la propuesta de EJA para las escuelas nocturnas. Plantea como hipótesis *“La implementación de la propuesta educativa curricular “Desarrollo e implementación curricular de EJA para las escuelas nocturnas” satisface las necesidades básicas de aprendizaje para la práctica laboral de los estudiantes”*.

Sin embargo su hipótesis es rebatida ya que en las conclusiones se manifiesta que los contenidos no son adecuados a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores de la calle. Asimismo afirma que el plan de estudio se adecuaría de forma general a las características de los niños y adolescentes, pero no a las características de o necesidades de cada escuela en particular. Por tanto el currículo propuesto por EJA a las escuelas nocturnas presenta falencias según el estudio realizado por la investigadora.

Se encontraron investigaciones relacionadas a la temática de los niños y adolescentes trabajadores en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), las cuales se acercan a la problemática expuesta en el presente trabajo; sin embargo presentan casos más específicos. Una de ellas realizada por Agustín Loza Castaño, lleva el título de *“Innovaciones pedagógicas de las ONG`s para las necesidades educativas de los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores en las calles”*. Esta investigación se basó en

analizar las propuestas educativas de diferentes ONG`s para la satisfacción de necesidades de los niños y adolescentes trabajadores de las calles.

La misma se plantea como pregunta problema la siguiente “¿qué innovaciones pedagógicas se están realizando para la atención a las necesidades educativas de los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores y qué instituciones las sustentan?” Si bien la pregunta de la investigación está centrada en las necesidades de los niños y adolescentes trabajadores, su objeto de estudio es más específico que el de la presente investigación, ya que esta no especifica el trabajo realizado en escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz.

En este sentido, el objetivo de la investigación es “Identificar las innovaciones que se realizan en los programas educativos que ofertan a los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores las instituciones ONG`s ya sea como modelos pedagógicos alternativos o innovadores para que estos lleguen a alcanzar un nivel educativo y de formación de acuerdo a sus necesidades educativas y laborales.” Por tanto, la identificación de estas innovaciones tiene la finalidad de ver si se adecuan de manera pertinente a las necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores de las calles, mejorando su nivel académico y su formación en general.

El investigador se plantea como hipótesis la siguiente: “Las ONG´s especializadas en la atención a los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores en la calle están realizando procesos educativos innovadores para satisfacer sus necesidades educativas, en relación al desarrollo de competencias que en un futuro inmediato mejorarán sus condiciones laborales y de vida”. La misma que es prueba según las conclusiones a las que se llega mediante la investigación; en estas se manifiesta que se identificaron innovaciones significativas para satisfacer las necesidades educativas de los niños,

adolescentes y jóvenes trabajadores; dichas innovaciones parten de distintos enfoques, acciones y propuestas para acciones futuras.

Asimismo se encontraron dos trabajos dirigidos, los mismos que se realizaron en una escuela nocturna de la ciudad de El Alto, ambos estudios plantean una currícula alternativa para el 2º ciclo de aprendizajes esenciales y aprendizajes básicos respectivamente. Esta currícula se adecua a las necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores que acuden a la escuela “Mario Guzmán Aspiazu”.

Uno de los estudios lleva el título “*Currículum integrador para niños, adolescentes y jóvenes trabajadores que cursan el 2º ciclo de aprendizajes esenciales*”. El autor manifiesta la importancia de adecuar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores que acuden a dicha escuela; presenta una alternativa pedagógica que permita disminuir las desigualdades e incrementar las posibilidades de esta población de niños, adolescentes y jóvenes trabajadores en cuanto a la adquisición de capacidades laborales. Por lo que se plantea como objetivo general “*Implementar el currículum integrador para niños, adolescentes y jóvenes trabajadores que cursan el 2º ciclo de aprendizajes esenciales de la Unidad Educativa Nocturna “Mario Guzmán Aspiazu”*”.

El segundo estudio realizado, se diferencia del primero en que se trabajó con el 2º ciclo de aprendizajes básicos, el mismo lleva por título “*Currículo alternativo en la Unidad Educativa Nocturna Mario Guzmán Aspiazu*”. La autora realiza un análisis acerca de la propuesta de Educación Juvenil Alternativa y la implementación de una currícula alternativa para las escuelas nocturnas. Manifiesta que los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores que acuden a la escuela presentan un nivel educativo más bajo que el de los

niños y adolescentes que no trabajan, por tanto se hace necesaria la implementación y el desarrollo curricular alternativo para la escuela nocturna.

En la investigación se plantea como objetivo general *“Identificar el grado de factibilidad del currículo alternativo para la escuela nocturna mediante su implementación en la Unidad Educativa Mario Guzmán Aspiazu en el ciclo de aprendizajes básicos”*. Llega a la conclusión de que la implementación curricular del programa propuesto por Educación Juvenil Alternativa, en la escuela “Mario Guzmán Aspiazu” es factible.

Después de revisar las investigaciones y trabajos realizados anteriormente, no se encontró una investigación que tenga como objetivo el de analizar la educación que reciben los niños y adolescentes trabajadores en las escuelas nocturnas actualmente. La presente investigación busca analizar la currícula que se aplica en la realidad, la que está prescrita y las diferentes propuestas alternativas que se aplicaron en ciertos momentos en algunas escuelas nocturnas.

1.2. Planteamiento del problema

La temática del trabajo infantil es un problema actual en muchos países del mundo, sobre todo en países tercer mundistas, donde la pobreza se manifiesta en una serie de problemáticas entre las cuales se presenta la falta de ingresos económicos en familias, ante esta situación, una de las soluciones más frecuentes es el acceso prematuro de los hijos al mercado laboral, generalmente con la finalidad de convertir al niño y adolescente en un sujeto adicional de ingreso económico familiar. A continuación se presenta un cuadro que resume las problemáticas más significativas de la temática central.

Los currículos no son pertinentes a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores	No tienen la motivación necesaria para seguir una óptima escolaridad	Niños y adolescentes que acuden a las escuelas nocturnas	Asistencia escolar inconstante (deserción, retraso escolar)	Falta de motivación y dedicación por parte de los maestros que enseñan en las escuelas nocturnas
---	--	--	---	--

Los niños y adolescentes trabajadores que acuden a la escuela nocturna requieren una currícula adecuada a sus necesidades de aprendizaje

- No hay políticas ni propuestas dirigidas a mejorar la educación nocturna - No se destinan recursos suficientes al área de educación alternativa	Características contextuales, psicológicas, sociales y emocionales de los niños y adolescentes trabajadores.	Son niños y adolescentes que trabajan; - Vienen de familias de bajos recursos - Familias desestructuradas (monoparentales) - Permisividad Social - Leyes a favor del trabajo infantil	Horas de trabajo excesivas y falta de disponibilidad de tiempo	- Falta de incentivos - Escasez de recursos para trabajar - Tiempo reducido de clases impartidas
--	--	--	--	--



En un artículo del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) se manifiesta de la siguiente manera; “(...) El trabajo infantil esta estrechamente

vinculado a la pobreza, una familia pobre generalmente no puede pagar las cuotas escolares u otros gastos inherentes a la educación; además la familia puede depender de la contribución que la niña o el niño trabajador aporta al ingreso familiar, y atribuirle más importancia a ese ingreso que a su educación (...) (IPEC, 2008)

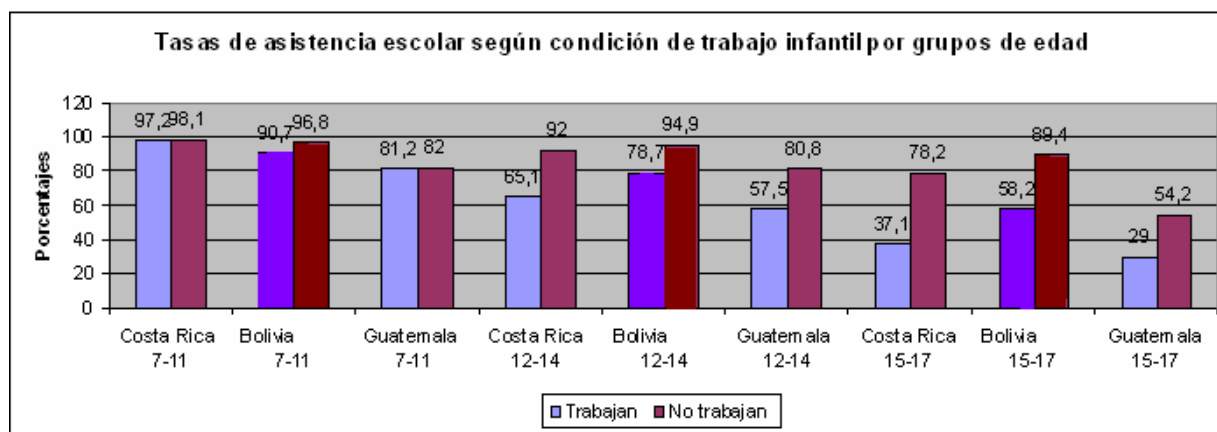


Gráfico 1

Es de esta manera como muchas instituciones califican la temprana inserción de los menores al trabajo; como una causa de los bajos o nulos ingresos de los jefes del hogar. En este contexto es importante definir cuando se califica a una familia en situación de pobreza; según el informe presentado por el IPEC y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) acerca del trabajo infantil, “Un hogar y sus miembros se consideran pobres si el ingreso per cápita del hogar es insuficiente para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos que les permita llevar una vida digna. Si el ingreso per cápita no alcanza para adquirir una canasta básica de alimentos, el hogar y sus miembros se consideran en pobreza extrema. Se concibe entonces la pobreza como una situación de ingresos insuficientes.” (Trabajo Infantil Causa y Efecto de la perpetuación de la pobreza, 2007)

Existen también ciertas características que son comunes a las familias de los niños y adolescentes trabajadores. En su mayoría vienen de familias desestructuradas, además se nota la tendencia a los hogares numerosos y en su mayoría monoparentales. En el trabajo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), acerca del trabajo infantil en Bolivia, se afirma que “(...) el tamaño promedio de los hogares del niño, niña y adolescente trabajador es de 5,4 miembros por hogar, superior a la media nacional de 4,3 miembros por hogar (INE, MECOVI 2000, La Paz 2003).” (UNICEF-INE, 2004)

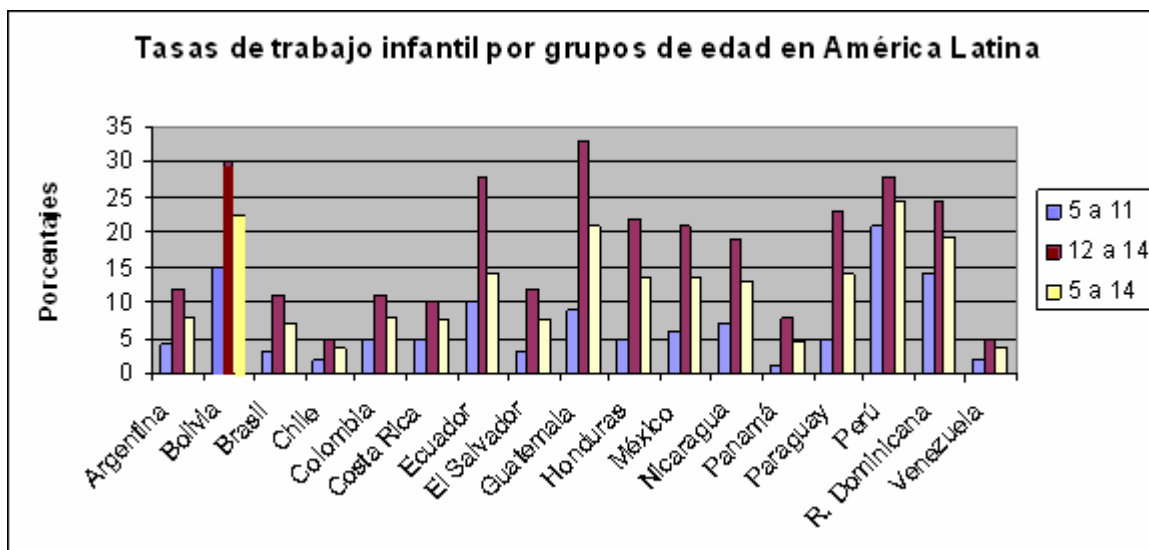
Asimismo se manifiesta que “Los analistas del mercado de trabajo coinciden en señalar que la participación de los menores de edad en el trabajo está íntimamente vinculada con el ingreso del jefe de hogar. Existe una relación inversa entre ingreso y número de los miembros del hogar que participan en el mercado de trabajo: a mayor ingreso del jefe de hogar menos miembros participan en el mercado de trabajo.” (UNICEF-INE, 2004)

Por tanto, el trabajo infantil se genera a partir de condiciones desventajosas en los ingresos económicos de los hogares, viene también acompañado de otras características particulares que convierten el contexto de los niños y adolescentes trabajadores en ambientes hostiles con escasas oportunidades de un mejor futuro, sobre todo en el ámbito educativo.

El trabajo infantil es una problemática que afecta a muchos países a nivel internacional, con más frecuencia en unos que en otros. Los datos más recientes destacados por la OIT manifiestan que “A nivel mundial existen 165 millones de niños trabajadores, de 5 a 14 años de edad. De esta cifra, 74 millones están expuestos a trabajos peligrosos. Los datos internacionales más recientes sobre la escolarización muestran que 72 millones de niños

en edad de educación primaria no están escolarizados, y el número de niñas es inferior al de niños.” (OIT)

Gráfico 2



Fuente: (Trabajo Infantil Causa y Efecto de la perpetuación de la pobreza, 2007)

Las estadísticas revisadas anteriormente demuestran la magnitud del problema que significa el trabajo infantil a nivel mundial. En la región de Latinoamérica concretamente, es también una situación que se presenta con mucha frecuencia. Esto debido a que los países todavía siguen un proceso de crecimiento, y sus niveles de desarrollo económico es bajo.

Según proyecciones realizadas en el Informe Global de la OIT, La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance (OIT, 2006), “para el año 2004 se estima que 5,7 millones de niños y niñas de 5-14 años de América Latina y el Caribe participaban en actividades económicas, lo que significa un 5,1% del total de niñas y niños de ese grupo de edad.” (Trabajo Infantil Causa y Efecto de la perpetuación de la

pobreza, 2007) Estas son cifras alarmantes, si bien se ha dicho mucho acerca de la eliminación del trabajo infantil, se puede ver que es una problemática a la cual se debe continuar haciendo frente con el esfuerzo y el trabajo conjunto del Estado y la sociedad.

En el caso de los países Latinoamericanos que tienen las mayores estadísticas de trabajo infantil, “Cuando se analiza la población de 5-11 años, Perú es el país que presenta la mayor tasa de trabajo infantil (20,7%), seguido por Bolivia (15,6%) y República Dominicana y Ecuador (11,4% y 10,1%, respectivamente). (...)En Bolivia así como otros países de Latinoamérica, la mayor parte del trabajo que realizan las niñas y niños de 5-11 años es ‘no remunerado’, principalmente en el ámbito de las actividades productivas familiares. (...) Luego, a medida que aumenta la edad, también aumenta la proporción del trabajo remunerado. No obstante, en Bolivia y Guatemala el trabajo no remunerado sigue siendo muy elevado entre los jóvenes de 15-17 años (69,6% y 44,3%, en comparación con el 24,7% en Costa Rica)” (Trabajo Infantil Causa y Efecto de la perpetuación de la pobreza, 2007)

Es notorio el caso de Bolivia, donde se muestran altas tasas de trabajo infantil ya este sea remunerado o no. Según estudios realizados a nivel nacional, del total de la Población Económicamente Activa (PEA), alrededor del 10% son niños y adolescentes trabajadores; en las zonas urbanas, el 9% engloba a niños y adolescentes de 7 a 17 años de edad. (UNICEF-INE, 2004)

Las cifras expuestas en los párrafos anteriores, acercan a una realidad latente en Bolivia, problemática que implica a toda la sociedad y más a ciertas instituciones que viven esta realidad permanentemente. Por lo tanto las posibles soluciones deben estar enmarcadas dentro de los ámbitos que trabajan en función de ofrecer distintos servicios a las poblaciones de niños y adolescentes.

La inmersión de niños y adolescentes al mercado laboral, marca la tendencia de un grupo vulnerable de la sociedad, que se dice son víctimas de los sistemas socioeconómicos presentes en el país. Este grupo de niños y adolescentes trabajadores, cuenta con ciertas características particulares; por tanto sus demandas y necesidades deben ser atendidas por las instancias que los acogen.

Uno de los ámbitos más destacados para dar una respuesta a la problemática del trabajo infantil, es la educación, marcada por muchas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales como uno de los ámbitos por medio del cual se puede luchar para erradicar el trabajo infantil a largo plazo. Se manifiesta que “La ampliación del acceso a la educación gratuita y obligatoria es esencial para reducir el trabajo infantil. En términos sencillos, si un niño asiste a la escuela regularmente, la posibilidad de que trabajen es reducida. El último Informe global de la OIT sobre el trabajo infantil señala que el establecimiento de la enseñanza universal para los niños hasta la edad de 14 años contribuyó a la erradicación efectiva del trabajo infantil en un gran número de países.” (OIT)

En este sentido es importante analizar la relación entre el trabajo infantil y la escuela, en el caso de la presente investigación, el análisis irá enmarcado dentro de lo que es el área de educación alternativa, concretamente las escuelas nocturnas. Esto se debe a que una cantidad significativa de niños y adolescentes trabajadores (Nat`s) de la ciudad de La Paz, acuden a las escuelas nocturnas, para complementar sus estudios y así satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

Se afirma que “(...) La inserción temprana en la actividad económica es una de las múltiples formas de expresión de la pobreza con repercusiones importantes en el

abandono escolar (...) facilita la reinserción escolar de niños, niñas y adolescentes que trabajan para financiar sus estudios (...)” (PNUD, 2006). Esta afirmación documentada en base a testimonios de niños trabajadores, demuestra que muchos de ellos buscan una manera de reinsertarse a la escuela, una de las alternativas más frecuentes para ellos es la escuela nocturna. Esto debido a que por algún motivo, generalmente por la necesidad de trabajar en horarios matutinos y vespertinos, abandonaron el sistema educativo formal y un tiempo después su única posibilidad es la de ingresar al sistema educativo no formal.

Así se manifiesta en el trabajo realizado conjuntamente por INE y UNICEF, donde se afirma que el acceso a la educación formal se ve obstaculizado por las características económicas y sociales de algunos sectores de la población. Estos factores no permiten que todos los estudiantes lleguen al mismo nivel educativo.

Las condiciones de los niños y adolescentes trabajadores repercuten negativamente el momento de seguir adecuadamente su educación. “Los niños y adolescentes trabajan porque viven el aquí y ahora, con el sueño de que algún día mejorará su situación, los adolescentes sienten que son capaces de trabajar sin tomar en cuenta que esto afecta de manera negativa en su rendimiento escolar” (CEBIAE, 2008). Es evidente que las características de esta población, perjudican su formación académica, elevando las probabilidades de deserción y retaso escolar.

El trabajo realizado por el INE y UNICEF, manifiesta que “alrededor del 63% de los adolescentes urbanos se encuentra con un atraso de 2 a 7 años entre su edad cronológica y el grado escolar en el que se encuentran. (...) Los bajos niveles de escolaridad guardan relación con las características del sistema productivo donde se insertan los niños, niñas y adolescentes desde temprana edad.” (UNICEF-INE, 2004)

Esta incorrespondencia que es notoria en las escuelas nocturnas, se debe mayormente a las características de las actividades comunes de dicha población:

- ❖ No tienen una jornada de trabajo definida, además estas son más largas de las debidas.
- ❖ Carecen de seguridad social, existe una ausencia de protección en el trabajo
- ❖ Sufren de inestabilidad laboral
- ❖ No requieren de gran calificación
- ❖ Bajos ingresos
- ❖ En muchos casos violencia física o psicológica.

Por tanto, los niños y adolescentes trabajadores, asisten a escuela en la noche por la accesibilidad del horario, además de otros motivos, como el salir bachilleres para poder llegar a ser profesionales. Un docente de escuela nocturna manifiesta, “En los colegios nocturnos son un 80 a 90% de alumnos que trabajan, debido a las responsabilidades con el trabajo muchas veces incumplen las actividades del colegio (...) (CEBIAE, 2008); por tanto las actividades laborales interfieren negativamente en su rendimiento académico.

En consecuencia esta población de niños y adolescentes trabajadores que por las características de su contexto se encuentra constantemente en situaciones de vulnerabilidad; requieren una formación educativa que se adecue a sus características y además responda sus demandas particulares tanto psicológicas, como sociales y cognitivas, así como sus necesidades de aprendizaje. Es por tanto la escuela nocturna que debe tomar en cuenta estos factores para adecuar la formación que ofrece a la población que acude a ella.

Sin embargo ésta se ve marcada de deficiencias que no permiten adecuar sus procesos de enseñanza-aprendizaje a las condiciones de los niños y adolescentes trabajadores. Para lo cual, Jorge Domic, en su libro “Niños trabajadores, la emergencia de nuevos actores sociales” hace una serie de investigaciones, manifiesta información todavía vigente en la actualidad, esto se confirma en base a las observaciones preliminares realizadas en escuelas nocturnas; para la presente investigación.

Domic revisa estudios realizados por UNICEF y ETARE, en dichos estudios se afirma que la escuela nocturna sufre de ciertas falencias, estas con respecto a la enseñanza, el aprovechamiento, las relaciones internas en las escuela, las condiciones de las aulas; puesto que los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollan en situaciones de infraestructura deficiente y los maestros no cuentan con los recursos y materiales didácticos necesarios la formación que reciben los niños y adolescentes trabajadores no es la más óptima.

Estas problemáticas actuales presentes en el área de educación nocturna se manifiestan de diferentes maneras, algunas de estas son la baja calidad de los servicios educativos y la poca pertinencia de los diseños curriculares con las necesidades de los niños y adolescentes que acuden a las escuelas nocturnas. Se afirma que “En lo que respecta al logro educativo, se debe recordar que la calidad y la pertinencia de la enseñanza varían mucho en correspondencia con la desigual distribución y distribución de los recursos y servicios a los que tienen acceso la población.” (UNICEF-INE, 2004)

El coordinador del IPEC en Centroamérica asevera que “La falta de infraestructuras y materiales apropiados, la insuficiencia en el número de docentes y las condiciones inadecuadas del profesorado (contratos precarios, salarios bajos, carga laboral excesiva) inciden de manera directa en la eficacia del sistema educativo” (Guillermo Dema 2008)

Tanto la calidad de la enseñanza como la pertinencia de la misma se muestran como situaciones poco ventajosas para los niños y adolescentes trabajadores. Así el estudio revisado por Domic, se muestra la necesidad de que la currícula de la escuela nocturna incorpore materias que les sean útiles para su vida laboral. Asimismo “Se evidencia la baja calidad de la enseñanza nocturna (...). Entre los problemas detectados se menciona que el sistema educativo exige llevar el mismo currículum en el sistema nocturno y en el diurno, sin modificación alguna pese a las limitaciones del tiempo horario en el aula. Esto no permite que los profesores terminen los programas y se ven obligados a priorizar contenidos, a reducir los temas o a enfocar todos los contenidos de manera superficial, lo que da lugar a que se produzcan incongruencias entre los temas avanzados, los contenidos y objetivos de los programas” (Domic, 1999)

Todo lo mencionado en el párrafo anterior, se ve confirmado en base a las observaciones preliminares en las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz; donde los maestros comentaron acerca del trabajo que realizan en cuanto a la adecuación de la currícula ofrecida por el sistema educativo formal. Manifestaron que adecuan los contenidos, en base a lo que consideran más relevante, asimismo, se reducen las competencias a lograr y se adecua la evaluación en base a lo visto en clases.

“Entrevistadora: En cuanto a los contenidos, son propuestos por el Ministerio de Educación, por la Dirección de Alternativa, o por usted.”

Docente: “Eh... O sea hasta ahora manejamos sus programas del Ministerio de Educación, nos guiamos con esos programas”

“Entrevistadora: ¿De educación formal?”

Docente: “Si formal”¹

Es indudable que la escuela nocturna, es una alternativa para que los niños y adolescentes trabajadores completen sus estudios; sin embargo, debido a las diversas falencias encontradas en dicha área educativa se evidencia un rendimiento académico extremadamente bajo en sus estudiantes. Esta problemática se expresa de la siguiente manera “(...) el nivel escolar de los alumnos del sistema nocturno es significativamente más bajo que el de los niños y adolescentes que asisten al sistema diurno” (Domic, 1999). Asimismo se muestra en un artículo del periódico mensual “Nuevas Palabras” elaborado por el CEBIAE (Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa), que las actividades laborales de los niños y adolescentes trabajadores se refleja en el cansancio de estos en las horas de clases y posteriormente en el bajo rendimiento académico.

A causa de las dificultades que los niños y adolescentes deben sobrellevar debido a sus condiciones laborales y las falencias encontradas en las escuelas nocturnas, la formación que estas brindan no responde a las demandas y necesidades, más bien se centra en la transmisión de conocimientos excesivos, desarticulados y con escasa o nula relación de estos con la realidad de sus estudiantes trabajadores.

En base a lo mencionado en los párrafos precedentes, es que se evidencia el hecho de que los niños y adolescentes precisan una formación de calidad, para así adquirir competencias que los ayude en su vida laboral. No obstante las escuelas a las que estos niños tienen acceso no disponen de recursos suficientes para adaptar sus procesos de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades de aprendizaje.

¹ Ver anexo 2 Guía de Entrevistas Docentes

Así las políticas educativas y las demás propuestas que persigan la finalidad de mejorar las condiciones de los niños y trabajadores, deben centrarse en optimizar la formación ofrecida por la educación nocturna y la calidad de la misma, para eso es preciso que el área de educación alternativa analice sus propuestas y enfoque su trabajo haciendo una currícula pertinente a las características de la población en cuestión.

Guillermo Dema en su artículo “Educación de calidad como respuesta al trabajo infantil”, publicado en el Informativo Especializado en Trabajo Infantil y otras formas de explotación; afirma que existen muchos obstáculos en la escolarización de los niños y niñas trabajadores, uno de estos está relacionado con la relevancia de la educación y lo expresa de la siguiente manera “un currículum que no toma en cuenta las necesidades, valores, aspiraciones e incluso la lengua de las y los educandos”. (Dema, 2008) Se muestra que en general se habla de una currícula poco contextualizada.

Es decir, se destaca la importancia de re-diseñar diseños curriculares que satisfagan las demandas de la población, “Construyamos una escuela acogedora en que alumnas y alumnos tengan la confianza y la cercanía de compartir sus saberes previos, los que su riqueza cultural les da en herencia, los valores vividos en la familia y en los juegos, el contacto con la naturaleza vivido en la chacra y los pastizales. Son esos conocimientos, valores y criterios sobre los cuales tendrán que ir construyendo los alumnos sus nuevos conocimientos, aptitudes y actitudes, y así ir creciendo como personas y como ciudadanos. Ofrezcámosles una escuela donde aprendan a aprender, donde se desarrollen, donde se realicen.” (Cuquerella, 2008)

Lo mencionado remarca la importancia de que las políticas estén dirigidas a responder de manera adecuada a los distintos sectores de la población, “En una visión así, la valoración de la diversidad y la preocupación por los grupos en condiciones de mayor

vulnerabilidad, aparece nítida y con ello la responsabilidad del estado hacia todos los colectivos, que al no ser iguales demandan respuestas diferenciadas” (Astorga, 2008). Es fundamental que las instancias encargadas se preocupen por valorar los conocimientos de los distintos grupos que forman parte de la sociedad.

En consecuencia se debe tomar en cuenta al área de educación alternativa, ya que está es el ámbito que para muchos se presenta como la única posibilidad de concluir su bachillerato, así se manifiesta en el artículo redactado por Alfredo Astorga en el Informativo especializado en Trabajo Infantil y otras formas de Explotación “El aprendizaje de calidad a lo largo de la vida supone también un salto cualitativo. Supera las compensaciones, las modalidades aceleradas y la tradicional educación permanente. Rompe la linealidad del aprendizaje y la visión de competencias atadas rígidamente a ciclos y edades. Abre un inmenso campo de posibilidades de aprendizaje y atrevidas formas de sistemas abiertos, con múltiples ingresos y salidas.” (Astorga, 2008)

Ante todo lo mencionado se presenta la situación de mejorar la situación del área de educación alternativa, ya que esta área siempre estuvo relegada y no recibe la misma atención que el área de educación formal. Muchas instituciones no gubernamentales se encargaron de prestarle mayor atención, “Otro aspecto importante ha constituido el apoyo de las agencias internacionales como UNICEF, la Comunidad Económica Europea, la OIT y otras que favorecieron con recursos económicos el desarrollo investigativo; además en algunos casos, las ONGs, que con el objeto de afianzar sus programas consiguieron financiamiento externo y desarrollaron algunos estudios mientras que el papel del Estado ha sido nulo.” (Domic, 1999)

Lo expresado anteriormente, evidencia la falta de preocupación por parte de las autoridades estatales que no concretizaron las propuestas para mejorar la educación

nocturna en base a las necesidades de los niños y adolescentes trabajadores. En base a lo cual se analizara el currículum desde su definición, sus modelos, las partes que lo componen, además de las características de la educación alternativa, particularmente la educación nocturna, para poder establecer las relaciones que se deben trabajar para ofrecer una educación nocturna pertinente a los niños y adolescentes trabajadores.

1.3. Formulación del Problema

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se tiene como la interrogante de esta investigación la siguiente:

¿Cómo adecuar la currícula del nivel primario en las escuelas nocturnas para que sea pertinente a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella?

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General

Evaluar el currículum del nivel primario de las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz, para ver si es pertinente a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores que asisten a las escuelas nocturnas.

1.4.2. Objetivos Específicos

- ❖ Definir los aspectos sociales y contextuales que forman parte de la realidad de los niños y adolescentes trabajadores.
- ❖ Describir los elementos, modelos y aplicaciones del currículum, profundizando en el currículum real ofrecido por las escuelas nocturnas.
- ❖ Revisar la legislación boliviana referente a la educación alternativa y al trabajo infantil.
- ❖ Determinar si existe pertinencia en la currícula de las escuelas nocturnas con las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores.
- ❖ Proponer un diseño educativo-productivo para las escuelas nocturnas, que se adecue a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores.

1.5. Hipótesis de la Investigación

Según lo visto en la definición del problema, en la presente investigación se comprobara o refutara la siguiente hipótesis.

- ❖ El currículum real que se aplica en el nivel primario de las escuelas nocturnas responde a las necesidades de aprendizaje que requieren los niños y adolescentes trabajadores

1.5.1. Determinación de las Variables

1.5.1.1. Variable Independiente:

Las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores.

1.5.1.2. Variable dependiente:

El currículum real que se aplica en las escuelas nocturnas

1.5.2. Operacionalización de variables

Variable	Definición de Variable	Dimensiones		Indicadores	Instrumentos
Necesidades de Aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores (Variable Independiente)	Se entiende por necesidades de aprendizaje, la diferencia que existe entre lo que el sujeto de aprendizaje debe saber por las exigencias de la sociedad y el grupo en el que se encuentra insertado en un momento determinado y lo que realmente sabe. Constituye la brecha entre los conocimientos, habilidades, actitudes, valores, aspiraciones, que exige la sociedad y lo que realmente poseen. En el caso de esta investigación, se adecuó esta definición al marco situacional de los niños y adolescentes trabajadores. Considerando las características de sus hogares, características laborales, el contexto en el que están inmersos y su interacción social. ²	Conocimientos		Poseen experiencia de trabajo Poseen conocimientos escolares previos	Entrevistas a estudiantes
		Habilidades		Poseen habilidades sociales y de interrelaciones positivas Poseen habilidades cognitivas y de aprendizaje Poseen habilidades motoras finas y/o gruesas	Entrevistas a estudiantes y observaciones
		Actitudes	Ante el trabajo	Les gusta trabajar No les gusta trabajar Trabajan por necesidad económica Trabajan por que quieren	Entrevistas a estudiantes y observaciones
			Ante la escuela	Son indiferentes ante la escuela Tienen motivación para asistir a la escuela Se sienten obligados de ir a la escuela	
		Aspiraciones	Académicas	Desean concluir estudios escolares Desean concluir estudios universitarios	Entrevistas a estudiantes
			Laborales	Desean conseguir un mejor trabajo No tienen mayores proyecciones laborales que las actuales	
		Características de sus hogares		Tienen familias nucleares Tienen familia monoparentales Tienen familia numerosa Son de familias desestructuradas No tienen familia Tienen familia pero viven solos Viven en hogares	Entrevistas a estudiantes
		Ocupaciones de los padres		Los padres o tutores poseen trabajo Los padres o tutores son desempleados	
		Ocupaciones de los hermanos		Los hermanos estudian Los hermanos trabajan	
		Características laborales	Actividades laborales	Poseen trabajos independientes Poseen trabajos dependientes Poseen trabajos familiares	Entrevistas a estudiantes y a docentes
			Ambiente laboral	Sufren de abuso o mal trato Existen relaciones positivas con los demás	
				Viven en zonas periféricas de la ciudad Viven en la zona central	Entrevistas a estudiantes y observaciones

		Contexto e interacción familiar y social	Viven en la ciudad de El Alto	
			Cumplen roles de soporte económico en sus hogares No cumplen ningún rol en sus hogares	
			Tiene relaciones de amistad con sus pares en la escuela Mantienen relaciones conflictivas en la escuela Mantienen relaciones con sus familiares directos No tienen relaciones con sus familiares directos Tienen buenas relaciones con las personas de sus trabajos Tienen relaciones negativas en sus lugares de trabajo	

Variable	Definición de Variable	Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
El currículum real que se aplica en las escuelas nocturnas (Variable Dependiente)	El Currículum Real, es la puesta en marcha del plan, (currículum formal) o intención, con las adaptaciones en relación a lo que sucede dentro del aula y su entorno que se dan una vez que se comienza a aplicar el plan de estudios en el aula. En este currículum pesan los factores culturales de profesores y de alumnos, como los requerimientos del currículum formal, y los factores socioculturales, económicos y políticos presentes en el contexto social de la Institución, así como los espacios y tiempos específicos que permiten hacerlo vivido	Curriculum formal	Se trabajan contenidos procedimentales Se trabajan contenidos actitudinales Se trabajan contenidos conceptuales Se adecuan contenidos en base a su prioridad Se reducen contenidos por insuficiencia de tiempo Se llevan todos los contenidos superficialmente Se trabaja en base a competencias Se trabaja en base a objetivos Se modifican los objetivos en base a las características de los estudiantes Se logran todos los objetivos propuestos Se utiliza una metodología participativa Se utiliza una metodología pasiva Se utiliza una metodología tradicional Se utiliza el tiempo eficientemente Se cuenta con recursos didácticos necesarios Se planean actividades en base al tiempo Se hace evaluación inicial Se hace evaluación formativa Se hace evaluación sumativa Se evalúa constantemente Los profesores cumplen un rol tradicional al impartir aprendizajes Los profesores conocen las características de sus estudiantes Los profesores diseñan sus planes en base a las limitaciones temporales Los estudiantes participan activamente en su proceso de aprendizaje Los estudiantes se sienten comprometidos con sus estudios Los estudiantes aprovechan las clases efectivamente	Entrevistas a estudiantes y a docentes

			Los estudiantes no aprovechan las clases	
		Adaptaciones relacionadas al entorno y a los estudiantes	Los estudiantes requieren aprendizajes específicos relacionados a sus ocupaciones laborales (más técnicos) Los estudiantes no requieren aprendizajes específicos Los estudiantes requieren que los aprendizajes se adecuen a sus necesidades de aprendizaje Los estudiantes requieren aprendizajes que los ayuden a ser productivos en un corto plazo	Observaciones y entrevistas a estudiantes
			El entorno próximo a la institución es beneficioso El entorno próximo a la institución es poco estimulante El ambiente influye negativamente en los estudiantes	
			Se realizan adaptaciones en el trabajo de aula según las características los estudiantes No se adecua el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características culturales de los estudiantes La institución comprende la situación contextual de los estudiantes	

1.6. Delimitación de la Investigación

1.6.1. Delimitación temática

La presente investigación se realizará dentro del ámbito de Educación Alternativa; específicamente las escuelas nocturnas que se encontraron en proceso de transformación curricular el año 2000. Así como los niños y adolescentes trabajadores que acuden a estas escuelas en el nivel primario.

1.6.2. Delimitación Espacial

Asimismo, se ha determinado trabajar con 3 escuelas que se encuentran en la ciudad de La Paz, las mismas que en algún momento se encontraron en un proceso de transformación curricular; estas son:

- ❖ Pedro Kramer
- ❖ México
- ❖ Luís S Crespo

1.6.3. Delimitación Temporal

La primera parte de la investigación se desarrollo durante la gestión 2008, es decir, la recolección de bibliografía necesaria, la revisión de la misma y el diseño del perfil de la investigación. En las escuelas nocturnas, el trabajo de campo realizado se dio en el segundo semestre del mismo año. A continuación se muestra el cronograma de trabajo en cada una de las escuelas.

Escuela Nocturna	Fecha inicio	Fecha entrevistas y observaciones	Fecha de finalización
Pedro Kramer	14 de julio	Del 14 de julio al 21 de agosto	21 de agosto
México	25 de agosto	Del 27 de agosto al 26 de septiembre	26 de septiembre
Luís S Crespo	1 de octubre	Del 1 de octubre al 7 de noviembre	7 de noviembre

La segunda parte de la investigación, es decir, la investigación para el desarrollo del marco teórico, la elaboración del diseño metodológico, la elaboración de la propuesta y la finalización de la investigación, conclusiones y recomendaciones, se realizaron en el primer semestre del año 2009.

1.7. Justificación de la investigación

Las características, condiciones y la realidad en general del trabajo infantil es un tema extensamente tratado por diversas instituciones nacionales e internacionales, las mismas han investigado la temática desde diferentes perspectivas; sin embargo, se presenta como un problema el cual todavía no ha sido solucionado en el marco de la realidad del país y la de los niños y adolescentes inmersos en este proceso laboral, considerando las características socioeconómicas de sus entornos.

En este escenario, los factores que deben ser introducidos dentro de un proceso de cambio a la problemática mencionada y que claramente están ligados a la temática del trabajo infantil, son los procesos de enseñanza y aprendizaje, los mismos que deben responder a las expectativas y necesidades de esta población. Por tanto la presente investigación, pretende analizar los aspectos que el currículum de la escuela nocturna debe tomar en cuenta para responder de forma adecuada y pertinente a la realidad de

estos niños y adolescentes trabajadores que cada día adquieren nuevas experiencias en un contexto tan complejo como es la calle.

Se pretende también que a partir de la presente investigación, la educación nocturna tenga información útil al alcance para tener los instrumentos que puedan responder a las demandas de la población que atiende; y así se logren introducir cambios en la currícula y esta brinde servicios eficaces a los niños y adolescentes trabajadores. De esta manera los directivos, los docentes y todas las instituciones nocturnas en su conjunto, tendrán una posibilidad de desarrollar en los estudiantes conocimientos más útiles y significativos para su vida y el contexto en el que se desenvuelven cada día.

Todo esto bajo la premisa de que la escuela nocturna tiene la importante función de proponer y establecer competencias que permitan un óptimo desarrollo de las capacidades cognitivas, físicas, emocionales y sociales de los estudiantes que acuden a ella. Esto con la finalidad de crear habilidades que se adapten a la forma de vida que llevan estos niños y adolescentes que desarrollan acciones laborales en diversos ámbitos de nuestra sociedad.

Por tanto, los principales beneficiarios del análisis a realizarse son los niños y adolescentes trabajadores que acuden a las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz; ellos al manifestar sus demandas, estarán ayudando a mejorar la calidad educativa que reciben en las escuelas, además estarán siendo partícipes de un posible proceso de cambio.

Por todo lo mencionado anteriormente se puede afirmar que la investigación se justifica debido a la importancia de relacionar la situación actual de los niños y adolescentes trabajadores, analizando sus demandas, necesidades de aprendizaje y demás expectativas

de vida; con la situación actual de las escuelas nocturnas, su currícula y demás aspectos implicados; para que así, la información ofrecida coopere a quienes deben diseñar políticas sociales y por lo tanto educativas que satisfagan y respondan de manera óptima y eficaz las necesidades de aprendizaje que demandan los niños y adolescentes trabajadores.

CAPÍTULO II

Marco Referencial

2.1. Marco teórico

En esta parte, se procederá a realizar un análisis curricular, definiendo la función y la finalidad del currículum, especificando los elementos que lo componen. Una vez que se comprenda todo el significado que engloba el término currículum, se procederá a conceptualizar los principales modelos curriculares y posteriormente definir las características curriculares de la educación alternativa, profundizando la situación particular de las escuelas nocturnas.

2.1.1. Definición de Currículum

Uno de los términos más importantes dentro de este trabajo de investigación, que debe comprender todo el significado que engloba el término currículum, se procederá a conceptualizar los principales modelos curriculares y posteriormente definir las características curriculares de la educación alternativa, profundizando la situación particular de las escuelas nocturnas. ser comprendido en su totalidad es currículum, el mismo que implica un conjunto de elementos que se trabajan al interior de la escuela. Es

un término ambiguo ya que puede ser entendido desde distintas perspectivas y es definido por diferentes autores o modelos curriculares. En esta primera parte se analizarán las definiciones más significativas de currículum, desde la mirada de diferentes autores.

Un teórico reconocido considera que el currículum “es el conjunto de supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarla; el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se consideran importantes trabajar en la escuela año tras año.” (Zabalza, 1987) En este sentido, se entiende por currículum un conjunto de elementos con los cuales se trabaja en la escuela para generar conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales en los estudiantes. Asimismo se define como el conjunto de acciones que generan oportunidades para el aprendizaje, el mismo que se da al interior de la escuela.

Por otra parte Stenhouse considera que “un currículum es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica” Desde esta perspectiva, el currículum se entiende como la teoría que guía los procesos educativos, esta teoría que debe estar abierta de manera que acepte modificaciones, con la finalidad de concretizar el plan de estudios de manera óptima en la escuela.

Sin embargo Zabalza no considera al término currículum un proceso que se da exclusivamente al interior de la escuela y afirma que también está constituido por aprendizajes que se dan fuera de la escuela, los cuales se generan como una consecuencia de la influencia de la escuela. Es decir que los procesos de aprendizaje

tienen lugar en diferentes tiempos y espacios, los mismos que resultan de la intervención directa o indirecta de la escuela.

Por otro lado otros autores se refieren al currículum como un texto o documento que tiene la finalidad de representar y entender la realidad y los procesos de producción social a lo que la escuela sirve; en este sentido la escuela debería ser la instancia que enseñe a las personas a interpretar su realidad y su rol social. Es así como la educación alternativa debería plantear sus propuestas, en servicio del grupo social al que atiende cada instancia educativa, dado que en su mayoría se habla de grupos altamente vulnerables y heterogéneos. Para lo cual es preciso que se establezca una relación coherente entre la cultura y el currículum real que se aplica en las escuelas.

Asimismo Posner indica que es posible entender el currículum desde dos puntos de vista, uno de ellos se entiende el currículum como los fines que se esperan de la educación, es decir, los resultados que se dan después de la intervención educativa. Otra de las perspectivas es entender el currículum como los medios para llegar a la meta, estos vendrían a ser los planes y programas de enseñanza. Los diseños curriculares pueden estar basados en una de estas dos diferencias conceptuales, es decir que por un lado se pueden definir como la búsqueda de resultados y por otro como los procesos que se siguen para cumplir los logros educativos.

Se ha visto que el término currículum tiene una amplia variedad de definiciones, para poder entenderlo en la realidad de las escuelas nocturnas es preciso tomar en cuenta la cultura de las mismas, de manera que el currículum sea pertinente al entorno y las características de la sociedad a la que se está atendiendo. Por tanto es importante analizar cuáles son las concepciones que articulan el currículum con la cultura escolar.

Como se manifestaba anteriormente, lo largo de la historia, se han dado variadas definiciones de currículum, sin embargo un aporte importante es el que hace Gimeno, quien menciona que el currículum es una construcción cultural, y propone analizarlo en base a cinco ámbitos: el primero es su función social y la relación entre la escuela y la sociedad; el segundo es el plan educativo en si mismo; el tercero es el documento donde se expresa formalmente el currículum; el cuarto es entenderlo como la práctica del mismo en el aula y finalmente entendido como la parte teórica del trabajo de las escuelas.

Es importante que el currículum este orientado en base a atender los cinco ámbitos mencionados precedentemente, ya que cada uno de ellos representa un aspecto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales trabajan en conjunto para llevar adelante el proceso educativo.

Es así como define currículum incluyendo a la cultura “el currículum es el eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela y la educación, entre el conocimiento o la cultura heredados y el aprendizaje de los alumnos. Entre la teoría (ideas, supuestos y aspiraciones) y la práctica posible, dadas unas determinadas condiciones. (...) es la expresión y concreción del plan cultural que una institución escolar hace realidad dentro de unas determinadas condiciones que matizan ese proyecto.” (Gimeno Sacristán & Pérez Gómez, 1992). Según este concepto el currículum se compone por aprendizajes que no solo se dan dentro del aula, sino también se dan mediante el bagaje de conocimientos que la cultura y los estudiantes poseen.

En referencia a la escuela nocturna, es preciso comprender que la cultura de esta es bastante amplia, dadas las condiciones de vida que llevan los niños y adolescentes que acuden a ella, los mismos que por sus condiciones económicas, familiares, sociales,

laborales; tienen necesidades de aprendizaje que deben ser satisfechas en base a una educación que se adecue a sus características además de comprender la cultura a la que ellos pertenecen.

Asimismo (Roman Perez & Diez Lopez, 2000) manifiestan que el currículum es una selección cultural la misma que está compuesta por una serie de capacidades, valores, métodos, saberes y formas de hacer, que demanda la sociedad en un determinado momento. Esto significa que el currículum está indudablemente ligado a la sociedad, a la cultura de la misma por tanto, debe estar en concordancia con esta.

La definición anterior, da una visión más amplia de currículum, ya que se representa este no solo como un proceso que empieza y acaba en las cuatro paredes de las escuelas, sino que se extiende al exterior de la escuela e implica el contacto con la sociedad y la cultura. Esto demuestra que los diseños curriculares no pueden ni deben limitarse al proceso interno de las escuelas, sino que tienen que contemplar el contexto de los estudiantes y todo el ambiente que envuelve a las escuelas.

Una clasificación a tomar en cuenta es la de Contreras en el libro de Zabalza plantea que el currículum también puede ser entendido según el contexto donde se lo elabora, para lo cual desarrolla cuatro preguntas que pueden ayudar a definir su significado en el marco de lo que se persigue:

- ❖ Si se atiende a lo que se debe enseñar o a lo que los estudiantes tienen que aprender
- ❖ Si se piensa en lo que se debiera enseñar y aprender o en lo que realmente se transmite y se asimila

- ❖ Si se limita a los contenidos o se abarca también las estrategias, métodos y procesos de enseñanza
- ❖ Si se objetiviza el currículum como una realidad estanca o como algo que se delimita en el proceso de su desarrollo

Lo expuesto anteriormente sugiere que el currículum debe enmarcarse dentro de una de estas categorías, en las cuales se toma en cuenta primero; si hay que prestar más importancia a los procesos de enseñanza o a los de aprendizaje; si se pone mayor énfasis en lo que se cree que se enseña o lo que realmente se transmite en la práctica; si el currículum se limita a los contenidos o también abarca los demás elementos que lo componen; y finalmente si se percibe el currículum como algo cerrado o se lo toma como un proceso abierto de toma de decisiones.

Por lo tanto el currículum se entiende como el conjunto de pasos a seguir para llegar a las metas, esos pasos están compuestos por ciertos contenidos, los cuales se trabajan en base a diferentes actividades y estrategias didácticas, que tienen la finalidad de generar conocimientos procedimentales, actitudinales y conceptuales, finalmente para llegar a comprobar los conocimientos adquiridos es necesaria la evaluación, la misma que también ayuda a detectar las debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante que en el marco de la escuela nocturna se tomen en cuenta los agentes que llevan adelante el proceso educativo, es decir, directores, educadores, estudiantes, además del contexto y la cultura que también son parte de la institución. Por tanto el currículum de la escuela nocturna debe atender lo que se debe enseñar pero también lo que los niños y adolescentes necesitan aprender, así como dar cuenta del currículum real que se aplica en las aulas y la razón por transmitir contenidos que no son los que plantea el currículum formal; y finalmente abrirse a las adecuaciones necesarias para impartir

una enseñanza que sea significativa para los estudiantes en base sus condiciones escolares, sociales, emocionales, económicas y contextuales.

2.1.2. Partes que componen el currículum

En el punto anterior, se analizo el término currículum desde la perspectiva de diferentes autores, se pudo ver que engloba diferentes términos y procesos que se dan tanto al interior como al exterior de la escuela, estos procesos están compuestos por una serie de elementos que se diseñan y trabajan conjuntamente para dar paso al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la escuela nocturna, así como en cualquier otra escuela es fundamental conocer que logros obtendrán los estudiantes por medio de los aprendizajes que llegue a adquirir, es decir, que perfil de hombre la escuela desea construir a lo largo de los años de escolarización, por medio de la concreción del diseño curricular.

Para lo cual es necesario plantear los elementos que conforman el currículum en coherencia con la cultura institucional; los objetivos que se persiguen, las competencias a adquirir, la metodología por medio de la cual se abarcaran las temáticas y contenidos propuestos y finalmente cómo se evaluará el desempeño del estudiante y del profesor. A continuación se analizaran los conceptos de los componentes que forman el plan curricular.

2.1.2.1. Metodología

Uno de los elementos del currículum es la metodología, muchos autores manifiestan que este componente se llega a entender respondiendo a ¿cómo?, es decir, de que forma se

llevaran adelante los temas propuestos y por medio de que actividades y herramientas se llegaran a los objetivos propuestos.

Por metodología se entiende los métodos o las formas de hacer, a esto Román y Diez afirman que el método es un camino que te dirige hacia algo, para lo cual se debe tener una idea clara de donde se quiere llegar. En este sentido, es necesario manifestar que los métodos son un conjunto de actividades didácticas que se desarrollan en las clases para transmitir los contenidos y avanzar hacia los objetivos o competencias propuestas.

Asimismo desde el punto de vista de la escuela nueva o activa, los métodos de aprendizaje son los fines, ya que los estudiantes al aprender los métodos y las formas de hacer estarán adquiriendo herramientas que los ayudarán a ser más independientes en la adquisición de conocimientos, se habla entonces de aprender a aprender, donde los estudiantes obtienen aprendizajes que los harán más autónomos en su proceso de aprendizaje.

Las estrategias didácticas, pueden ser definidas como “un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar un determinado propósito (...)” (Tobón Tobón, 2004). Los planes de acción que pone en marcha el docente de forma sistemática para lograr unos determinados objetivos de aprendizaje en los estudiantes.” Por tanto se entiende que el docente tiene la tarea de planificar las actividades que se van a desarrollar, concretizando el plan de estudios.

En el caso de la escuela nocturna es importante que los profesores tengan en cuenta algunos aspectos que son básicos para el desarrollo de las actividades de enseñanza, uno de ellos es el tiempo. Puesto que la escuela nocturna tiene el tiempo limitado en comparación de una escuela diurna, es preciso planificar actividades que se logren en un

determinado tiempo. A esto afecta el hecho de que muchos de los estudiantes llegan atrasados por lo que las clases son constantemente interrumpidas y es necesario que los docentes tengan estrategias para ir avanzando pero también ir retrocediendo a medida que los estudiantes van llegando.

Un elemento importante que acompaña a la metodología es la atención, los profesores deben desarrollar estrategias didácticas que capten y mantengan la atención de los estudiantes. Los niños y adolescentes trabajadores que acuden a las escuelas nocturnas cuentan con ciertas características que hace que la tarea del docente se dificulte en este sentido. El cansancio, los estímulos dispersadores, las interrupciones, las disposiciones, son algunos de los factores que los docentes deben conocer acerca de sus estudiantes y saber manejar con la finalidad de crear aprendizajes significativos en los estudiantes.

Otro aspecto significativo es la edad, “la edad es un punto de partida fundamental: con la edad varia el equipamiento y la experiencia de los alumnos”. (Zabalza, 1987) Para analizar esta afirmación es preciso entender el complejo contexto en el que se desenvuelven las escuelas nocturnas, es decir, las edades de los estudiantes en una misma clase son bastante heterogéneas, además la experiencia que cada uno de los estudiantes tiene es distinta; por tales motivos los docentes de estas escuelas tienen el deber de interrelacionarse con sus educandos de forma que pueda conocer las características de estos y así ofrecer una educación que este en coherencia con ellos.

En este sentido, los teóricos afirman que las referencias personales, es información fundamental para que los docentes, desarrollen las estrategias didácticas, Zabalza lo manifiesta de la siguiente manera: “tanto las referencias a personas, como a situaciones conocidas, a asuntos relevantes de la experiencia habitual de los sujetos es una

importante fuente de *significancia vital* que les permite incorporarse de una manera más total al flujo de la información (...)

Es importante que los docentes hagan que la información que van a transmitir sea adecuada a las características de la población con la que se está trabajando. Se ha manifestado que la contextualización es un elemento infaltable en el desarrollo de las clases, esto hace que los aprendizajes sean más significativos para los estudiantes, y puedan procesar la información obtenida en su propia estructura cognitiva. Por eso es que la metodología debe tomar en cuenta una serie de factores para poder llegar a los objetivos que se proponen.

2.1.2.2. Objetivos/Competencias

Este elemento curricular responde al ¿qué? de la planificación, es decir que es lo que se quiere lograr a través del desarrollo de los planes y las estrategias didácticas. En el punto anterior se vio que las diferentes metodologías que se utilizan en las clases tienen la finalidad cumplir ciertos objetivos o desarrollar ciertas capacidades en los estudiantes, por tanto es preciso especificar a qué se refieren los objetivos por un lado y las competencias por otro, así como la manera de formularlos.

Anteriormente las planificaciones curriculares se trabajaban en base a objetivos, los cuales tienen la tarea de clarificar un proceso, es decir, los objetivos explicitan lo que se quiere hacer. Según Zabalza, es “el tipo de resultados a los que se pretende llegar”, desde este punto de vista los objetivos se refieren al final del proceso de enseñanza-aprendizaje, los resultados que se ven en los estudiantes al concluir una etapa educativa.

Los objetivos deben definir lo que hay que lograr, muchos autores concluyen que mientras más específico sea el objetivo más claro resultará lo que se desea lograr, así también se facilitará la elección de un medio didáctico, que ayude a conseguir el objetivo. Otro autor manifiesta que mientras los planes expresen lo que se pretende que aprendan los estudiantes, se habla de objetivos de aprendizaje.

Posner (2005), afirma que “los objetivos de aprendizaje son las consecuencias esperadas de los cursos o unidades de estudio en particular”. Se entiende que los objetivos se dirigen directamente a los resultados de los estudios. Las características de las escuelas nocturnas y de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella, hace que los objetivos deban ser modificados y evaluados de diferentes formas, ya que al ser población inconstante se hace difícil lograr todos los objetivos en todos los estudiantes de la misma forma.

Por otro lado Zabalza también denomina a los objetivos como un marco de referencia para la organización del proceso formativo. Ya que en base a ellos se van definiendo las temáticas, la metodología y finalmente en base a ellos que se evalúa el aprendizaje adquirido por los estudiantes.

Es importante también revisar el concepto de objetivos desde los dos grandes paradigmas educativos, el conductista y el constructivista. Para el primero los objetivos son las guías para la evaluación, es decir, los profesores dirigen su enseñanza a los objetivos planteados, los demás elementos del currículum, es decir contenidos y metodología son los medios para llegar a los objetivos, los cuales son observables. Desde el punto de vista constructivista, los objetivos se centran en los procesos internos del pensamiento y las estructuras mentales más que en el desempeño, por lo tanto no son observables, se ven sobre todo en los cambios internos de los estudiantes.

Según las definiciones expresadas los párrafos anteriores, las características de las escuelas nocturnas y su población, hacen que trabajar con los objetivos desde el paradigma constructivista sean más adecuados que los objetivos conductistas. Ya que las estructuras cognoscitivas de cada estudiante hacen que la información se asimile de diferente forma.

Si bien los objetivos aportan a la organización de las planificaciones curriculares y esclarecen los procesos educativos, actualmente los nuevos enfoques pedagógicos, están dejando de lado a los objetivos y se está empezando a trabajar cada vez más en base a competencias. Las cuales entran a la educación por la influencia de factores externos como la globalización, los avances tecnológicos, entre otros. Asimismo, el movimiento de calidad educativa da paso al uso de las competencias.

Las competencias al ser un componente educativo relativamente nuevo, no entran en discusiones conceptuales, y se entienden como los comportamientos habituales de las personas, que ayudan a tener éxito en cualquier actividad. Se manifiesta que las competencias “constituyen un saber hacer en contexto que implican el análisis y el manejo de problemas del entorno mediante el uso de conocimientos y recursos de la situación” (Tobón Tobón, 2004).

La adquisición de competencias supone aprendizajes más complejos que los objetivos (sin quitarles valor), ya que no solo se dirigen a los saberes conceptuales, sino que es un conjunto de atributos donde se combinan conocimiento, actitudes, valores y habilidades para desempeñarse exitosamente en cualquier situación. Por tanto las competencias se trabajan a partir de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, formando así íntegramente a los estudiantes.

El currículum de la escuela nocturna debe enfocar su diseño curricular hacia el logro de competencias, puesto que la población de niños y adolescentes trabajadores requieren aprendizajes que los hagan ser más competentes en un corto plazo, adquiriendo conocimientos que los haga actuar correctamente en diversas situaciones. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar estrechamente ligado a su forma de vida y a sus actividades laborales, por lo tanto los aprendizajes que obtengan tienen que satisfacer sus necesidades de aprendizaje las mismas que surgen de sus características contextuales, sociales, psicológicas, laborales.

2.1.2.3. Contenidos

Anteriormente se hablaba de la importancia de la metodología y los objetivos o competencias dentro del diseño curricular, estos componentes requieren de los contenidos para poder concretarse. Estos son la base de la enseñanza, la composición de las materias; se refiere también a diversa información que se desea transmitir a los estudiantes.

En este sentido se afirma “Toda tarea didáctica tiene un contenido, aquello sobre lo que se trabaja, y un aspecto formal, el trabajo u operación que se realiza sobre o con ese contenido.” (Zabalza, 1987) Es decir que todo proceso didáctico o de enseñanza-aprendizaje, necesita contenidos para trabajar; muchos autores denominan a los contenidos como un espacio de toma de decisiones, ya que su importancia también radica en la selección, la secuenciación y organización de los mismos.

Generalmente las decisiones que se toman en torno al currículum, son hechas por agentes externos a las instituciones, es por tal motivo que muchas veces los contenidos pueden estar descontextualizados. Gimeno ha manifestado que la pérdida de visiones

sobre lo que realmente pasa dentro de la escuela y por tanto la ruptura del contexto interno y externo es una de las consecuencias de las decisiones sobre los contenidos que se toman fuera del ámbito pedagógico.

Es importante mencionar que en las escuelas nocturnas, se llevan los mismos contenidos que en las escuelas diurnas. Las modificaciones necesarias, ya sean de selección, secuencia u organización, las realizan los mismos docentes. Por tanto no son adecuadas a las características de la población que acude a estas escuelas ni al tiempo establecido de las clases.

Por su parte Gimeno los define de la siguiente manera “Los contenidos comprenden todos los aprendizajes que los alumnos deben alcanzar para progresar en las direcciones que marcan los fines de la educación en una etapa de escolarización, (...) para lo que es preciso estimular comportamientos, adquirir valores y habilidades de pensamiento, además de conocimientos (...)” (Gimeno Sacristán & Pérez Gómez, 1992) Este concepto da una idea más amplia de los contenidos, ya que no solo se refiere a los contenidos conceptuales o de conocimientos, sino también a los contenidos actitudinales o de comportamiento y valores y finalmente a los contenidos procedimentales o de habilidades de pensamiento.

Esta división de contenidos es un concepto relativamente nuevo, ya que antiguamente se daba mayor importancia a los contenidos conceptuales, ahora los tres deben ser tomados en cuenta de la misma forma. Al referirse a ellos también se habla de saber conocer, saber hacer y saber ser, muchos los definen como los pilares de la educación en la actualidad.

Los contenidos conceptuales integran conceptos, principios, teorías, leyes, hipótesis, hechos. Al relacionarlo con el saber conocer, se entiende que es la toma de conciencia

respectos al propio conocimiento o la metacognición⁴. Por medio de estos contenidos, se pretende que el estudiante sea más independiente en su aprendizaje y tenga las capacidades mentales suficientes como para aprender constantemente así como para darse cuenta por si mismo qué es lo que le falta saber para poder completar una tarea o solucionar un problema.

Por otro lado, el aprendizaje de los contenidos procedimentales, tiene que ver con la adquisición de habilidades, herramientas y métodos que ayudan a solucionar problemas, puede definirse también como un conjunto de acciones orientadas al logro de una meta. Estos contenidos se relacionan con el saber hacer, el cual consiste en saber actuar correctamente para llegar a las metas, es un actuar con responsabilidad en base a una planificación; según Ander-Egg estos contenidos tienen un carácter instrumental.

Finalmente los contenidos actitudinales, se refieren a las actitudes y los valores de las personas, se conceptualizan de la siguiente manera, “tienen por finalidad el desarrollo de la persona para la vida en sociedad, generando valores, pautas de comportamiento y actitudes que sirven para la convivencia entre los seres humanos”. (Ander-Egg, 1997) Esta definición relaciona los conocimientos actitudinales con el saber ser; Tobón Tobón, afirma que este saber contienen diversos contenidos afectivo-emocionales que se traducen en la construcción de una convivencia ciudadana democrática y solidaria, además en las actitudes de los estudiantes al resolver problemas y desarrollar actividades.

Al hablar de estos tres tipos de contenidos, se hace referencia a una educación integral, ya que se pretende formar a los estudiantes por medio de la adquisición de competencias que los ayuden a solucionar problemas y desenvolverse adecuadamente en cualquier actividad.

En resumen se puede decir que el diseño de una currícula para la escuela nocturna necesita tomar en cuenta varios aspectos el momento de decidir que contenidos son los más adecuados para la sociedad que atiende. Para esto es importante analizar las características tanto de los estudiantes como propios de la institución; la edad, la procedencia social, las actividades que cumplen los estudiantes fuera de la escuela, las habilidades que poseen, además de todas las fortalezas y debilidades que ellos tengan; y las condiciones de la escuela, los tiempos disponibles, los materiales didácticos, la disponibilidad de los profesores, entre otros. Una vez que se conozcan estos factores la selección de contenidos así como la secuenciación y organización de los mismos será adecuada y pertinente a la institución.

2.1.2.4. Evaluación

El cuarto elemento del currículum es la evaluación, por medio de la cual se analizan los demás factores curriculares comprobando su eficacia. Sin embargo la evaluación tiene una amplia concepción, por tanto puede ser entendida de diferentes maneras; desde hace mucho tiempo la evaluación cumple una función rigurosamente de control, son pocos los docentes y estudiantes que consideran la evaluación como un proceso de ayuda al mismo proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto a continuación se conceptualizará la evaluación desde su sentido moderno y se planteará su importancia en la escuela nocturna.

Uno de los autores manifiesta que “El proceso mediante el cual alguna persona o grupo hacen un juicio acerca del valor de algún objeto, persona o proceso se denomina evaluación”. (Posner, 2005) Según esta definición, la evaluación es la emisión de un juicio de valor respecto a alguien o algo. Asimismo se afirma que su función principal es

proporcionar información útil para tomar decisiones sobre las personas o el currículo en general.

No obstante una de las definiciones más completas es la que manifiesta Santibáñez quien define el término evaluación de la siguiente manera; “La evaluación es un procedimiento intencionado, funcional, sistemático, continuo, e integral, destinado a obtener informaciones sobre los diversos aspectos de los fenómenos educativos con el fin de valorar la calidad y la adecuación de estos con respecto a los objetivos planteados para que, con base en los antecedentes juzgados, puedan tomarse decisiones tendientes a mejorar o aumentar la eficacia de los procedimientos educativos.” (Santibáñez Riquelme, 2001)

Este concepto engloba todo lo que compone el proceso de evaluación, por un lado es intencionado, ya que generalmente se utilizan instrumentos que ayudan a recolectar información, por lo tanto se sabe desde un principio que se desea conseguir a través de la misma; al mismo tiempo es un proceso funcional, puesto que se basa en el logro de los objetivos planteados; sistemático ya que se organiza en torno a todos los componentes educativos, desde los estudiantes, los profesores y los demás elementos curriculares. Es también continuo, es decir que no solo se da en un solo momento del proceso educativo, se amplía a todos los momentos e instancias pedagógicas; además es integral, ya que considera todo el contexto educativo y no solo a los estudiantes.

Al considerar la evaluación como un proceso que engloba a todos los agentes educativos, se pretende que sirva para mejorar la respuesta pedagógica, haciéndola más adecuada a los objetivos que se persiguen para determinada población. Esto en el caso de las escuelas nocturnas, es fundamental, ya que la evaluación puede dar una visión mucho más significativa del progreso de los estudiantes, además de las debilidades del

proyecto curricular. La evaluación puede demostrar que quizás los contenidos son poco contextualizados y las metodologías poco significativas para los estudiantes.

La evaluación al ser continúa e integral se divide en tres momentos denominados: evaluación inicial o diagnóstica, evaluación formativa y evaluación sumativa. La inicial como su nombre lo indica se refiere al principio de los procesos pedagógicos donde es necesario saber cuáles son los conocimientos previos de los estudiantes; algunos autores consideran que los aprendizajes escolares se deben organizar en torno a los esquemas previos de los estudiantes. Es por tal motivo que la evaluación inicial es imprescindible, ya que aporta información útil y significativa al proceso de enseñanza-aprendizaje.

De la misma forma, al hablar sobre evaluación diagnóstica, se dice que se persiguen muchos objetivos, y que puede ser usada en diferentes momentos. Al comenzar el año escolar, para saber desde donde se debe partir con los estudiantes, al iniciar una unidad temática, para saber si poseen esquemas previos sobre los temas a avanzar. Así como ayuda a detectar las fortalezas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, también es útil el momento de detectar las dificultades que presentan los estudiantes en relación a los temas o a los comportamientos que ya deberían haber adquirido para el avance de alguna temática; de esta manera es que la evaluación diagnóstica le sirve al docente para adaptar la enseñanza a las condiciones de los estudiantes.

Por otro lado la evaluación formativa se desarrolla durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, su función es reorientar las dificultades encontradas, no solo en los estudiantes sino también en las actividades realizadas por los profesores, así como la articulación de los contenidos. En este sentido algunos autores han llamado a la evaluación una toma de conciencia sobre la práctica, donde se ve el funcionamiento de

los elementos curriculares, Gimeno afirma que todo lo que pertenece al ámbito educativo es potencialmente evaluativo.

La evaluación formativa cumple su función al servir como medio para la retroalimentación acerca de la calidad de la enseñanza, además sirve a los estudiantes para conocer sus errores, dificultades y esforzarse para mejorar su situación educativa. La evaluación, cuando es constante puede también ser un factor motivante para los estudiantes, ya que ellos van tomando conciencia de su progreso, comprobando así cuanto están aprendiendo. Sin embargo para que esta evaluación se entienda desde una perspectiva positiva es necesario que los docentes no vinculen las pruebas con las calificaciones, el momento en que esto sucede el estudiante le da solamente una función numérica a la evaluación y no toma en cuenta la importancia de conocer sus propios resultados, es decir no le ve utilidad a la evaluación más que para tener cierta calificación.

Lo mencionado en el párrafo precedente se puede confirmar en las escuelas nocturnas, donde los estudiantes no consideran que la evaluación cumple otra función que no sea la de calificar, además de ser una herramienta exclusiva de los docentes. Esto pasa en la mayoría de las escuelas, ya que los maestros pocas veces comunican a sus estudiantes su situación en un determinado momento, son escasos los momentos donde se hablan de los errores y se trabaja en base a ellos. Por tal motivo se considera importante que los docentes de las escuelas nocturnas informen detallada y constantemente a sus estudiantes sobre sus avances y sus fallas, de esa manera se le daría una mejor utilidad a la evaluación y dejarían de ser una herramienta de control y poder para el profesor para ser una ayuda individualizada para el estudiante.

Finalmente se tiene la evaluación sumativa, que tiene la función de establecer el nivel de rendimiento de los estudiantes, determinando si se produce el éxito o el fracaso; es la evaluación que hace referencia a la parte final del proceso educativo, al producto final de la enseñanza y el aprendizaje.

Se considera que la evaluación sumativa “se efectúa con el fin de proporcionar una calificación que testimonie el juicio valorativo del profesor sobre el desempeño final observado en el alumno al concluir un periodo escolar de duración determinada”. (Santibañez Riquelme, 2001) Este concepto sobre la evaluación sumativa es el que por muchos años ha predominado las evaluaciones en los salones de clases, es reciente que se consideren los tres momentos evaluativos definidos en este punto.

No obstante la evaluación sumativa, que se aplica al cabo de un programa o una asignatura también puede servir como evaluación formativa, ya que los resultados pueden ser útiles a los docentes y a los estudiantes. De la misma manera al usar la información de las evaluaciones finales provechosamente pueden aportar para detectar fallas en todo el proceso y así proponer una mejora curricular.

La función de la evaluación es una de las más amplias dentro del diseño curricular, ya que por medio de ella se pueden detectar las fortalezas y debilidades de las personas y los ámbitos que se incluyen en los procesos pedagógicos. No obstante la tarea evaluativa no marcharía adecuadamente si no se tuviesen objetivos claros que guíen el proceso y señalen la meta donde se quiere llegar, así como los contenidos que son la sustancia de la enseñanza y la metodología que el medio por el cual se desarrollan los conocimientos.

En conclusión, se ha visto que el currículum tiene distintos elementos que se complementan unos a otros haciendo que los planes educativos lleguen a una meta por medio de distintos contenidos trabajados en base a variadas metodologías, el cumplimiento de estos planes curriculares se da por medio de la evaluación. Como se mencionaba anteriormente todo el planteamiento curricular debe estar en coherencia con las características y condiciones del contexto y de los estudiantes, así como con la cultura institucional. En este sentido es importante que la currícula de la escuela nocturna se enfrente a toda la heterogeneidad que la compone, respondiendo pertinentemente a las capacidades y conocimientos de los estudiantes.

2.1.3. Modelos curriculares

A lo largo de los puntos anteriores se dieron las definiciones más completas y sobre el término currículum, además se analizaron las partes que lo componen detallando la función de cada una de ellas y cómo deben ser tomadas en cuenta para la propuesta de un diseño curricular que sea pertinente a las escuelas nocturnas, es decir, a las características de la institución y de los niños y adolescentes que acuden a estas ellas. A continuación se analizarán los principales modelos curriculares, con la finalidad de definir cuál de ellos puede ser más útil para la planificación curricular de las escuelas nocturnas, según las pautas que proponen y la coherencia con la situación de dichas escuelas.

2.1.3.1. Modelo curricular Tradicional

Este modelo curricular se caracteriza porque su preocupación principal son los resultados o productos que surgen de los procesos educativos, no considera como aspectos importantes los que se dan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los

conocimientos que prevalecen en este modelo son los conceptuales y el currículum hace referencia a los programas de estudio.

Se basa en una metodología tradicional como su nombre lo indica, donde el docente cumple un rol vertical, ya que es quien se encarga de desarrollar las actividades, transmitir los conocimientos verbalmente y evaluar posteriormente en base a los contenidos esenciales que se derivan de su práctica pedagógica, el docente se preocupa más por el aprendizaje individual de sus estudiantes.

En cuanto a los elementos curriculares, los contenidos, son extraídos generalmente de un libro de texto, haciendo que la exposición de estos sea el recurso didáctico más común, es decir que la decisión acerca de la metodología y demás actividades de enseñanza son legítimas del docente.; las evaluaciones por su parte son cuantitativas, es decir, solo tienen una función calificadora.

La memoria es una herramienta fundamental para el aprendizaje en este modelo, los conocimientos son absolutos y el proceso de enseñanza-aprendizaje hace hincapié en un aprendizaje homogéneo para todos los estudiantes sin importar sus diferencias. Por lo tanto el rol del estudiante es completamente pasivo, además de competitivo, ya que solo debe escuchar al docente y memorizar para poder adquirir conocimientos y sacar buenas calificaciones.

Por tanto la escuela tradicional se centra en enseñar una cantidad significativa de conocimientos, que se orientan a un currículum cuantitativo dando como resultado aprendizajes acumulativos. En este sentido no toma en cuenta el proceso mismo, desconociendo la interrelación docente-estudiante, y pone al estudiante más como un objeto que un sujeto de aprendizaje.

Este modelo ha predominado por mucho tiempo en las escuelas y sigue vigente hoy en día; sin embargo, está comprobado que los estudiantes requieren ser partícipes de su aprendizaje y constructores del mismo. En las escuelas nocturnas este modelo curricular es común, no obstante, por las características particulares de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella, es preciso modificar el modelo curricular, puesto que los conocimientos homogeneizantes, de ninguna manera satisfacen las necesidades de aprendizaje de esta población.

2.1.3.2. Modelo curricular tecnológico

Otro de los modelos más importantes dentro del campo educativo es el del currículum tecnológico, se basa en los objetivos y la consecución de estos. Por tanto la programación es cerrada, ya que la decisión acerca de los demás elementos curriculares como los contenidos y la metodología se toman en base al logro de las metas propuestas. En este sentido, Zabalza, manifiesta que este modelo curricular “busca ante todo una educación eficaz, esto es, capaz de hacer y lograr aquello que se le exige.” Lo que exige el plan de estudios.

El rol docente se fortalece, ya que es quien determina los aprendizajes, y los estudiantes deben responder a estos cumpliendo los objetivos establecidos. Su modelo base es el conductual, se centra en la obtención de productos observables, medibles y cuantificables, esto significa que sus fundamentos psicológicos, se asocian a los modelos de aprendizaje basados en el condicionamiento.

Por lo tanto el currículum determina los aprendizajes que deben resultar por medio de la instrucción, estos aprendizajes se generan al relacionar elementos que posteriormente

forman un todo; sus contenidos se dan básicamente a través de conocimientos y experiencias, que trabajan en base a estímulos y respuestas ya predecibles por los profesores.

Al articular este modelo con la enseñanza de las escuelas nocturnas, se puede ver que si bien es importante que se cumplan los objetivos establecidos, estos deben estar de acuerdo a las características y condiciones de vida de los niños y adolescentes trabajadores. La razón de tal aseveración, es que la educación que se brinda en las escuelas nocturnas debe tener como metas el cumplimiento de objetivos que se hayan planteado en el marco de dar una respuesta eficaz a las necesidades de aprendizaje de la población a la que atiende.

2.1.3.3. Modelo curricular interpretativo

El modelo interpretativo se caracteriza por ofrecer un curriculum abierto, flexible y contextualizado, es el primer modelo que toma en cuenta los valores que componen el contexto cultural. Además se basa en los valores, los cuales son reconocidos como parte de una cultura determinada; considera la relación inseparable de la teoría con la práctica y el trabajo fusionado entre estos; por otro lado, la enseñanza se percibe como la reconstrucción de la cultura.

A diferencia de los dos modelos anteriores, este tiene una visión más constructivista de la educación, donde el papel del estudiante es más importante en la construcción de su propio aprendizaje. Es decir que en este modelo, el diseño curricular se presenta desde una mirada constructiva, y se centra principalmente “no al aprendizaje de contenidos, sino a desarrollar la cognición y la afectividad” (Roman Perez & Diez Lopez, 2000). Es a partir de este modelo que se da paso a una visión más integral de la educación.

En cuanto al currículum, se plantea más como el desarrollo de procesos que de contenidos, se enfatiza la adquisición de las competencias personales por parte de los estudiantes por medio de estrategias de investigación acción; los contenidos se trabajan en forma de problemas a solucionar, interpretar esquemas, comprobar hipótesis, entre otros. Las metodologías son contextualizadas ya que se toma en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes; finalmente la evaluación hace hincapié en lo cualitativo, formativo, es decir, que se centra en los procesos más que en el resultado.

El papel del profesor cambia radicalmente, ya que debe actuar como un sujeto reflexivo, crítico y mediador del proceso aprendizaje, en cuanto a lo metodológico, los docentes son los responsables de diseñar sus propias prácticas, teniendo conocimiento de la situación de los estudiantes; es decir que sus funciones cambian y deja de ser el que transmite todo el conocimiento que le dan a partir de una currícula homogénea, en este sentido le da al estudiante un papel más activo y lo hace constructor de su propio aprendizaje

Este modelo curricular sería más conveniente en el contexto en el que se desenvuelve la escuela nocturna, ya que los docentes construyen sus planes en base a lo que conocen de los estudiantes; al mismo tiempo, estos participan activamente en su aprendizaje, ya que los contenidos y la forma en como estos se presentan le dan mayor oportunidad al estudiante para adquirir herramientas tanto cognitivas como afectivas que les sean más útiles en su vida y estén acordes a su procedencia social.

Asimismo, es importante mencionar que los niños y adolescentes trabajadores que acuden a las escuelas nocturnas, viven bajo ciertas condiciones heredadas de la cultura de la que son parte. Por tanto estas escuelas precisan un diseño curricular que comprenda

la cultura en la que están inmersas y por lo tanto responda adecuadamente a los requerimientos de los estudiantes que no poseen otra oportunidad para concluir sus estudios que la escuela nocturna.

2.1.3.4. Modelo curricular socio-crítico

Si bien el modelo curricular expuesto anteriormente hace un aporte importante a la educación y propone un modelo más adecuado a las escuelas nocturnas, es necesario detallar la propuesta del modelo curricular socio-crítico, con el fin de analizar cual de ellos se adecua de mejor manera a las condiciones de las escuelas nocturnas y a sus estudiantes.

En este sentido se manifiesta “el currículum como un análisis crítico – cultural, cuya función principal es política, liberadora y emancipadora” (Roman Perez & Diez Lopez, 2000) Este acercamiento al modelo nos demuestra que la parte sociocultural es una de las preocupaciones centrales del mismo; se lo define también como un currículum que es contextualizado, negociado y pactado, se habla de un modelo que busca responder pertinentemente a las necesidades de la sociedad, promoviendo la igualdad de oportunidades en todos los niveles y áreas pedagógicas. Otro de los representantes del modelo, Kemmis, afirma que desde el modelo socio-crítico el papel de las escuelas en cuanto a las injusticias sociales es básico, además, la comunidad y su nivel de participación en la toma de decisiones en el diseño curricular es fundamental.

Al mismo tiempo se considera una doble dimensión en este modelo, una cultural, la misma que está constituida por la cultura escolar, desde esta perspectiva el currículum es conceptualizado como una cultura social, convertida en una cultura escolar por medio de

las instituciones educativas, por tanto las escuelas y los docentes que concretizan las prácticas educativas son los mediadores entre la sociedad y la escuela.

La segunda dimensión es el modelo de aprendizaje – enseñanza, entra en juego la posición psicopedagógica, el currículum desde esta perspectiva se define como los procesos de enseñanza-aprendizaje que se insertan en los programas escolares; los profesores siguen siendo mediadores, pero cumpliendo un papel instruccional.

Este modelo se enfoca en la emancipación del estudiante por si mismo, por medio del desarrollo del juicio y la crítica, se toman en cuenta los valores de la sociedad y la formación se caracteriza por la interpretación y el desarrollo de los procesos intelectuales mediante la solución de problemas; por su parte los objetivos se plantean en base a un diálogo entre las personas implicadas en el proceso educativo. Los contenidos tienen una base significativa a nivel social; las actividades y demás estrategias didácticas impulsan los aprendizajes constructivos. Finalmente, la evaluación se trabaja a través de estudios de casos y diferentes técnicas poco comunes en las escuelas.

Un aspecto fundamental es que considera a cada estudiante como alguien diferente y particular. El rol docente se define como un investigador que reflexiona y tiene capacidad de crítica, además de estar comprometido con la situación sociopolítica de la escuela; por tanto el papel del estudiante es más activo tanto en su proceso de aprendizaje como en el diseño de los planes de enseñanza. Desde el punto de vista de este modelo, la escuela es considerada como una comunidad de personas que reflexionan de forma crítica sobre sus valores y sus roles dentro de un contexto social determinado.

Se puede ver que este modelo incluye muchos aspectos de la pedagogía de Freire, la cual se caracteriza por ser emancipadora y liberadora de la opresión. Promueve metodología

y enfoque curricular propio, un análisis conceptual de los elementos fundamentales de la educación y sus relaciones, es decir del diálogo entre educandos y educadores y finalmente un contexto de realidad social en la que el estudiante es lo más importante dentro del proceso educativo.

En base a lo mencionado en los párrafos precedentes, se manifiesta que este modelo responde adecuadamente a lo que requiere la escuela nocturna para ofrecer una educación pertinente a los niños y adolescentes trabajadores, ya que la crítica acerca de la sociedad, puede romper con ciertos esquemas culturales que dan paso al surgimiento del trabajo infantil. Por tal motivo se puede considerar que al aplicar este modelo curricular los niños y adolescentes trabajadores tienen la posibilidad de adquirir herramientas cognitivas, sociales y emocionales que los hagan salir del círculo de pobreza en el que viven.

Los modelos curriculares analizados anteriormente, se exteriorizan por medio de dos estilos curriculares, uno de ellos es el currículum prescrito y el otro el currículum oculto. Ambos se encargan de que los diseños curriculares se apliquen en las escuelas; sin embargo cada uno de estos dos tipos de currículum cuenta con características completamente diferentes, pero se trabajan simultáneamente en las aulas. A continuación se desarrollarán las características de cada uno.

2.1.4. Currículum prescrito y currículum oculto

El currículum prescrito, como su nombre lo indica, es el documento escrito que presenta las pautas o referencias mínimas para la elaboración de un currículo, son ideas que sirven como punto de partida el momento de la toma de decisiones acerca de los contenidos, las estrategias didácticas, los materiales, la evaluación. En todas las

instituciones educativas este currículum es el obligatorio, es decir, que todas las escuelas deben considerarlo como el marco referencial para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante muchos autores consideran que si bien el currículum actúa como un plan de punto de partida, debe ser abierto y flexible, de manera que sea adaptable a las condiciones de cada escuela. Esto es de suma importancia para las escuelas nocturnas, ya que exigen una currícula que sea flexible y se pueda modificar en base a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, además de la disponibilidad de tiempo para las clases.

Para comprender la currícula prescrita es preciso entender el momento social e histórico donde se desarrollo la propuesta, “la ordenación del currículum forma parte de la intervención del estado en la vida social y por medio de ella prescribe unos mínimos curriculares, que poseen una importancia decisiva para el diseño curricular.” (Roman Perez & Diez Lopez, 2000) En otras palabras, el currículum se basa en el perfil de hombre que se busca en un determinado momento de la historia, según las circunstancias en las que se desenvuelve la sociedad y el papel del estado en la educación.

Román y Diez exponen las distintas funciones del currículum prescrito; la primera se presenta como la cultura común, ya que se concreta como un currículum común a nivel nacional, representa los aprendizajes que se exigen a todos los estudiantes y la homogenización de los centros educativos. La segunda función es que ayuda a que haya igualdad de oportunidades, ya que normaliza los programas educativos de manera que todos tengan las mismas posibilidades pedagógicas. Una tercera función es la organización del saber dentro de la escolaridad, ya que sistematiza las secuencias escolares. La cuarta función es que actúa como vía de control sobre la práctica de la enseñanza, puesto que se determinan formas de acción precisas. La función quinta

representa la calidad de la educación, ya que la disposición de un currículum específico funciona como una herramienta de control de la calidad. La sexta y última función se da por la prescripción y los medios que desarrollan el currículum, al ser una guía para los docentes actúa también como mecanismo de eficacia y presión el momento de desarrollar las programaciones.

En las escuelas nocturnas es común que los docentes se conformen con los planes curriculares básicos sin expandir con sus propias ideas, ni modificar el proceso de enseñanza en base a las necesidades de los estudiantes, lo cual hace que el mismo sea pobre, insuficiente y poco significativo para ellos.

Paralelamente al currículum prescrito, se encuentra el currículum oculto, el cual no es reconocido legalmente en las escuelas; sin embargo su influencia es muchas veces más profunda que la del currículum oficial y los aprendizajes son más duraderos. Generalmente los mensajes del currículum oculto están relacionados con problemas de género, de raza, de clase, sociales, roles sexuales, valores, hábitos de orden, de limpieza, entre otros. Son conocimientos que están más asociados a las conductas correctas o incorrectas de los estudiantes.

Santos Guerra (2006) lo define de la siguiente manera: "Currículum oculto se define como el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución. Sin pretenderlo de manera reconocida, el currículum oculto constituye una fuente de aprendizajes para todas las personas que integran la organización. Los aprendizajes que se derivan del currículum oculto se realizan de manera osmótica, sin que se expliciten formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significados". Es decir que es un proceso no intencionado, no se planifica ni se elabora, se da por las

influencias culturales, contextuales, sociales; dependen en cierto sentido de las características políticas y sociales del medio donde se inserta la escuela.

En este sentido los autores manifiestan que este tipo de currículum tiene una dimensión sociopolítica bastante marcada, la misma que se relaciona con las funciones socializadoras de la escuela. El currículum oculto se caracteriza también porque no se pretende y se obtiene a través de la experiencia natural. De esta manera, se puede afirmar que el currículum real, es la combinación del currículum prescrito con el oculto, al interaccionar ambos currículos se presentan las diferentes experiencias educativas que dan lugar al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al referirse a esta dimensión oculta de las escuelas, se habla también de contenidos, los mismos que están dados por la cultura y la sociedad, al mismo tiempo se hace referencia a los objetivos, los cuales actúan de modo indirecto. Es decir que está conformado por los elementos curriculares al igual que el currículum prescrito, la diferencia es que los del oculto no están programados.

En las escuelas nocturnas el impacto del currículum oculto es más profundo que el currículum oficial, uno de los motivos, es que el factor socializador en estas instituciones educativas se forma por medio de las interacciones sociales que se dan entre los estudiantes y entre estos con los docentes, estas a su vez son complicadas debido al contexto en el que estos niños y adolescentes se desenvuelven cada día. Dicho esto, es preciso mencionar que se debe considerar el currículum oculto dentro de estas instituciones si se quiere dar respuestas pertinentes a la educación y a las necesidades de aprendizaje de estos estudiantes.

2.1.5. Características de la escuela nocturna

Una vez comprendido el término currículum, conociendo las partes que lo componen y los diferentes modelos y tipos que se aplican a este, es importante analizar las características curriculares de la escuela nocturna. Previamente se requiere comprender las condiciones de la misma y el ambiente en el que está inmerso además de detallar sus características condiciones y demás aspectos que la conforman.

La educación nocturna se encuentra en una dicotomía, ya que algunas escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz, forman parte del área de educación alternativa, y otras escuelas nocturnas forman parte del área de educación formal. No obstante las diferencias entre ambas no están ligadas al proceso de enseñanza-aprendizaje, sino más bien a la parte financiera y administrativa de las instituciones. Esto ya que en ambos casos el currículum que se trabaja es el mismo que se utiliza en las escuelas diurnas. En cada escuela se realizan las respectivas modificaciones de manera que se adecuen a las características de los estudiantes.

Es necesario considerar que el sistema educativo nocturno, acoge a personas con distintos niveles educativos, muchas veces en una misma clase, por tanto la enseñanza debe estar en coherencia con los distintos tipos de educación que se requiere. Los docentes de estas escuelas manifiestan que ellos son quienes realizan las modificaciones en los planes curriculares, de esa manera es como la escuela nocturna se adecua a la diversidad de las aulas.

Al ser el currículum de la escuela nocturna, el mismo que se utiliza en las escuelas diurnas, precisa modificar ciertos planteamientos curriculares y adecuar la enseñanza que se imparte a la cultura diversificada que acude a ella. En este sentido Gimeno considera que en este escenario educativo, es necesario tener una justificación social, y

afirma “es una oferta para todos; lo que, sin lugar a dudas, produce problemas organizativos, al existir en los centros alumnos con ritmos, posibilidades y limitaciones de partida muy distintos” (Gimeno Sacristán & Pérez Gómez, 1992), si bien esta manifestación no se refiere a la educación nocturna como tal, es igualmente importante, ya que, los estudiantes poseen conocimientos, experiencias y estilos de aprendizaje completamente diferentes.

De la misma manera, un reconocido teórico curricular manifiesta la manera de adecuar la escuela a las necesidades sociales, manifestando, “miremos lo que los hombres hacen en la vida real y sabremos cuál ha de ser el contenido de la escolaridad” Esta afirmación tiene un significado fundamental para la escuela nocturna, ya que los niños y adolescentes trabajadores vienen de un contexto diferente que al de los niños y adolescentes que acuden a la escuela diurna; por tanto para que los aprendizajes que ellos adquieran sean significativos deben estar basados en su forma de vida y sus experiencias cotidianas.

Lo manifestado anteriormente, demuestra que la fuente de información principal para la elaboración curricular es la sociedad a la que sirve. A esto Gimeno afirma que es imprescindible realizar un análisis de la cultura, para comprender lo pasado por un lado, las demandas del momento presente por otro y la sociedad que se quiere construir y a la que se quiere dirigir finalmente. Es decir, que un currículum debe tomar en cuenta los aspectos anteriores, presentes y futuros de la sociedad para dar una respuesta educativa pertinente a la población.

Los aspectos mencionados en los párrafos precedentes dan a la escuela nocturna los motivos necesarios para realizar una transformación curricular. Esto bajo el marco de dar una nueva dimensión a la educación que incorpore en los modelos curriculares

nuevos conocimientos como: educación cívica, ética, educación sanitaria, economía, sexualidad, entre otros, necesarios para hacer frente a los cambios globales que surgen cada día. Además de conocimientos que requiera la población como aprendizajes técnicos, procedimentales, manuales, de computación.

Otro factor relevante de las escuelas nocturnas que requiere un breve análisis es el currículum real, el mismo que está presente en todas las instituciones educativas; sin embargo su impacto en las escuelas nocturnas es fundamental, debido a las características socioculturales de los estudiantes. Algunos autores que hacen referencia al mismo manifiestan que a fin de comprender qué tipo de comportamiento promueven las clases, debe uno acostumbrarse a observar qué es lo que, de hecho, hacen los estudiantes en ella. Se refiere a que el desenvolvimiento de una clase donde se llevan contenidos y se quieren lograr ciertas competencias, tiene un fondo que es diferente al que está prescrito en los planes de aula. Este fondo es lo que realmente acontece en las aulas, y se denomina currículum real.

Las interacciones que se dan al interior de las escuelas nocturnas, vienen acompañadas de personas con diferentes realidades y contextos, así como diferentes historias de vida, por tanto el currículum real, se ve afectado por los comportamientos de los estudiantes, que muchas veces generan relaciones conflictivas con sus compañeros o con sus docentes. Todo este conflicto de relaciones afecta directa o indirectamente el desarrollo curricular, por tal motivo, este debe agrupar todos los fondos que implican los niños y adolescentes trabajadores.

2.1.6. Necesidades de aprendizaje

A lo largo de los puntos anteriores se menciona constantemente la importancia de adecuar los procesos educativos y sobre todo los planes curriculares a las necesidades de aprendizaje de una determinada población, en el caso de esta investigación, la adecuación debe ser coherente a la realidad de los niños y adolescentes trabajadores, a sus necesidades de aprendizaje y el contexto donde se desenvuelven. Es preciso comprender el término de necesidades, dentro del contexto educativo, para eso se analizaran distintas definiciones y posturas que darán una visión más amplia acerca de las necesidades de aprendizaje y su importancia en las planificaciones curriculares.

A través del área educación alternativa, el año 2002 Fredy Amusquivar realiza una guía para la elaboración de módulos dirigidos a los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores que acuden a la escuela nocturna. En la cual se menciona el concepto de necesidades de aprendizaje desde el punto de vista de la Reforma Educativa, afirmando, “Las necesidades de aprendizaje se originan en las necesidades humanas que surgen en un contexto determinado. Estas necesidades exigen a los seres humanos determinadas competencias para poder satisfacerlas. Estas competencias necesarias se denominan Necesidades de Aprendizaje” (Amusquivar, 2002). La definición anterior explica puntualmente el significado del término necesidades de aprendizaje, especificando que estas requieren ser satisfechas por los seres humanos. Es decir, que los niños y adolescentes trabajadores, así como cualquier otro grupo de la sociedad precisan conocimientos que satisfagan sus necesidades en el marco de su realidad.

Amusquivar, por otro lado afirma que la satisfacción de estas necesidades pueden proceder de dos ámbitos: el primero es el contexto y la experiencia personal y el otro es el ámbito educativo. Esto significa que la escuela y el ambiente social donde se desenvuelven los estudiantes trabajan de manera conjunta para dar respuestas a las demandas de la sociedad; y es por tal motivo que los procesos de enseñanza-aprendizaje,

tienen que estar estrechamente ligados a los factores individuales, sociales, culturales y demás características particulares de los estudiantes.

Existen también otros estudiosos del tema que consideran que las necesidades de aprendizaje están más relacionadas con la diferencia entre lo que “debe ser” y lo que realmente “es”, más que con la carencia o falta de algo que influye en el desarrollo personal; por tanto estas necesidades requieren aprendizajes significativos para el mejoramiento personal. Desde esta perspectiva se concibe a las necesidades de aprendizaje como “la diferencia que existe entre lo que el sujeto de aprendizaje debe saber por las exigencias de la sociedad y el grupo en el que se encuentra insertado en un momento determinado y lo que realmente sabe.” (Amusquivar, 2002)

El aspecto manifestado en el párrafo anterior requiere ser analizado en el contexto de las escuelas nocturnas, ya que el currículum empleado, brinda a la población, conocimientos homogéneos para toda la sociedad y requeridos en todas las áreas educativas; sin embargo, no ofrecen conocimientos ligados a las demandas de los niños y adolescentes trabajadores, lo cual hace que sea una educación incompleta y poco pertinente.

En este sentido, las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores que necesitan ser tomadas en cuenta, están ligadas a sus distintas características, es decir: emocionales, afectivas, sociales, a sus ritmos de aprendizaje, formas de entender el mundo, sus demandas en cuanto a los aprendizajes relacionados con su actividad laboral, sus creencias, valores, formas de subsistencia, y demás aspectos que son parte esencial del aprendizaje significativo.

El concepto de necesidades de aprendizaje definido en este punto, es un aspecto trascendental y relativamente nuevo en el ámbito educativo, en este sentido, es preciso

conocer algunos antecedentes asociados a este concepto desde el contexto mundial, ya que, desde hace ya algunos años se vienen presentando diferentes foros y conferencias internacionales que hacen propuestas con el objetivo de mejorar la educación a nivel mundial. A continuación se verán las iniciativas educativas realizadas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), y sus diferentes trabajos en conferencias, foros y demás informes.

2.1.6.1. Necesidades de aprendizaje en el marco educativo internacional

Los esfuerzos realizados por la ONU para entablar debates a nivel mundial, tienen la finalidad de plantear soluciones para las distintas problemáticas que afectan a la sociedad actual. Uno de los puntos que se aborda es el ámbito educativo, el cual se trabaja en una serie de conferencias y foros, elaborando planes de mejora que tengan como consecuencia el logro de determinadas metas.

El primer antecedente, radica en la el establecimiento de la Declaración del Milenio donde se plantean los objetivos del milenio, durante la Cumbre del Milenio celebrada en la ciudad de Nueva York, en septiembre de 2000. Estas metas se dirigen a mejorar las condiciones de vida de la población mundial sobre todo en los países en desarrollo; las mismas se esperan lograr hasta el año 2015. El segundo objetivo del documento se relaciona con el tema educativo, el mismo se manifiesta de la siguiente manera: “*Lograr la enseñanza primaria universal*”. En base a este objetivo se propone que para el año 2015, todos los niños y niñas del mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Lo mencionado anteriormente, implica que todas las personas puedan acceder a la educación primaria, además de tener posibilidades para concluirla, en el caso de la

presente investigación, el análisis se centra en la currícula de primaria de las escuelas nocturnas; por tanto es una preocupación mundial el de ofrecer una educación que responda a cada uno de los sectores de la población. Como se ha mencionado previamente, el atraso escolar en los niños y adolescentes trabajadores una de las problemáticas más significativas. En este sentido una de las principales causas del trabajo infantil es la situación económica familiar o individual, así también se afirma en el informe de las Naciones Unidas (2008), que la pobreza mantiene a los niños fuera de la escuela, por tanto es preciso trabajar para mantenerlos y asegurar su completa escolarización.

Sin embargo, hacer que la educación llegue a los sectores más desfavorecidos de la población no es fácil, pero si imprescindible, así se manifiesta en el Informe de la UNESCO (2008), acerca de el desarrollo de los objetivos del milenio; “Llegar a los niños más pobres y más socialmente marginados, que normalmente tienen menor acceso a la educación básica, es un gran desafío. Los datos de encuestas de 40 países muestran que en 32 de ellos, la asistencia es superior en zonas urbanas que rurales. Pero ser pobre es el factor más determinante”. (PNUD, 2009)

Todo esto confirma la idea de plantear soluciones que respondan a las necesidades y demandas de los más empobrecidos, desde la base de la educación; no obstante, lograr la educación primaria universal implica también trabajar ofreciendo una educación de calidad, es decir, el desarrollo de programas integrales, donde se aprenda las habilidades básicas de matemáticas y lecto-escritura, así como aprendizajes útiles para la vida en este momento determinado y para una determinada población.

En este marco, en el año 1990, los representantes de casi todos los países se reúnen en la Conferencia de Jomtien (Tailandia) donde elaboran el documento de la Declaración

Mundial sobre la Educación Para Todos, con la finalidad de cumplir el compromiso educativo establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos: toda persona tiene derecho a la educación.

El objetivo principal de esta conferencia, es el de mejorar la calidad de vida de todas las personas por medio de la calidad educativa; en cuanto a las necesidades de aprendizaje manifiesta: “Estas necesidades comprenden tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (tales como lectura y escritura, aritmética, resolución de problemas) como los contenidos básicos mismos del aprendizaje (conocimientos, aptitudes, valores y actitudes) requeridos para que los seres humanos sean capaces de sobrevivir; para que desarrollen sus capacidades intelectuales, vivan y trabajen con dignidad, mejoren la calidad de sus vidas, tomen decisiones fundamentadas y continúen aprendiendo”. (PNUD, 2009)

Diez años después, el año 2000 se acordó en Dakar (Senegal) un Marco de Acción para el cumplimiento de las seis metas de la Educación para Todos, entre estas a continuación se mencionan las más significativas, en lo que compete a la presente investigación: La primera, extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos; este se asocia con las características de los niños y adolescentes trabajadores.

En la segunda se manifiesta: velar para que antes del 2015 todos los niños y niñas, sobre todo aquellos que se encuentran en situaciones difíciles así como los que pertenecen a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen; marcando una relación con las escuelas nocturnas y el servicio que estas deberían brindar a la población que atienden. Finalmente; velar para que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un

acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa; esta es la meta más significativa, ya que pone de manifiesto la importancia de atender las diferentes necesidades a través de aprendizajes pertinentes.

En general, se propone mejorar la educación, tanto en el acceso y cobertura, como en la calidad de la enseñanza y la respuesta que se da a las necesidades de aprendizaje de los distintos sectores de la población. Se debe entender el Foro de Dakar como un proceso donde se evalúan los resultados de la primera conferencia, en dicho foro, se afirma que solo el acceso a la educación no es suficiente; por tanto se plantea una educación orientada a las necesidades, centrada en cada estudiante, que combina enfoques formales y no formales y utiliza eficazmente los recursos disponibles.

Los diferentes informes, donde se evalúan y proponen acciones para lograr las metas del milenio, revelan las dificultades generadas en los últimos años. Una de ellas es que a mayor cobertura educativa mayor fragmentación en la educación de los países, ya que las oportunidades de acceso de los distintos grupos de la sociedad, no es la misma, ya que la pobreza se reproduce en un mismo proceso de selección y exclusión en el interior del sistema educativo. Esto es evidente en el caso de Bolivia, ya que los menores que se insertan en el mercado laboral, son parte de un círculo de pobreza sin salida aparente, por tanto sus posibilidades educativas son más escasas y las instituciones a las que tienen acceso presentan mayores deficiencias.

La problemática mencionada se manifiesta de la siguiente manera “La pobreza y la desigualdad son los mecanismos principales que contribuyen a perpetuar la reproducción social y la limitación de la movilidad: bajos ingresos, condiciones desfavorables en el hogar, problemas de alimentación y de salud, dificultades para mantener a los hijos en la escuela, bajo rendimiento escolar de los hijos, abandono temprano o escasa preparación,

acceso a trabajos poco cualificados o con niveles de salarios inferiores y formación de una nueva familia que repite el esquema básico anterior” (PNUD, 2009) Esta es una clara muestra del efecto de la pobreza en la formación educativa de los niños y adolescentes que por sus condiciones socioeconómicas no tienen posibilidad de acceder a una buena educación.

Nos referimos a calidad educativa, cuando hablamos de buena educación, la cual no solo se refiere a adquisición de conocimientos conceptuales, sino también a la capacidad para hacer frente a las tareas funcionales y demás exigencias de la vida cotidiana, independientemente de si esas competencias se desarrollaron gracias a la educación formal o no formal, o son producto de experiencias personales que se dan en diversas situaciones de aprendizaje informal.

Una problemática propia de muchos países de Latinoamérica es el bajo nivel de la educación pública. Esto se demuestra en las escuelas nocturnas, ya que las deficiencias que se presentan en estas escuelas empeoran la situación educativa de los niños y adolescentes trabajadores. Este en un problema se traduce en la falta de competitividad de las escuelas, las limitaciones temporales, los insuficientes recursos tanto materiales como humanos para enfrentar las demandas de los estudiantes, la situación del profesorado, las dificultades de las instituciones para ofrecer un currículo significativo que mantenga a los estudiantes en la escuela, las insuficiencias en la gestión de los recursos públicos y los niveles de los resultados académicos obtenidos; todas estas características amplían la brecha entre la educación que se recibe en escuelas públicas y privadas.

Los informes revelan que existen distintos factores que influyen en las desigualdades entre escuelas, se afirma: “falta de garantías de que todos los alumnos tengan cinco

horas lectivas en la educación primaria, reducido número de escuelas con horario integral, lo que supone que asistan a cada escuela varios turnos de alumnos con la limitación que ello supone para la atención educativa y las posibilidades de alternativas formativas al término del horario establecido (...)” (PNUD, 2009). Estos aspectos son evidentes en el caso de Bolivia, donde la escuela nocturna representa para muchos la única opción de recibir escolarización.

Es necesario mencionar que junto con estas dificultades también se presenta el hecho de adecuar los currículos, ya que, se mantiene un currículo tradicional, en el que la norma es el aprendizaje memorístico, la falta de articulación de los aprendizajes con la realidad vivida, la ausencia de los elementos básicos de la cultura juvenil entre los contenidos del aprendizaje, en resumen, de que lo aprendido carece de sentido y no merece el esfuerzo requerido. Por tanto se presenta la necesidad de rediseñar el currículo, de manera que se integre la vida de los estudiantes, además dé sentido a sus actividades y aspiraciones, sería un elemento importante para lograr que un mayor número de niños y adolescentes con alto riesgo de abandono se mantengan en las aulas durante más tiempo.

En este sentido, se habla de ofrecer un currículum significativo, es decir, aquel que se conecta con los intereses de los estudiantes, que se adapta a sus ritmos de aprendizaje, que establece de forma permanente la relación entre lo aprendido y las experiencias que los estudiantes viven fuera de la escuela, que permite su participación activa promoviendo trabajo en equipo, que incorpora la utilización de las tecnologías e incluye el desarrollo de la educación artística y deportiva.

Para lograr esto es necesario elaborar programas que refuercen la situación educativa de los que tienen retraso escolar, permitiendo solucionar uno de los problemas más significativos que afectan a los países latinoamericanos: la repetición de curso y la sobre-edad. Para ello, es preciso proponer nuevas estrategias pedagógicas de atención a

la diversidad que permitan superar la repetición escolar que se da en los primeros años de primaria.

Posteriormente y en base a los objetivos para el desarrollo del 2015 y las conferencias de Educación Para Todos, surgen las metas educativas para el año 2021, estas nacen de la Conferencia Iberoamericana realizada en El Salvador, conformada por los Ministros de Educación de diferentes países, con el objetivo de mejorar los esfuerzos y proponer nuevas acciones para el logro de las metas educativas. La nueva propuesta, además de presentar nuevos retos, se encamina a adecuar sus propuestas a las expectativas de cada país, así como responder a la situación de cada uno de ellos. Es decir, se está hablando de una propuesta educativa más contextualizada y pertinente, que responda a las características y demandas de las sociedades de cada país, tomando en cuenta la heterogeneidad que presenta cada región.

A raíz de eso se rescata que los trabajos realizados por la ONU y los representantes de distintos países, subrayan la importancia de mejorar los procesos educativos en el mundo, para que estos además de ofrecer igualdad en el acceso y cobertura, ofrezcan aprendizajes de calidad. Se habla de igualdad de los sistemas educativos, se habla de atender a la heterogeneidad y las necesidades de aprendizaje, se habla de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los contextos y realidades de cada país, se habla en general de acercar la educación a la gente que la recibe, respondiendo así a las demandas de los diversos sectores de la sociedad.

2.2. Marco Legal

2.2.1. Nueva Constitución Política del Estado

Una de las determinaciones más significativas se manifiesta en el Art. 17 “Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación” (Nueva Constitución Política del Estado , 2008). En este sentido, todas las personas tienen derecho a recibir educación sin importar su procedencia social, además una educación gratuita y además respete su cultura.

En lo que respecta a la educación alternativa en el Art. 77, inciso II, se afirma “El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación” (Nueva Constitución Política del Estado , 2008) Por tanto es el Estado conjuntamente con la sociedad quienes deben encargarse de llevar adelante procesos educativos acordes a la población que acude a cada una de las áreas educativas.

Es importante mencionar que la educación nocturna, una de las posibilidades de responder a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores, debe dirigir sus programas de enseñanza hacia el área de producción, dotando a sus estudiantes de competencias básicas para que puedan desarrollarse y crecer laboralmente siendo productivos.

En este sentido, el Art. 78 en su inciso III se manifiesta “El sistema educativo se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, territorial, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria”. Por su parte en el inciso IV se dictamina “El Estado garantiza la educación vocacional y la enseñanza técnica humanística, para hombres y mujeres, relacionada con la vida, el trabajo y el desarrollo productivo” (Nueva Constitución Política del Estado , 2008). Es

de esta manera como se hace hincapié en la enseñanza técnica productiva, donde es preciso que los estudiantes adquieran ciertos conocimientos que los ayude a insertarse en un mercado laboral competente que les genere ganancias suficientes para mantenerse y ayudar a sus familias.

Una vez analizada la Nueva Constitución Política del Estado en relación a la educación, se procederá a considerar las determinaciones en el área de educación alternativa de las dos Leyes educativas últimas que rigieron el sistema educativo nacional desde 1994 hasta nuestros días, es decir, la Reforma Educativa y la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez.

2.2.2. La educación Alternativa

Una vez comprendidas las características de las escuelas nocturnas en relación a los procesos de enseñanza-aprendizaje y la aplicación curricular que se da internamente, es importante analizar la situación legal del área de educación alternativa, centrando la atención en las áreas que se relacionan con el sistema de educación nocturna; se procederá a analizar en base a la Ley 1565 de Reforma Educativa y el Proyecto de Ley Avelino Siñani Elizardo Pérez. Este análisis facilitara la comprensión de los procesos y resultados de las escuelas nocturnas.

La educación alternativa, representa una respuesta a los requerimientos ligados a satisfacer necesidades básicas; no solo educativas, sino también de salud, producción, vivienda, trabajo y población. Se caracteriza también por ser un servicio que está al alcance de todas las personas y cumple distintos propósitos. Asimismo está debe proyectar las necesidades de aprendizaje de distintos grupos de la población, por tanto su propuesta debe ser más flexible y abierta a modificaciones.

Se plantea para esta área la siguiente misión, “Desarrollar y garantizar el acceso, permanencia y calidad de la Educación Alternativa pública, integral y transformadora, que promueva el ejercicio pleno de los derechos humanos, la participación ciudadana y la productividad con igualdad, dignidad y democracia, con enfoque intercultural, intergeneracional, ambiental y de género” (Ley 1565, 1994).

Con la apertura de esta área educativa, se brinda una oportunidad a las personas socialmente menos favorecidas, para que puedan ingresar al sistema educativo a realizar y complementar sus estudios. De la misma manera, plantea como objetivo estratégico “Garantizar que niños, adolescentes, jóvenes y adultos (hombres y mujeres) con énfasis en las poblaciones discriminadas y en condiciones de desigualdad oportunidades, en el marco de enfoque integral, permanente, inclusivo, intercultural, equitativo y de calidad, acceda a una educación certificada y validada y de amplia cobertura para participar activamente en la sociedad, fortalecer sus capacidades, acceder y crear fuentes de trabajo dignos y ejercer sus derechos construyendo una sociedad democrática, participativa e igualitaria, un país próspero, independiente y soberano, que propenda al desarrollo humano sostenible” (Ley 1565, 1994)

Por tanto las funciones que debe cumplir la educación alternativa son fundamentales para crear un sistema educativo que promueva la igualdad, para todos los ciudadanos, sin importar su procedencia social, cultural y/o racial; es decir, brindar aprendizajes que sean adecuados a las características de una determinada población. No obstante, la realidad muestra que la currícula es la misma en todas las áreas e instituciones educativas, haciendo que la práctica educativa sea poco contextualizada y escasamente significativa

A continuación se analizarán las leyes y diferentes propuestas relacionadas a la educación alternativa primeramente y al trabajo infantil en una segunda parte; sin embargo, es fundamental analizar previamente la Nueva Constitución Política del Estado, en relación a la educación.

2.2.2.1. La educación Alternativa en la Ley 1565 de Reforma Educativa

El sistema educativo nacional, según la Ley de Reforma Educativa, en su artículo 9° establece que se divide en dos áreas principales, la primera es la educación formal. La segunda área es la de educación alternativa, la misma que se divide en tres modalidades, educación de adultos, educación permanente y educación especial.

En este sentido se afirma que la prioridad de la educación alternativa es por los sectores vulnerables, personas que vienen de contextos marginales, generalmente en situaciones de desventaja, y carecen de oportunidades educativas. Esta manifestación demuestra claramente el sector al que se dirige esta área educativa, por tal motivo es que esta educación es concebida por muchas personas como una educación exclusivamente para “pobres”. En el artículo 24° indica que la educación alternativa “se orienta a completar la formación y posibilitar el acceso a la educación de personas que por razones de edad, condiciones físicas y mentales excepcionales no hubieran iniciado o concluido sus estudios en la educación formal” (Ley 1565, 1994, pág. 19).

Asimismo, en el Reglamento General de Educación Alternativa, se establecen sus diferentes Unidades:

- ❖ Alfabetización y educación de adultos
- ❖ Educación juvenil alternativa
- ❖ Educación técnica agropecuaria
- ❖ Educación especial
- ❖ Educación permanente
- ❖ Formación y capacitación docente

En el caso de las escuelas nocturnas y su relación con los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ellas, las unidades de educación juvenil alternativa y de educación técnica, vienen a jugar un papel fundamental, por las características de estos niños y adolescentes. En este sentido, el artículo 71°, manifiesta “La Educación Juvenil Alternativa se ofrece también para los adolescentes que, habiendo terminado el Nivel Primario, decidan buscar una capacitación esencialmente técnico-práctica para el trabajo productivo. Los alumnos que no logren concluir el Nivel Primario, pueden también ingresar a esta modalidad en condiciones especiales de ajuste. Esta modalidad tiene por lo general dos años de duración y a su conclusión otorga el Diploma de Capacitación Laboral.” (Ley 1565, 1994, pág. 95)

Según lo expuesto anteriormente, las posibilidades de los niños y adolescentes que no concluyeron el sistema educativo formal, por diversos motivos, son más amplias, en términos de una educación que responda satisfactoriamente a las necesidades laborales de estos niños y adolescentes; sin embargo esto no se ve en la práctica, donde la opción más común para esta población es el ingreso a las escuelas nocturnas, por motivos de retraso escolar y falta de tiempo para ingresar a escuelas en los turnos de la mañana y la tarde.

En cuanto a los elementos curriculares, según se manifiesta en el artículo 63°, los contenidos, objetivos y la metodología; deber definirse por los beneficiarios

conjuntamente con las organizaciones ejecutoras; los mismos deben estar en correspondencia con las necesidades de los estudiantes y las situaciones específicas y los contextos socioeconómicos y socioculturales en los que se desarrollan los programas del área en cuestión. Sin embargo, esto es nulo en la realidad, por motivos mencionados en puntos anteriores, donde se menciona que los currículos de las escuelas diurnas y nocturnas es el mismo, por tanto se puede decir que estos currículos no reúnen las necesidades de aprendizaje ni de una población ni de otra, simplemente responde a una cultura común.

Es importante resaltar que la escuela nocturna forma parte de la modalidad de educación de adultos, la misma que expone en su artículo 68º, que se refiere a una educación abierta y flexible, que responde a las necesidades, intereses y posibilidades de aprendizaje de los educandos, además de reconocer la existencia de distintos modos y ritmos de aprendizaje propios de cada estudiante.

Otra de las unidades que propone la Reforma Educativa que incorpora la educación de niños, adolescentes y jóvenes en riesgo social, es la de Educación Juvenil Alternativa (EJA), en el artículo 70º, manifiesta “La Educación Juvenil Alternativa se ofrece a los adolescentes que, por diversas razones de carácter personal, social o económico, no pueden continuar sus estudios en el Área de Educación Formal. Para estos educandos, el Sistema Educativo Nacional ofrece modalidades alternativas, escolarizadas y no escolarizadas, presenciales y a distancia, incluida la formación profesional adquirida por experiencia, será debidamente evaluada y acreditada para la continuación de estudios, luego de su homologación con su nivel y ciclo respectivo” (Ley 1565, 1994, pág. 95).

Se puede ver que EJA, fue creada con la intención de responder a una sociedad que no entra en el área formal, la de niños, adolescentes y jóvenes que por motivos diversos,

generalmente laborales, abandonan el sistema educativo regular, al atrasarse pierden la posibilidad de ingresar nuevamente a la escuela matutina o vespertina. El artículo expuesto en el párrafo anterior, representa una solución significativa en términos educativos para esta población, el hecho de considerar su experiencia laboral además de sus características socioculturales es fundamental para su aprendizaje. Si la educación nocturna tomaría como referencia lo propuesto en el artículo, la situación sería diferente, ya que se estaría atendiendo pertinentemente a la población de niños y adolescentes trabajadores.

Después de haber revisado los artículos más representativos de la educación alternativa en relación a las escuelas nocturnas y la educación de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella, se puede ver que a esta área que generalmente ha sido relegada por las instituciones a cargo, le falta mucho por avanzar para concretar y cumplir sus funciones, de manera que brinde una educación adecuada y de calidad a los sectores para quienes está destinada. A continuación se profundizará la propuesta del nuevo proyecto de Ley denominado Avelino Siñani – Elizardo Pérez, respecto a la educación alternativa, a manera de analizar cuáles son las diferencias y cuáles las similitudes con la Reforma Educativa.

2.2.2.2. La educación alternativa en el Proyecto de Ley “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”

La nueva propuesta educativa fue presentada en el mes de septiembre del año 2006, la misma recoge algunos aspectos de la Reforma Educativa, e incluye nuevos aspectos sobre todo en el ámbito social y comunitario. A continuación, se detallara la propuesta de este nuevo proyecto, con respecto al área de educación alternativa, realizando

simultáneamente una breve comparación con el planteamiento analizado previamente de la Ley 1565 de Reforma Educativa de 1994.

En el artículo 27° de la nueva propuesta se plantea “Es la educación destinada a satisfacer necesidades de aprendizaje de personas que por diversas causas no pudieron acceder al subsistema de Educación Regular o que tienen necesidades de formación permanente para la vida”. (Nueva Ley de la Educación Boliviana , 2006) Se puede ver que ya en esta definición se incluye la satisfacción de las necesidades de aprendizaje, si bien anteriormente se hace referencia a estas, la definición no incorpora de manera directa el término de necesidades de aprendizaje; por tanto se amplía la visión de la educación alternativa y su alcance en cuanto a la respuesta a la diversas demandas de los estudiantes.

Por otro lado, las modalidades difieren un poco de la Ley 1565, ya que en la nueva propuesta está conformado por la educación regular alternativa y educación permanente. La primera según el artículo 30°, está dirigida a responder a jóvenes y adultos que por diferentes razones no pudieron continuar sus estudios en el área regular; de acuerdo a sus necesidades de vida y de su entorno social, ofreciendo procesos de enseñanza-aprendizaje permanentes e integrales, con el mismo nivel de calidad y pertinencia que en el subsistema de educación regular. La base expuesta se asemeja a lo planteado en la Ley 1565, en ambas se busca ofrecer una educación pertinente y de calidad a las personas que no concluyeron sus estudios en el área formal.

Un punto importante en este estudio, es la aplicación curricular, ya que se quiere ver cuán adecuada es la educación que se brinda en las escuelas nocturnas en relación con los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella. En este sentido, el objetivo propuesto para la educación regular alternativa expuesto en el artículo 31° sugiere

“Garantizar una educación de calidad a través de un currículo integral y diversificado que permita la transitabilidad y articulación en igualdad de condiciones a la educación superior, en modalidades de atención presencial, a distancia y virtual” (Nueva Ley de la Educación Boliviana , 2006).

Se manifiesta la necesidad de un currículum abierto, en el que se permitan modificaciones y además responda a la diversidad; no obstante, uno de los aspectos más significativos de este objetivo es la transitabilidad, la misma que se refiere a que los estudiantes no tengan dificultades para moverse de una modalidad a otra, para esto es imprescindible que exista articulación en los programas educativos de otra manera, no es posible que los estudiantes puedan transitar de una modalidad a otra, según sus posibilidades y necesidades.

La transitabilidad es un aspecto, que se incorpora en la nueva propuesta educativa, dando lugar a la articulación de programas y modalidades, pero también permitiendo la satisfacción de necesidades en los distintos contextos educativos. Por tanto, los diseños curriculares con los que se trabaje en las escuelas nocturnas, deben considerar conocimientos que sean adecuados a la población, pero que se articulen a las diferentes modalidades educativas.

A su vez, el área de educación regular alternativas, está compuesta por:

- ❖ Alfabetización bilingüe.
- ❖ Educación comunitaria vocacional.
- ❖ Educación comunitaria productiva.
- ❖ Educación comunitaria artística
- ❖ Educación comunitaria técnica con una profesión de oficio.

Por otro lado está el área de educación permanente, que se entiende como un proceso que se da a lo largo de la vida y además satisface las necesidades de personas, familias y comunidades bajo modalidades flexibles y prácticas con reconocimiento de experiencias previas.

En el artículo 35° se exponen los objetivos de la educación permanente, estos hacen referencia a: desarrollar políticas educativas permanentes integrales de acuerdo a la realidad de cada contexto social, valores, principios y conocimientos de la ciencia, técnica, tecnología y culturas; ofrecer planes, programas y proyectos educativos de calidad que respondan de forma flexible y abierta a las necesidades de formación permanente; y reconocer los saberes, conocimientos y prácticas comunitarias para fortalecer y perfeccionar los conocimientos indígenas originarios y otros sectores sociales en el ámbito educativo.

Como se puede ver, esta área se dirige a responder adecuadamente al contexto social de los estudiantes, además de contemplar su cultura, sus valores, sus creencias, sus experiencias propias, entre otras cosas que forman parte del contexto formativo de cada estudiante.

Finalmente en artículo 36° establece que la educación permanente se conforma por tres ámbitos, estos son:

- ❖ Familiar
- ❖ Comunitaria
- ❖ Multisectorial
- ❖ Educación abierta

En comparación con la Ley de Reforma Educativa, este nuevo proyecto propone la conformación de mayor cantidad de niveles, en el sector alternativo, sin dejar de lado el ámbito de la educación especial. Sin embargo no especifica a que sector de la población se dirige cada uno de los niveles que forman parte del área de educación regular alternativa y educación permanente. Asimismo se caracteriza por hacer hincapié en la satisfacción de necesidades de aprendizaje, y la elaboración de un sistema educativo articulado que permita la transitabilidad, esto significa el desarrollo de diseños curriculares abiertos y flexibles.

2.2.3. Legislación boliviana respecto al trabajo infantil

Después de haber visto las características legales de la educación alternativa referentes a las escuelas nocturnas, para entender con mayor claridad acerca de su funcionamiento; es preciso analizar el trabajo infantil desde su marco legal; realizando análisis desde la Ley del Trabajo, el Código Niño, Niña y Adolescente y los convenios internacionales sobre el trabajo infantil. Todo esto para comprender de mejor manera cómo funciona el trabajo infantil en nuestra sociedad y si se cumplen las leyes establecidas. Si se quiere solucionar el tema del trabajo infantil, uno de los puntos de partida es la educación; sin embargo también es preciso regular las leyes, de manera que contribuyan a mejorar las condiciones de los niños y adolescentes trabajadores.

2.2.3.1. El trabajo infantil desde la Ley General del Trabajo

Se analizará esta ley en base a los temas de: contrato, remuneración, y trabajo en forma general, relacionado al tema de trabajo de menores. Se considera importante este análisis, puesto que es importante partir de los derechos de estos niños y adolescentes

trabajadores, para proponer soluciones que se enmarquen dentro de las bases educativas y legales.

En la Ley del Trabajo se establece en el artículo 8º, que “Los mayores de 18 años y menores de 21 años, podrán pactar contratos de trabajo, salvo oposición expresa de sus padres o tutores; los mayores de 14 años y menores de 18 requerirán la autorización de aquéllos, y en su defecto, la del inspector del trabajo.” (Ley General del Trabajo, 1942) Es decir que los menores de 18 años requieren del permiso de los padres o tutores para ejercer la práctica laboral.

Para los menores de 14 años, se establece en el artículo 58º “Se prohíbe el trabajo de los menores de 14 años, salvo el caso de aprendices. Los menores de 18 años no podrán contratarse para trabajos superiores a sus fuerzas o que puedan retardar su desarrollo físico normal.” (Ley General del Trabajo, 1942) En las escuelas nocturnas visitadas, los estudiantes trabajadores que acuden a ellas, pertenecen a un rango etareo menor a los 14 años de edad, es decir comprenden de los 10 años para arriba.

En cuanto a la remuneración se establece en el artículo 54º “Los trabajadores de ambos sexos menores de 18 años y las mujeres casadas recibirán válidamente sus salarios y tendrán su libre administración” (Ley General del Trabajo, 1942) Es decir, que merecen remuneración de acuerdo a su trabajo, y ellos son quienes deben administrar su salario. En las entrevistas realizadas, repetidamente se confirmó que muchas veces los familiares son quienes quieren hacerse cargo del sueldo, aprovechando la situación de los menores.

Respecto a los trabajos prohibidos, la Ley General del Trabajo manifiesta en el artículo 59º que se prohíbe el trabajo de menores en labores peligrosas, insalubres o pesadas, así como ocupaciones que perjudiquen su moralidad y buenas costumbres. Muchas veces no

se cumple la ley y se expone a los niños y adolescentes a trabajos peligrosos e inadecuados para ellos.

2.2.3.2. El trabajo infantil desde el Código Niño, Niña y Adolescente

Es importante mencionar que según el artículo 126° del código, se establece los 14 años afirmando “Los empleadores garantizarán que el trabajo del adolescente se desarrolle en actividad, arte u oficio que no perjudique su salud física y mental, ni el ejercicio de sus derechos a la educación, cultura y profesionalización, encomendándose la función de control a la Defensoría de la Niñez y adolescencia de la jurisdicción a la que pertenece” (Ley 2026 Código niño, niña y adolescente, 1999) Como edad mínima para trabajar, al igual que en la Ley del trabajo, se estipula que tienen derecho a la protección en el trabajo, a la formación integral y la capacitación profesional.

Respecto a los trabajos que muchos niños y adolescentes realizan en el ámbito familiar el Código considera que entra al régimen de trabajo familiar. El artículo 53° manifiesta que el trabajo familiar es cuando se desempeñan actividades orientadas a la satisfacción de necesidades básicas que permitan la sobrevivencia individual y familiar tanto en el área urbana como rural. Por tratarse de trabajos que se desarrollan en el seno familiar, no se habla de trabajo remunerado ni de relaciones obrero-patronal.

En cuanto a la escuela y las obligaciones así a la misma, se indica en el artículo 154° los padres deben asegurar que el trabajo que realicen los menores no debe perjudicar su asistencia y la realización de deberes escolares, además de que los niños y adolescentes deben contar con tiempo para el esparcimiento y la recreación. De la misma manera en el artículo 146°, se establece que los empleadores que contraten niños o adolescentes que

no hayan concluido el nivel primario o secundario, tienen la obligación de concederles el tiempo necesario en horas de trabajo para que acuda a una institución educativa.

Según el artículo 134° se consideran trabajos peligrosos: Los trabajos en los ingenios, carga y descarga de materiales pesados, manejo de maquinaria pesada, el trabajo en minas, actividades que involucren sustancias nocivas para su salud, manejo de metales que pueden causar quemaduras, contacto con materiales explosivos, trabajo en lugares que no tengan ventilación adecuada y lugares que afecten la respiración o tengan mucho polvo, gases o vapores irritantes.

En cuanto a las jornadas de trabajo, en el artículo 46° de la Ley General del trabajo, así como en el artículo 142° de Código, “La jornada laboral para el adolescente es de ocho horas diarias de lunes a viernes. El adolescente trabajadores tendrá descanso obligatorio dos días a la semana, días que no podrán ser compensados con remuneración económica.” (Ley 2026 Código niño, niña y adolescente, 1999)

2.2.4. Convenios Internacionales

Así como las leyes y disposiciones gubernamentales, acerca del trabajo infantil y la educación alternativa, los distintos convenios internacionales, juegan también un papel fundamental en lo que respecta a la legislación nacional. A continuación se procederá a hacer un análisis de las distintas disposiciones y artículos que se establecieron en diferentes conferencias y convenciones internacionales, las mismas están sobre todo enmarcadas en la problemática del trabajo infantil, ya que, es una temática que requiere una solución a nivel mundial.

Uno de los esfuerzos que se debe resaltar es la Convención de los Derechos del niño, la misma que tiene lugar por los años 90; en esta se busca nuevas formas de encarar la problemática del trabajo infantil, por su parte, La Asamblea General de Naciones Unidas (1990), con la Convención de Derechos del Niño, ratificada por el estado boliviano, determina en el Artículo 32:

1 Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

2. Los Estados Partes adoptarán medidas legislativas y administrativas, sociales y educacionales para conseguir la aplicación de este artículo. Con ese propósito, y teniendo en cuenta las disposiciones pertinentes de otros instrumentos intencionales, los Estados Partes, en particular deben: Fijar una edad o edades mínimas para trabajar; disponer la reglamentación apropiada de los horarios o condiciones de trabajo; y estipular las penalidades y otras sanciones apropiadas.

Esto nos muestra que el Estado es quien tiene la responsabilidad de establecer las leyes necesarias y hacer cumplir las mismas, respecto al trabajo infantil; procurando promover el bienestar de los menores de edad. Existen muchos casos de niños y adolescentes trabajadores que viven solos desde muy temprana edad, lo cual les dificulta la atención y el cumplimiento de sus derechos; por tanto se requiere de un Estado que se preocupe por hacer cumplir sus derechos y le permita tener las mismas oportunidades que los demás.

Uno de los logros de la Convención de los Derechos del Niño, es que a partir de ella, la legislación boliviana aparte de referirse a las necesidades de los niños incluye en su

conceptualización los derechos de los mismos, lo cual amplía las oportunidades para los niños y niñas, en cuestiones de salud, educación, protección en la sociedad, en la familia. Dando así nuevas responsabilidades a las instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales que se encargan de velar por la infancia.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo), es otra de las instancias que pone mucha atención a la temática del trabajo infantil, sobre todo a lo que respecta la eliminación de las peores formas de trabajo infantil. En este sentido los dos convenios más significativos son: el 138, sobre la edad mínima de admisión al empleo y el 182 sobre las peores formas de trabajo infantil ambos propuestos por la OIT

Convenio N° 138 de la OIT, este Convenio manifiesta en sus artículos 2 y 3 lo siguiente: “La edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1 del presente artículo no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años” (UNICEF , 2005)

Convenios N° 182 de la OIT en el artículo 1 manifiesta que “todo miembro que ratifique el presente Convenio deberá adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia” En el caso de Bolivia, se ratifica el convenio en junio de 2003 se ratifica el Convenio 182 como complemento al convenio 138, sobre las peores formas de Trabajo Infantil.

Por tanto, Bolivia no es ajena a los procesos y convenios que se presentan a nivel mundial. Se han estado realizando esfuerzos desde el Ministerio de Trabajo, de manera que se solucione gran parte de la problemática relacionada al trabajo infantil; las iniciativas tienen la finalidad de acabar con las peores formas de trabajo infantil,

brindando así mayores posibilidades a los niños y adolescentes trabajadores, para que estos tengan una infancia más acorde a su edad y puedan desarrollarse íntegramente como personas competentes.

A lo largo de los puntos anteriores se vio la necesidad de promover un trabajo conjunto de la sociedad, para ofrecer a los niños y adolescentes trabajadores, nuevas oportunidades educativas que se adecuen a su realidad y atiendan sus necesidades de aprendizaje, en el contexto nacional; sin embargo esto va ligado al cumplimiento de las leyes respecto al área de educación alternativa, así como la reglamentación nacional e internacional del trabajo infantil.

Por tanto, por un lado se requiere opciones educativas más abiertas y flexibles, capaces de adaptarse a las diferentes características de cada sector de la población; y por otro, se precisa normar el trabajo infantil, evitando la explotación, el maltrato, el incumplimiento de los derechos de los niños, y demás factores que influyen negativamente en la escolarización de los niños y adolescentes trabajadores.

CAPÍTULO III

Marco Práctico

3.1 Tipo de Investigación

La presente investigación sigue las características de tipo cualitativo, Salman y Barragán conceptualizan éste como “(...) dominios de interés, planes para observar o entrevistar, temas básicos por explorar (...).Lo que más se busca son las visiones, percepciones y significados porque los “objetos” que las ciencias sociales examinan son seres humanos pensantes y parlantes.” (Barragán, y otros, 2001) En este sentido, la investigación se baso en conocer las características y condiciones de los niños y adolescentes trabajadores por medio de sus propias percepciones y vivencias a través de entrevistas.

Asimismo, Barragán propone algunas características de la investigación cualitativa como: “el investigador es el instrumento directo a través del cual se obtiene la información y no así los cuestionarios o encuestas. (...) El recurso a múltiples métodos y técnicas: escuchar, mirar, hablar, realizar entrevistas, observaciones, etc.” (Barragán, y otros, 2001) Se confirma que la investigación presentada, sigue una metodología

cualitativa, en base a que una parte de la información recolectada, se baso en entrevistas, tanto individuales como grupales y observaciones directas.

Igualmente la presente investigación es de tipo explicativo, debido a que se trata de analizar las condiciones y características de la escuela nocturna y sus efectos en la educación de los niños y adolescentes trabajadores. Sampieri define la investigación explicativa de la siguiente manera “Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos, o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre los indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.” (Hernandez Sampieri, Collado Fernandez, & Lucio Baptista, 1998)

De la misma manera, el presente trabajo se enmarca dentro de una investigación evaluativa, la misma que está asociada con la valoración y la emisión de juicio de valor. “La evaluación puede considerarse como un proceso, o conjunto de procesos, para la obtención y análisis de información significativa en que apoyar juicios de valor sobre un objeto, fenómeno, proceso o acontecimiento, como soporte de una eventual decisión sobre el mismo. Esta decisión dependerá, en parte, del grado de adecuación a un elemento referencial o criterio.” (Arnal J, 1994) Es así como la investigación se define evaluativa, el análisis realizado tiene como finalidad emitir un juicio de valor acerca de la formación educativa que ofrecen las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz, a los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella.

Al hacer referencia sobre el diseño metodológico, se establece que esta investigación es no experimental; en este sentido Sampieri define este tipo de investigación como “Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se

dan en su contexto natural, para después analizarlos. (...) en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. En esta investigación, las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos”. (Hernandez Sampieri, Collado Fernandez, & Lucio Baptista, 1998) En consecuencia, en esta investigación se observaron los procesos internos de las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz, sin manipular ninguna variable. También se observaron las actitudes de los niños y adolescentes trabajadores dentro de la escuela, esto sin modificar o manipular ninguna de las dos variables en cuestión.

Al ser una investigación no experimental, sigue un carácter transversal, este tiene como concepto, recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. El trabajo consistió en analizar la relación entre las escuelas nocturnas y las características educativas de los niños y adolescentes trabajadores en la actualidad. Debido a la naturaleza de la investigación, esta siguió un modelo correlacional, que se conceptualiza como la descripción de las variables y la relación entre las mismas.

Al ser este, un trabajo de investigación educativa, contiene ciertas características que lo definen como un trabajo de tipo Interpretativo; Sin embargo, dentro de la orientación interpretativa, sigue un carácter fenomenológico, entendiendo este “a) la primacía que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base del conocimiento; b) el estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos teniendo en cuenta su marco referencial; c) su interés por conocer como las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción.” El trabajo se centró en interpretar la realidad educativa de los niños y adolescentes en el marco de la escuela nocturna, desde

sus propias percepciones; tomando como uno de los instrumentos la observación directa y la experiencia propia dentro de las escuelas.

3.2. Método de Investigación

Uno de los métodos utilizados para realizar el presente trabajo es Inductivo, a partir de varios casos observados, se obtienen una ley general valida también para los casos no observados; consiste en una acción generalizadora. En este caso. Se observaron tres escuelas nocturnas que tienen como población, la de niños y adolescentes trabajadores, sin embargo, por las observaciones realizadas, la situación de las escuelas nocturnas es similar en todos los casos.

Al seguir un modelo lógico inductivo, se denomina también como una investigación de tipo sintético, es decir, un método de investigación que consiste en rehacer o reconstruir en el pensamiento toda la variedad de las mutuas vinculaciones del objeto como un todo concreto. En este trabajo se analizaron las partes que componen a las escuelas nocturnas, para conocer el servicio educativo que estas brindan a los niños y adolescentes trabajadores.

3.3. Universo y Muestra

Una vez determinado qué información se pretendía obtener, se procedió a elegir el universo o la población con la que se trabajó; esta se definen como;”el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. Por muestra se entiende, un “subgrupo de la población” SAMPIERI. En el caso de la presente investigación, el universo está compuesto por las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz y su población de niños y adolescentes trabajadores. Tomando en consideración que dentro

de este grupo de escuelas, se hallan las ocho escuelas que por la Resolución Administrativa N° 003/00 del Ministerio de Educación⁵, del año 2000 se encontraron en un proceso de transformación curricular.

Por lo tanto, para elegir con cuáles de estas escuelas se trabajaría, se realizó un muestreo probabilístico aleatorio simple: “El elemento más común para obtener una muestra representativa es la elección al azar (aleatoria) es decir, que cada uno de los individuos o elementos de una misma población tienen la posibilidad de ser elegido.” Así se obtuvo una muestra representativa del 33% del total de la población. Resultado seleccionadas las escuelas: Pedro Kramer, México y Luís S. Crespo, que se acopló al plan de transformación curricular poco tiempo después de firmada la Resolución Administrativa 003/00; tres fueron las escuelas seleccionadas para la aplicación de los instrumentos y la realización del trabajo.

3.4. Técnicas de Recolección de la Información

Para proceder a realizar la investigación, en una primera instancia se recolectó la literatura necesaria, sobre las dos temáticas centrales de la investigación, por un lado el trabajo infantil tanto a nivel nacional como internacional y por otro lado acerca de la educación alternativa y concretamente las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz. Una vez recolectada la literatura, se pasó a revisar todo lo relevante al tema; se entiende por revisión bibliográfica “(...) detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que pueden ser útiles para los propósitos del estudio, de donde se debe extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación” (Hernandez Sampieri, Collado Fernandez, & Lucio Baptista, 1998)

En un segundo momento de la investigación, se realizaron entrevistas a los estudiantes y docentes de las escuelas nocturnas de la ciudad de La Paz. Se entiende por entrevista “Las conversaciones cuya finalidad es obtener información entorno a un tema.” (Barragán, y otros, 2001) Asimismo se realizó entrevistas semi-estructuradas⁶, las cuales se caracterizan por tener una guía de preguntas predeterminadas; sin embargo, no es necesario seguir un orden el momento de hacer las entrevistas, es un momento donde se da más libertad al que habla, sin olvidar por sus puesto el objetivo de la investigación. Es así como se desarrollaron las entrevistas a los docentes y a los estudiantes; se hacía unas preguntas pero a medida que respondía iban surgiendo otros puntos importantes.

Igualmente se procedió a organizar una entrevista grupal⁷ con los niños y adolescentes trabajadores en cada una de las escuelas nocturnas observadas. “la idea es tener acceso a otra capa de información (...) se busca, más que nada, la riqueza de respuestas acumuladas” (Barragán, y otros, 2001) En cada escuela se conformó grupos de entre 7 a 8 chicos y chicas de 7 a 18 años de edad; la finalidad de las entrevistas era ver la interacción de los niños y adolescentes y obtener sus percepciones directas acerca de sus entornos y de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en sus escuelas.

Finalmente se realizaron observaciones, Barragán en su libro afirma “El acto de “observar”, suele estar asociado al proceso de mirar con cierta atención una cosa o actividad; o sea, concentrar la capacidad sensitiva en algo por lo cual estamos particularmente interesados. La observación es fundamental en cualquier investigación cualitativa.” No obstante toda observación debe ser sistematizada, de manera que se llene una ficha de observación⁸, la cual se utilizó como un instrumento de soporte que permitió anotar las descripciones de lo observado.

La observación realizada por la investigadora ayudó a conocer más acerca del ambiente en las escuelas nocturnas y como se desarrollan los procesos, esta se denomina una observación participante, esta observación “exige involucrarse en el mundo social elegido para el estudio, participar de tal manera que se puede llegar a compartir la experiencia de los otros. (...) permite al investigador ver, escuchar, oír, mirar la realidad como lo hacen quienes son parte de ella (...)” La realización de esta observación se inició con un proceso de conocimiento mutuo entre los agentes de las escuelas y la observante, los momentos observados fueron durante las esperas para realizar las entrevistas, la ausencia de docentes en las aulas y la espera a los directores en las salas de dirección, esos momentos ayudaron a enriquecer la información sobre las escuelas nocturnas.

3.5. Análisis de resultados

La información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos, las entrevistas a estudiantes y docentes, así como la observación en las escuelas nocturnas seleccionadas, ayudó a obtener datos sobre temáticas relacionadas a las variables de la presente investigación. El análisis presenta, por un lado las características generales de los niños y adolescentes trabajadores, es decir: el rango de edad en el que se encuentran, sus características familiares y de vivienda y sus actividades y horarios laborales.

Por otro lado, sus características escolares, como: las materias que consideran más importantes, la utilidad de la escuela en su vida futura. Finalmente se analiza el proceso de enseñanza-aprendizaje y todos los elementos que ello implica; en función a las opiniones de los docentes de las escuelas nocturnas. Toda esta información obtenida en las entrevistas, será complementada con las observaciones directas realizadas en las escuelas nocturnas.

3.5.1 Características generales de los niños y adolescentes trabajadores

Al hablar acerca de trabajo infantil, se hace referencia a las actividades laborales que realizan los menores de edad, según las leyes, se consideran menores quienes tienen menos de 18 años de edad. El trabajo realizado en las escuelas nocturnas, muestra que los estudiantes del nivel primario son en su mayoría niños y adolescentes que se encuentran en una situación de retraso escolar.

En todas las entrevistas se preguntó la edad de los entrevistados, según las respuestas se puede ver que el rango de edad es de los 10 hasta los 17 años. *Amadeo: 12, Raymundo: 13, Nelly: 15, Virginia: 10, Delia: 10, Ricardo: 15, Ana: 14, Willy: 16, Luis Fernando: 16.* Todos ellos se encuentran en el nivel primario, cuando la mayoría según su edad cronológica debería pertenecer al nivel secundario o al segundo ciclo del nivel primario.

Otra de las características comunes de la población de niños y adolescentes trabajadores, es que vienen de familias desestructuradas, generalmente monoparentales, además de numerosas. Esto se comprueba con algunas de las declaraciones de los estudiantes entrevistados.

P: *¿con quiénes vives?*

R: *Con mi mamá y los inquilinos*

P: *¿Tienes hermanos?*

R: *si*

P: *¿Viven contigo?*

R: *si*

P: *¿cuántos tienes?*

R: *Seis⁹*

En ese sentido, son muchos los casos como el expuesto anteriormente, donde los niños y adolescentes viven solo con la madre y los hermanos. Asimismo, son comunes los casos donde viven con sus hermanos mayores, esto se da mayormente cuando estos niños y adolescentes migran de zonas rurales a la ciudad o si vienen de otras ciudades del interior del país dejando a sus padres y demás familiares en su lugar de origen. Esto se manifiesta en las entrevistas realizadas a los estudiantes.

P: ¿con quién has venido de Cochabamba?

R: Con mi hermana

P: ¿con ella vives igual acá?

R: Sí¹⁰

De la misma manera, se muestra en la siguiente cita, como las familias del campo se van desintegrando, son generalmente familias numerosas que no tienen muchas posibilidades de mantenerse estables económicamente, por lo que los hijos se trasladan a la ciudad para buscar empleo y así un mejor futuro.

P: ¿Dónde vives?

R: Arriba trabajo

P: ¿Dónde?

R: Arriba en la Manzaneda.

P: ¿Hace cuánto que estas aquí en La Paz?

R: Dos años.

P: ¿por qué has venido a La Paz?

R: Quiero trabajar. Allá no... hartos somos entonces yo me he venido a trabajar.

P: ¿Cuántos son?

R: Siete somos.

P: ¿siete hermanos?

R: Sí.

P: ¿y tú sola te has venido o con alguno de tus hermanos?

R: Me he venido con mis hermanos, trabajan.¹¹

El traslado a la ciudad, significa muchas veces que los niños y adolescentes tengan que encontrar un lugar para vivir, en una mayoría significativa de los casos la única opción o la más común es quedarse en casa de algún familiar; sin embargo eso implica que esta población de menores tenga que retribuir de alguna manera la ayuda que se le brinda, lo que significa realizar alguna actividad laboral, en la mayoría de las veces esta es no remunerada, eso se puede evidenciar en muchas de las entrevistas realizadas.

P: ¿dónde vives?

R: Arriba en la periférica, en el calvario

P: ¿con quienes vives?

R: Con mis tíos

P: te pagan o todos trabajan

R: No nadie trabaja, yo vivo ahí, soy este... yo vivo ahí y soy como su, como su hijo soy, no tengo que hacer nada, solo atiando la tienda, le ayudo nomás.

P: ¿tienes hermanos?

R: Si

P: Que viven ahí contigo

R: No, lejos viven

P: son mayores

R: Yo soy el del medio

P: tus hermanos con quién viven

R: Con mis otros tíos.¹²

La siguiente cita es similar, sin embargo la entrevistada no considera trabajo el que realiza donde su tía o al ayudarla a su hermana, esto es muy común en esta población de menores, donde no se recibe remuneración por tanto no se considera que se realiza una actividad laboral como tal y se lo toma más bien sólo como una ayudantía.

P: ¿con quién vives?

R: Yo, con mi tía

P: le ayudas a tu tía

R: Si

P: son las dos nomás o ella tiene hijos

R: Tiene 2 hijos

P: Te llevas bien

R: Si.

P: si vas con tu hermana que vas a hacer, vas a empezar a trabajar

R: No, le voy a ayudar, y su jefa quiere que vaya para que le ayude, y me va a meter en el colegio, su jefa es profesora.¹³

De la misma manera, existen casos, sobre todo en niñas y adolescentes mujeres, que viven con sus “madrinas” y las familias de estas, por distintos motivos, puede ser que no tengan familia, que vengan del campo u otras ciudades o por otro lado no tengan buenas relaciones con sus padres y/o demás familiares. Así se manifiesta en las entrevistas realizadas a jóvenes que acuden a las escuelas nocturnas.

P: ¿hace cuanto tiempo vives en La Paz?

R: 3 años

P: ¿Y por qué te has venido a La Paz?

R: Porque mi mamá no me, no me tenía en su casa, siempre me llevaba a otras casas, en otras casas trabajaba algo así.

P: ¿con quienes vive?

R: Con mi madrina, con mi padrino, y unos, sus hijos

P: ¿con tu mamá no tienes contacto?

R: No, rara vez viene, pero no me llevo bien, pero en donde ella vive es fiesta el 15 de agosto, siempre viajo con mis amigos; pero no me llevo con mi mamá, siempre estoy en la casa de mi madrina.

P: ¿tienes hermanos?

R: Tengo, pero como le digo, mi mamá vive con un chiquito de 15 años, la mayoría son diferentes, trabajan, otros son casados, soy la única, soy la del medio.¹⁴

Asimismo, es común que los estudiantes trabajadores de las escuelas nocturnas que vienen de las calles, vivan en hogares de acogida cercanos a las escuelas. La dinámica de muchos de estos hogares, dificulta la permanencia de los niños y adolescentes en las escuelas; puesto que son programas de rehabilitación que tienen una duración de tres meses, al cabo del último mes los menores deben abandonar el lugar. Esto se da por que

no existe la infraestructura ni el financiamiento necesario para mantener a todos los niños y jóvenes que necesiten un lugar para vivir, por tal motivo es un proceso rápido que soluciona un determinado momento de esta población pero a corto plazo, son pocos los que salen y cambian su forma de vida, la mayoría vuelve a la calle, sin tener otro lugar para vivir.

No obstante también existen los hogares donde los chicos pueden vivir hasta una determinada edad, en estos lugares pueden trabajar y adquirir distintas habilidades manuales. En las observaciones realizadas en las escuelas nocturnas se pudo notar que hay una cantidad significativa de adolescentes que viven en hogares, son en su mayoría jóvenes que se van de su casa por diferentes motivos tal como se verá a continuación.

P: ¿dónde vives?

R: No, estoy en hogar

P: ¿En cuál?

R: En fundación “Arco Iris”

P: ¿tienes hermanos?

R: Si tengo pero están, en el Alto están ellos

P: Tú eres de El Alto

R: Si

P: ¿por qué te haz venido a vivir aquí en La Paz?

R: No, se digo no había un día solito estaba en ahí mi papá sabe llegar borracho, solito estaba, entonces me he ido.¹⁵

En el caso anterior el motivo por el que el muchacho se va de su casa es porque su padre se encontraba en estado de ebriedad, esta debió ser una situación continua, ya que fue la causa para que el joven abandonara su hogar.

P: ¿Tienes hermanos?

R: Tengo un hermano.

P: ¿Vive contigo?

R: No.

P: ¿Dónde vive?

R: No sé.

P: ¿Tú donde has nacido?
R: En Santa Cruz.
P: ¿Hace cuánto que vives en La Paz?
R: Hace dos años, el 2006 he venido.
P: ¿por qué has venido a La Paz?
R: Quería encontrar a mi papá¹⁶

Por otra parte, existen también otros motivos para que los adolescentes se vayan de sus hogares o se trasladen de ciudades. En el caso de Andrea vemos que su motivo fue encontrar a su padre a quien ella no conoce.

Existen también muchos casos donde estos niños y adolescentes viven solos, generalmente, cuando se trasladan de la zona rural a la ciudad. Esta situación se puede comprobar en las siguientes citas.

P: ¿dónde vives?
R: En la periférica.
P: ¿con quién vives?
R: Sólo
P: ¿tienes hermanos?
R: Si.
P: ¿Dónde están?
R: Uno en Santa Cruz, otro en Caranavi están.¹⁷

De la misma manera, Yanira expresa el descontento con su familia, así como su procedencia.

P: ¿Tú vives sola con tu abuela, tú sola o alguien más?
R: Mis tías, no vivo con ella.
P: ¿Con quien vives?
R: A veces voy, con mis amigas.
P: ¿Dónde vives?
R: Yo con mi jefa en su casa
P: ¿de dónde eres?

R: *De los Yungas*

P: *¿ahí vive tu familia? Tienes hermanos, hermanas.*

R: *Hermanastros vemos.*

P: *tu mamá qué dice de lo que trabajas.*

R: *No me dice nada.*

P: *Está de acuerdo te apoya.*

R: *No sé, casi no nos vemos.*

P: *Te llevas bien pero con tu mamá.*

R: *No mucho, porque nunca he vivido con ella. Con mi otra abuela por parte de mi papá si he vivido. Pero muy mala también era.*

P: *¿Y tu papá?*

R: *No sé¹⁸*

Lo visto anteriormente da cuenta de la diversidad de hogares y formas de vida a la que estos niños y trabajadores están ligados, se puede decir que es poco el porcentaje de estudiantes que viven con sus madres y hermanos y casi nulo el porcentaje de niños y adolescentes que viven en familias nucleares¹⁹, es mayor la cantidad de niños y adolescentes que viven con familiares, en hogares o solos. Es importante notar que estas características de vivienda y relacionamiento entre los niños y adolescentes y sus familiares, puede afectar de manera negativa en su proceso de formación; por tanto es fundamental trabajar esta área desde la escuela.

Así como la situación de sus viviendas y sus relaciones familiares constituyen aspectos fundamentales para la presente investigación, también es preciso establecer algunas de sus características laborales, con la finalidad de determinar cómo influyen estas en su proceso de aprendizaje.

Son variadas las actividades laborales que desarrollan los niños y adolescentes que acuden a las escuelas nocturnas. Sin embargo, en las mujeres es más común el trabajo como empleada doméstica o niñera, muchas de las veces son niñas que se encargan de

los quehaceres en sus casas o de algún familiar por un lado, o cuidan a sus sobrinos, o primos a manera de ayudar a sus hermanos y demás familiares.

P: ¿trabajas?

R: Sí,

P: ¿Dónde?

R: En el puente Abaroa

P: ¿qué haces?

R: Se cuidar a una wawa de una señora

P: ¿ha sido tu primer trabajo?

R: Si, es mi primer trabajo²⁰

En el siguiente caso, se demuestra que la familia influye de manera significativa en la escolarización de esta población, ya que muchas veces son ellos quienes al necesitar ayuda de algún tipo, aprovechan a los hermanos menores para no tener que pagar salarios.

P: antes de estar en este colegio, donde estabas, en cual estabas

R: En el Ecuador antes estaba, antes estaba...

P: En la noche también

R: No en la mañana

P: ¿porque te has cambiado en la noche?

R: Mi hermana me ha puesto en la noche, para cuidarle a su hijita en la mañana y tarde²¹

Si bien una cantidad significativa de niñas y adolescentes se desenvuelven en actividades domesticas, es más elevado el porcentaje de niños y adolescentes de ambos sexos que realizan trabajos familiares.

P: ¿tu qué haces en las tardes?

R: Voy a trabajar

P: ¿Dónde trabajas?

R: Ah con mi papá trabajo

P: ¿Qué haces?

R: Ayudo ahí

P: Le ayudas a tu papá, ¿Dónde?

R: Albañil trabaja para hacer casas.

P: ¿por qué le haz empezado a ayudar?
R: Ya, se hayga cansado pues, ayúdame me ha dicho.
P: ¿te pagan o le ayudas?
R: Le ayudo nomás
P: ¿Hace cuanto que le ayudas a tu papá?
R: 2 años²²

La mayoría de los niños y adolescentes que ayudan a sus padres o familiares, no reciben remuneración como se veía en el caso anterior, ya que estos desempeñan sobre todo trabajos como ayudantes. Muchas veces los familiares traen del campo a los menores para que trabajen o los ayuden en los distintos negocios; de la siguiente manera lo manifestaron los niños y adolescentes trabajadores entrevistados.

P: ¿por qué tú te has venido con ella aquí a La Paz?
R: Quería que le ayude a hacer jugos
P: Arreglas tu casa, le ayudas a vender a tu tía.
R: A cocinar, a eso nomás.
P: ¿te gusta ayudarle así?
R: Si
P: O no quisieras
R: Este año creo que me voy a ir con mi hermana, porque no sé, no me estoy, un poco no me acostumbro.²³

En las siguientes citas se demuestra que el trabajo familiar, es bastante común en esta población, sobre todo en el caso de los niños y adolescentes varones.

P: ¿Qué haces en las tardes?
R: En el día atiendo la tienda,
P: ¿De quién?
R: De... tengo mi tienda,
P: ¿Es tuya?
R: Tengo de mis tíos, atiendo mi tienda, después en la tarde hago mi tarea²⁴

Este muchacho trabaja atendiendo la tienda de sus tíos; en muchos de los casos, son los familiares indirectos (tíos, abuelos), los que se hacen cargo de estos niños y adolescentes a cambio de trabajo o algún otro tipo de ayuda.

P: *¿Con quienes vives?*
R: *Con mi abuelita y mis tíos.*
P: *¿Ellos qué hacen, a qué se dedican?*
R: *A trabajar.*
P: *¿Dónde?*
R: *Vende, negocian.*
P: *¿tú les ayudas a eso, en eso trabajas?*
R: *Si.*
P: *¿Qué negocian?*
R: *Así de ropas.*
P: *¿hace cuanto tiempo que trabajas con tus tíos?*
R: *Recién no más.*
P: *¿por qué has empezado a trabajar con ellos?*
R: *Me han dicho.*
P: *¿Te han pedido que les ayudes?*
R: *Mi abuela me ha dicho anda, en la misma casa.*²⁵

Sin embargo esta población de niños y adolescentes trabajadores se caracteriza por realizar sus actividades laborales en distintos rubros, muchos de estos trabajos están ligados al comercio; ya sea como ayudantes en los negocios de sus familiares como se veía anteriormente, o como vendedores en otras tiendas o vendedores ambulantes como se comprobará a continuación.

P: *¿por qué vienes al colegio en las noches?*
R: *Porque yo trabajo, estoy en cotillones en calle Illampu*²⁶

En esta entrevista, se puede ver que el joven tiene un lugar específico de trabajo; sin embargo también se involucran en otras actividades laborales, menos estables como es el caso de la siguiente entrevistada.

P: *¿Tú trabajas?*
R: *Si en mates.*
P: *¿dónde has conseguido ese trabajo?*
R: *Una compañera me ha ayudado a conseguir trabajo.*
P: *¿trabajas todos los días?*

R: Si.

P: ¿donde vendes?

R: En Calacoto, San Silvestre.

P: ¿Vas caminando por todo lado?

R: Si.

P: ¿tienes un horario establecido?

R: Tengo horario de 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde²⁷

A pesar de que una cantidad significativa trabaja en el sector comercial; es más amplio el rubro laboral en el que se desenvuelven los estudiantes de las escuelas nocturnas. Estadísticas anteriores resaltan el hecho de que los varones están mayormente involucrados en labores de construcción, en talleres mecánicos, tornerías y demás trabajos que impliquen fuerza física y destrezas manuales. A continuación se extractan la respuesta de niños y jóvenes varones respecto a sus sectores de trabajo, además de sus horarios laborales y demás características relacionadas a estos.

P: ¿qué haces?

R: Yo hago, yo he trabajado de ayudante, yo le ayudo a empaquetar salteñas y unas cositas siempre hago, masitas mas hago y eso.

P: ¿cuál es tu horario de trabajo?

R: De 8 de la mañana hasta 7 y media

P: ¿Por qué has empezado a trabajar?

R: Porque yo siempre he querido trabajar.

P: ¿hace cuanto trabajas ahí?

R: Yo un año atrás trabajo²⁸

En estas citas también se puede ver algunas de las razones por las que estos niños y adolescentes ingresan en el mercado laboral, si bien la causa principal es la falta de ingresos económicos en sus hogares o el hecho de mantenerse porque viven solos, otros manifiestan otras razones, sin embargo estas son escasas.

P: ¿por qué estudias en la noche?

R: Porque estoy trabajando

P: ¿Dónde?

R: En Sopocachi Igual

P: ¿qué haces?
R: De cerrajero, ayudante, ayudante de cerrajería
P: ¿desde cuándo trabajas ahí?
R: Hace un año
E: ¿es tu primer trabajo?
R: No
P: ¿Has tenido ya otros?
R: Si, si he tenido otros
P: ¿Qué era, en que trabajabas?
R: Trabajaba de ayudante de mecánica, ayudante de chapería, ayudante de tapizador.
P: ¿porque has empezado a trabajar?
R: Por falta de dinero en mi casa²⁹

Es así como esta población de menores consigue sobrevivir tanto a la falta de ingresos económicos como a la necesidad de mantener un lugar donde vivir, trabajando generalmente de ayudantes, donde no reciben una remuneración justa o directamente no reciben ningún tipo de remuneración. Como ya se había mencionado, en los casos de los niños y adolescentes, normalmente en mujeres, que viven con familiares, la retribución es brindarles techo y comida a cambio de ayuda en el hogar o en los negocios familiares. Sin embargo hay otro grupo de estudiantes que se dedican a diferentes actividades, como se vera a continuación.

P: ¿Con quienes vives?
R: Con mi mamá y mis hermanos.
P: ¿Tu mamá que hace?
R: Trabaja en una casa.
P: ¿Tus hermanos son mayores o menores?
R: Un mayor tengo el otro está en segundo medio y dos menores.
P: ¿qué hace tu hermano mayor?
R: Trabaja, igual que yo.
P: ¿Igual que vos?
R: Si, de mi casa más abajo hay un trabajo ahí trabaja.
P: y ¿tus hermanos menores?
R: Yo les cuido, y al mismo tiempo trabajo.
P: ¿en qué trabajas?
R: Trencilla de pollera.³⁰

En el caso de José Manuel, a parte de tener que cuidar a sus hermanos menores, debe trabajar para ayudar a su madre, la labor que realiza queda en la planta baja de su casa, lo que le permite cuidar al mismo tiempo a sus hermanos. Este es el caso de muchos niños y adolescentes, quienes deben ayudar en su hogar con más que simplemente dinero.

P: ¿En qué trabajas?

R: En un snak.

P: ¿Qué haces?

R: De mesera, a veces ayudo a lavar los platos.

P: ¿todos los días trabajas ahí?

R: Si.

P: ¿De qué hora a qué hora?

R: Cuando me vengo al colegio y tengo que regresar, todo el día.

P: Trabajas hasta las 6:30 ¿de ahí vienes acá?

R: Si, hasta las 10:30.³¹

Por otro lado, el caso de Yanira es diferente al de José Manuel, puesto que ella vive sola y debe trabajar para poder mantenerse y poder comprar sus útiles de colegio. Son muchos los niños y adolescentes que se vienen a muy temprana edad de otros lugares y deben aprender a sobrevivir por si solos, lo cual implica una serie de riesgos para ellos, que también deberían ser trabajados desde la escuela con la ayuda de una grupo multidisciplinario. A continuación, de la misma manera, un estudiante manifiesta las dificultades que atravesó en un trabajo.

P: ¿En qué trabajas?

R: En una fábrica de fideos.

P: ¿Hace cuánto tiempo?

R: Hace dos meses.

P: ¿Hace dos meses que te has venido del campo?

R: Ya estoy hace 5 años. Trabajaba de ayudante de albañil.

P: Y ¿por qué te has cambiado de trabajo?

R: No me han pagado³²

En los tres casos anteriores los estudiantes entrevistados indicaron los lugares donde realizan sus actividades laborales, así como sus horarios y demás actividades. Muchos

de estos niños y adolescentes cambian constantemente de trabajo, lo cual se puede deber a diversos motivos, ya sea el incumplimiento de su salario, malos tratos por parte de sus jefes, malas relaciones con sus colegas de trabajo, entre otras. Es decir, que esta población se encuentra en una situación constante de inestabilidad laboral, motivo que afecta en su escolarización, ya que al cambiar de lugar de trabajo se les dificulta llegar a la escuela que puede que quede más lejos que su anterior trabajo o que la nueva actividad implique más tiempo de trabajo.

En este sentido, se pudo ver que son muchas las actividades laborales que desarrollan los niños y adolescentes trabajadores de las escuelas nocturnas. Las diferencias por género se enmarcan sobre todo en el área de servicios domésticos, en la cual las mujeres tienen mayor porcentaje de participación; por otro lado, los varones están más ligados a trabajos pesados. Un factor que es común para ambos géneros es el trabajo familiar, ya sea en la casa o en el negocio que posee la familia.

Debido a las características manifestadas por los estudiantes entrevistados, es preciso que la escuela nocturna al plantearse un nuevo diseño curricular, tome en cuenta las influencias que tienen sus actividades laborales en ellos; ya sean estas físicas, emocionales, sociales o de aprendizaje.

3.5.2 Proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas nocturnas

Una vez determinadas algunas de las características laborales, de relaciones sociales y familiares de los niños y adolescentes trabajadores, es fundamental centrar el análisis en uno de los aspectos más sobresalientes para la presente investigación. Esto es lo que se refiere a la escuela, ya que se trata de analizar los aspectos que la escuela nocturna debería considerar para ofrecer una educación pertinente a la población de niños y adolescentes trabajadores.

En este sentido, la información obtenida por medio de las entrevistas, dará una visión global de lo que los estudiantes de las escuelas nocturnas creen o consideran acerca de la misma; aportando con distintas opiniones y expresando sus aspiraciones en cuanto a sus estudios y proyecciones de vida. En cuanto a la utilidad de la escuela, la mayoría de los estudiantes entrevistados, revelaron que esta les será útil para su vida; la mayoría de ellos la relacionan con sus estudios futuros.

P: ¿todo lo que aprendes aquí en el colegio como crees que te va a servir, crees que te va a servir alguna manera?

R: Sí

P: ¿cómo, en que te va a ayudar?

R: Para estudiar

P: ¿qué quieres hacer cuando salgas del colegio?

R: Secretaria³³

Se puede notar en las entrevistas citadas que estos estudiantes tienen proyecciones de futuro, en las cuales se implican estudios profesionales.

P: ¿cuándo termines octavo que vas a hacer?

R: Seguir los cursos.

P: Terminar secundaria Y ¿después de que termines secundaria?

R: Estudiar algo, Ingeniería

P: ¿Qué ingeniería, para ser qué?

R: De construcciones.³⁴

De la misma forma Claudia planea estudiar, ser profesional y ser doctora, lo cual demuestra que son altas las expectativas de esta población, y la escuela debe prepararlos dentro de sus aspiraciones.

P: ¿Vas a hacer secundaria o ya no vas a estudiar?

R: Sigue voy a estudiar.

P: Secundaria.

R: Si.

P: ¿después qué quisieras hacer?

R: *Bachiller.*

P: *¿Después de salir bachiller?*

R: *Ser doctor*³⁵

En cuanto a las proyecciones y estudios futuros, no hay diferencia entre lo que los varones y las mujeres desean, en ambos géneros se encuentra la misma idea de terminar el colegio y estudiar para ser profesionales. Se puede ver que al realizarles la pregunta de cómo se ven de aquí a diez años, muchos de ellos contestaron que se ven estudiando, pero también hubieron respuestas dirigidas hacia el trabajo.

P: *todo lo que aprendes aquí en el colegio, ¿para qué te va a servir en tu vida?*

R: *Para eh... ser profesional*

P: *¿cómo te gustaría estar en diez años?*

R: *Trabajando*³⁶

Lo manifestado en los párrafos anteriores, muestra que los niños y adolescentes trabajadores que acuden a las escuelas nocturnas, son concientes de que deben estudiar y cambiar su condición de pobreza. Por tanto, la escuela es un andamio que los ayudará a continuar posteriormente sus estudios profesionales.

Seguidamente se podrá ver que debido a su condición de trabajadores, un 95% de los niños y adolescentes de estas instituciones nocturnas consideran que la materia de matemáticas es la más importante para sus vidas. Incluso muchos de ellos la plantean como la más útil para sus vidas, sin que esto signifique que son buenos en ella.

P: *¿qué materias te sirven más en tu vida?*

R: *Matemática*

P: *¿Por qué?*

R: *Porqué hay que aprender*³⁷

El motivo que plantea Raymundo, es simple, el más allá de considerar las matemáticas una materia de su gusto o interesante, considera que es necesario. De la misma manera lo afirma Virginia.

***P:** de las materias que pasas aquí ¿cual crees que te va a servir más en tu vida?*

***R:** Matemática*

***P:** ¿Por qué?*

***R:** Para contar, para atender³⁸*

No hay diferencias en cuanto al género, tanto los varones como las mujeres consideran a la matemática como la materia más importante. Por otra parte, la segunda materia más importante para ellos es lenguaje, manifestando que les ayudará a hablar correctamente en sus trabajos. Son pocos los que consideran otras materias aparte de las dos mencionadas anteriormente, si lo hacen puede ser porque les gusta o se relaciona con lo que quisieran estudiar en un futuro. A continuación se muestran algunas respuestas de los estudiantes entrevistados.

***P:** ¿qué materias te sirven más en tu vida?*

***R:** Mate y lenguaje*

***P:** ¿Por qué?*

***R:** Porque en lenguaje me puedo expresar bien, detalladamente, y en matemáticas puedo sumar cifras grandes, pequeñas, sumar y restar rápidamente.³⁹*

Se puede ver que las razones de elegir matemáticas y lenguaje, están netamente ligadas a sus actividades laborales, ya que, es importante el expresarse adecuadamente dentro del contexto laboral.

***P:** ¿qué materias te gustan?*

***R:** Matemática y sociales me gusta*

***P:** ¿por qué, te gusta matemáticas y sociales?*

***R:** Porque me ayuda a este, a sumar, como en la tienda atiende se acercan tres, cuatro si vendo hartito igual sumo⁴⁰*

En cuanto las materias que no encuentran utilidad o no les gustan están materias como sociales, religión, entre otras. Esto se puede deber a que la manera como los docentes enfocan estas materias, o que el contenido de las mismas sea poco o nada significativo para esta población, lo cual hace que los estudiantes no encuentren un punto de interés que se relacione con sus vidas en este momento determinado.

***P:** ¿que materias, no le vez utilidad?*

***R:** Sociales*

***P:** crees que no te va a servir crees, o ¿no te gusta?*

***R:** No me gusta⁴¹*

Esta población, al no encontrar contenidos que sean útiles y/o significativos para su vida y su realidad, no encuentran un punto de interés, incluso hasta disgusto por la materia. Esto pasa en el caso de sociales, música religión, según se ve a continuación.

***P:** ¿qué materia crees que nunca te va a servir?*

***R:** Pienso que no va a servir es... religión, religión casi no⁴²*

***P:** ¿Qué materias crees que no te sirven o no te van a servir?*

***R:** Eh, música y... si música nomás.*

***P:** ¿Qué hacen en música?*

***R:** No cantamos, aprendemos signos nomás,*

***P:** Ah ya, no te gusta cantar.*

***R:** Me gusta; pero no me sirve para nada después en mi vida, para nada o sea.⁴³*

Un elemento sobresaliente a analizar es la metodología que utilizan los docentes el momento de impartir sus clases, esta es determinante para que los estudiantes se interesen en las clases y encuentren mayor utilidad en las materias. En este sentido, los estudiantes manifestaron que esta bien la manera como les enseñan los profesores; utilizan mucho el dictado, la pizarra como principal material. Esto se vera a continuación, enlazando respuestas de los estudiantes por un lado y respuestas de los docentes por otro.

P: *¿Qué hacen en las clases como les enseñan?*

R: *Lenguaje por ejemplos nos hacen leer lo que estudiamos tenemos que grabar bien, porque si no hemos entendido, otros profesores hacen en el pizarrón y copien dicen, nuestra profesora nos dice han entendido bien, que quieren que les explique de esto*

P: *¿Les saca las dudas?*

R: *Si, está bien escrito o crees que me falta sí, o no, y yo le digo me parece bien, no está mal eso, no esta bien, nos indica bien nos hace que nos guste.*⁴⁴

La mayoría de los estudiantes mostraron aprobación por la metodología que utilizan los docentes. Sin embargo esto se puede deber a que no están familiarizados con otro tipo de métodos más activos, que les permita involucrarse más en su proceso de aprendizaje.

P: *¿qué hacen los profesores en la clase, cómo enseñan?*

R: *Bien.*

P: *les dictan o les explican, ¿que hacen?*

R: *Cuando copiamos nos explican, nos ayudan a responder, cuando no sabemos preguntamos. Una vez hemos dado un examen oral con el profesor de ciencias*⁴⁵

Lo manifestado demuestra que los docentes utilizan diferentes metodologías para explicar los contenidos e impartir las clases. Por su parte los docentes manifiestan que utilizan material variado aparte de la pizarra, también resaltan el hecho de que la metodología activa o participativa es la más adecuada a esta población, esto debido a que llegan cansados al colegio después de trabajar todo el día, por tanto requieren diversas actividades para mantenerlos atentos.

P: *¿qué tipo de metodología utiliza usted para dar clases?*

R: *Una metodología participativa, generalmente yo raras veces hago evaluación escrita, es decir tomarles examen, mayormente paso una clase y los alumnos deben salir a la pizarra a resolver los ejercicios si han entendido, si pueden o no pueden y si la clase ha sido beneficiosa para ellos o no*⁴⁶

Para este docente es importante ver si los estudiantes entienden o no los ejercicios, para lo cual utiliza una metodología activa, haciéndolos participar en la pizarra.

P: ¿qué metodología usted utiliza generalmente en sus clases?

R: *Principalmente me gusta que participen ellos, o sea un trabajo activo no, entonces en todas las áreas, en todo el trabajo, es la participación activa, hablo de que ellas saquen conclusiones, les explico sean más, no les doy todo el trabajo yo hecho, les dicto no, pero más o menos relacionando, sacando las ideas, los conceptos de ellas no*⁴⁷

La siguiente docente manifiesta la importancia de trabajar a través de diferentes actividades como por ejemplo: proyectos, rincones de aprendizaje y demás actividades que permitan a los estudiantes trabajar a su propio ritmo y ser activos en su proceso de aprendizaje.

P: ¿Qué metodología utiliza usted en las clases?

R: *Combino bastante la metodología, muchas veces me gusta trabajar con proyectos sin embargo porque se trabajan en grupo, trabajo con ellos las propuestas y ellos van trabajando de acuerdo a lo que ellos han propuesto, también trabajo en estaciones, tengo una forma de trabajar que son como rincones de aprendizaje donde cada uno realiza sus actividades a su ritmo sin presiones y ellos mismos se evalúan*⁴⁸.

En lo que respecta al material, las escuelas nocturnas visitadas cuentan con material de apoyo como láminas, cuadros (de las diferentes asignaturas), televisores, VHS, computadoras, etc. Parte del mismo que ha sido suministrado por distintas ONG`s comprometidas con la mejora los procesos de enseñanza-aprendizaje en las escuelas nocturnas. Los docentes por su parte consideran importante el trabajar las actividades con diferentes materiales.

*Utilizamos gráfico y contamos con la, la, tenemos la posibilidad de utilizar VHS, video*⁴⁹.

Todos los materiales que disponen, se guardan en las direcciones de las escuelas, pero los docentes tienen acceso a ellas. Por tanto es algo positivo el uso de diferentes materiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tenemos libros aquí en dirección y pero les traemos más que con periódicos más se trabaja para lecturas complejas, periódicas, luego algunas veces hacemos como ellos no pueden comprar libros se hacen fotocopiar material⁵⁰.

Se trabaja mucho con periódicos, los docentes hacen el esfuerzo para conseguir material extra para las clases. Asimismo manifestaron que se utilizan fotocopias como material de apoyo. De la misma manera, cada docente tiene su propio material según la asignatura que dicte.

P: ¿qué materiales utiliza con más frecuencia para dar clases?

R: *Yo utilizo la pizarra, más. Porque ellos no pueden comprar. Todo lo que les doy en la pizarra, todo, todo. Bueno, ellos hacen su trabajo escrito en el cuaderno, el trabajo oral en la clase. Eso, otro material extra a veces traemos fotocopias de acuerdo al tema también o se aprovecha las cosas que tenemos, depende del tema⁵¹*

Por su parte la profesora de Ciencias naturales en la escuela Luís S Crespo, comenta como se trabaja en sus clases.

P: ¿Qué materiales son los que más utiliza?

R: *Todo tipo de material pueden ser papelógrafos o muchos sobres con instrucciones; en ciencias naturales algo concreto, por decir estamos llevando la planta hojas, hacemos nuestros álbumes y archivadores al margen de que también usamos muchos videos vamos al zoológico, nos falta visitar este año el botánico.⁵²*

Analizando un poco más a fondo lo que es el proceso de enseñanza-aprendizaje, es preciso estudiar el enfoque de los contenidos, estos juegan un papel fundamental en el aprendizaje de los estudiantes, ya que, para que estos tengan aprendizajes significativos,

los contenidos deben ser adecuados a su contexto y responder a sus necesidades de aprendizaje. No obstante, estos al ser del currículo formal, son descontextualizados a la población de las escuelas nocturnas; esta problemática fue manifestada por los docentes entrevistados.

P: *en cuanto a los contenidos que usted les da de matemática, lenguaje, ¿son propuestos por el Ministerio de Educación, por la Dirección de Alternativa, por usted?*

R: *Eh... O sea hasta ahora manejamos sus programas del Ministerio de Educación, nos guiamos con esos programas.*

P: *¿De educación formal?*

R: *Si formal*

P: *¿cómo desarrolla los contenidos?*

R: *de acuerdo al horario que uno trabaja, también de acuerdo al, al con el elemento con que uno trabaja, porque como le dije en un principio no todos están al mismo nivel, son personas que lo han dejado hay personas mayores que lo han dejado muchos años y vuelven a retomar la escuela, entonces se han olvidado, nuevamente hay que empezar con ellos⁵³*

La escuela nocturna requiere contenidos que sean adecuados no solamente a los estudiantes que acuden a esta, sino también al tiempo de clases que se tiene en estas escuelas; ya que este es reducido comparado con el de las escuelas diurnas. A esta problemática los docentes se ven obligados a reducir temas y enfocar los contenidos a los requerimientos de la población con la que se trabaja; sin dejar de lado que en las aulas de las escuelas nocturnas, las características de un estudiante a otro varían considerablemente.

P: *(...) ustedes hacen que el contenido sea más pertinente para la población, adecuarlo*

R: *Si adecuarlo sobre todo por las características de los chicos que trabajan, no tanto por la edad, porque por la edad ellos tendrían las mismas oportunidades que en el día, pero por el tiempo mismo que la*

*noche no nos da, tenemos que tener contenidos si se quiere óptimos para ellos, digamos para que les sirva a ellos, para que sean necesarios en su vida uno, por otro lado que lo que no es necesario desecharlo y lo más importante tratar de trabajar con ellos y ver la manera como aplicar todo lo que tenemos en el mínimo tiempo que es la noche.*⁵⁴

En la mayoría de las escuelas los docentes trabajan combinando ciertos contenidos que consideran necesarios para los niños y adolescentes trabajadores. En este sentido es importante que las nuevas propuestas se enmarquen dentro del trabajo que realizan los docentes, ya que, la mayoría de estos brindan servicios educativos hace más de 10 años, por tanto su tomar en cuenta su experiencia es fundamental.

P: Los contenidos, ¿son propuestos por usted o por la dirección de educación alternativa del ministerio de Educación?

R: Hemos hecho una combinación de contenidos tratando siempre de buscar y ver las necesidades de los alumnos, si bien hemos tomado la propuesta de la reforma educativa tratamos también de trabajar con temas transversales, lo que si es importante trabajar con estos chicos sobre todo de educación nocturna, tratamos de realzar estos contenidos, hemos visto otros programas de educación alternativa también pero no nos hemos regido íntegramente a estos por las características de los mismos chicos, no tenemos muchos adultos son más jóvenes que están todavía en la etapa de educación de diurno entonces hemos tratado de combinar estos contenidos⁵⁵

Para realizar las respectivas adaptaciones, en la escuela nocturna Luís S Crespo, trabajan desde el mes de enero, de manera que les de tiempo de adecuar los planes educativos y adecuarlos a la población. Los docentes de estas escuelas, son generalmente docentes que tienen más de 15 años brindando servicios educativos, eso ayuda en cuanto tienen mayor conocimiento acerca de los estudiantes, sus características y su manera de trabajar en la escuela. Así lo comentaba una profesora de la escuela Luís S Crespo:

Comenzamos a trabajar desde enero, y hacemos una correlación de temas tanto de forma horizontal, como vertical viendo las necesidades y conociendo nuestro grupo de alumnos entonces hacemos esto viendo el requerimiento de ellos, y en base a esto planificamos. Tomamos en cuenta precisamente como te decía he viendo las necesidades que tienen ellos y las, los aspectos prioritarios para ellos⁵⁶.

Por tanto son los docentes quienes deben encargarse de adecuar las planificaciones, a los estudiantes, eso es lo que se ve en el currículum real de estas escuelas. Si bien hay un plan de enseñanza, este se ve afectado por las características de la escuela nocturna. Asimismo, se pregunto a los docentes, que modificaciones en base a su experiencia, considerarían necesarias para el área de educación alternativa, tomando en cuenta su experiencia y sus conocimientos acerca de los estudiantes que acuden a estas escuelas.

P: ¿qué modificaciones haría usted, todo lo que es alternativa que cambiaría usted?

R: En educación alternativa, tal vez tratar que, lastimosamente no se puede hacer muchos cambios por falta de tiempo, lo ideal sería implementar talleres en educación alternativa para que, material deportivo, el material el aula, las cosas con las que contamos son reducidas, no contamos con material para que puedan practicar⁵⁷

La siguiente docente manifiesta la importancia de conformar un equipo de trabajo, que se comprometa con la mejora de la escuela. Como ya se comento en otras oportunidades, por las características de la realidad en la que viven estos niños y adolescentes trabajadores, la escuela nocturna debe contar con las herramientas necesarias para poder responder a las diferentes necesidades de esta población; para esto se requieren no solamente recursos materiales y financieros, sino también humanos.

P: ¿Qué propondría usted a educación alternativa o que modificaciones haría para la educación nocturna?

R: Me gustaría primero que nada conformar un equipo comprometido en el trabajo, con proyectos, que sea un centro piloto, necesitamos un seguimiento necesitamos tal vez un equipo multidisciplinario donde

haya una psicóloga una psicopedagoga en fin hasta una enfermera alguien que trabaje óptimamente alguien que haga el seguimiento de estos chicos para que no abandonen. Tenemos bastante abandono o impuntualidad por el cambio de trabajo que tienen se van a otros establecimientos o directamente porque trabajan dejan de estudiar entonces necesitamos hacer un seguimiento para saber que opciones a estos chicos podemos darles para que mantenga el ritmo en la escuela nocturna⁵⁸.

Las entrevistas a los docentes mostraron la preocupación que estos comparten respecto a la necesidad de mejorar los procesos internos de las escuelas nocturnas, por medio de la implementación de programas manejados desde la Dirección de Educación Alternativa. Es por tanto innegable que la escuela nocturna necesita adecuar su plan educativo a las características de la población que acude a ella y al tiempo disponible de trabajo.

Al igual que con los contenidos, las competencias que se desean lograr en los estudiantes, son propuestas por la dirección de Educación Formal, por tanto poco o nada contextualizadas a la realidad educativa que forma parte de los estudiantes. A esta situación son los docentes quienes deben adecuarlas al tiempo de trabajo y algunas veces a las necesidades de aprendizaje que los estudiantes tienen.

P: ¿Cómo son las competencias? ¿Las adaptan también a la población?

R: *Tratamos de que las competencias se adecuen a la realidad, adaptamos a lo que se necesita, al leer las competencias no siempre se adecuan a las realidades diferentes pero dentro de todo hay competencias que son importantes que las tratamos de rescatar para hacer el trabajo de una forma no discriminatoria y no que la mañana es diferente a la noche, no es así, sino que el tiempo y las necesidades que ellos tienen, buscar un trabajo, eso les da la diferencia.⁵⁹*

La adecuación de las competencias a la realidad es fundamental, puesto que, para lograrlas deben ser coherentes con la población. Asimismo lo manifiesta la profesora Felicidad Rocha de la escuela nocturna Luís S Crespo.

P: dentro de lo que son las competencias, ¿son igual propuestas por la educación formal y ustedes las adaptan, o como trabajan?

R: Las adecuamos nosotras eh formulamos nuestras propias competencias como te digo en base al requerimiento de los alumnos, a las necesidades, a sus conocimientos previos, vamos trabajando siempre en base a ellos.⁶⁰

Una vez que se adaptan las competencias a los requerimientos de la población, el logro de las mismas será más beneficioso para los estudiantes ya que estas estarán adaptadas al contexto; por tal motivo el aprovechamiento hacia la escuela por parte de los estudiantes será mayor, puesto que los aprendizajes adquiridos tendrán mayor significancia.

P: Generalmente, después de que acaban el año escolar se logran las competencias.

R. Si se logran, por lo menos un 80% se logra⁶¹

Si bien la mayoría de los docentes afirmo que se lograr las competencias en más de un 80%, la información es contradictoria, ya que, en más de una ocasión manifestaron preocupación por que la población de niños y adolescentes trabajadores es bastante inconstante en la escuela. Por tanto, por más que se adapten las competencias y los demás elementos curriculares al contexto y a las necesidades de la población, el trabajo que se realiza en estas escuelas requiere el doble de esfuerzo y compromiso por parte de los docentes y demás personal administrativo.

P: ¿existen competencias para cada nivel?

R: Si hay, se trabaja con competencias.

P: usted igual que los contenidos, que hace con las competencias, ¿cómo las trabajan?

R: Bueno si se da prioridad hay más importantes no todas⁶².

Como se ha visto anteriormente, dos de los elementos más importantes del currículum requieren ser modificados por los docentes de las escuelas nocturnas, en base a lo que conocen de los estudiantes y al reducido tiempo de clases. Sin embargo, no ocurre lo mismo con la evaluación que realizan los docentes, esta es diferenciada. Los docentes manifestaron que realizan evaluación continuas, lo que varia es la forma de evaluar, mientras unos optan por las pruebas escritas, otros las toman orales o de diferentes formas.

P: ¿con que frecuencia evalúa usted?

R: *la evaluación casi es a diario, es decir avanzo por decir la división, entonces terminamos de avanzar y les doy bastante ejercicio para saber si han asimilado.*

P: Entonces es continua

R: *Continua es después de cada tema que se va avanzando*⁶³.

Los docentes de las escuelas nocturnas ponderan las diferentes actividades que los estudiantes realizan, para poder dar una nota que refleje la adquisición de sus conocimientos. Sin embargo, es necesario que los docentes tomen en cuenta el momento de la evaluación, que este sector de la población, muchas veces por sus condiciones laborales, familiares, sociales, corren el riesgo de ser afectados psicológica y emocionalmente, lo cual a su vez puede influir en su proceso de escolarización.

P: Dentro de lo que es la evaluación ¿cada cuanto tiempo y de qué forma evalúa?

R: *Mi evaluación es diferente que a la de los demás docentes, yo tengo más evaluaciones trabajo cada trimestre, a veces tengo cinco evaluaciones o seis dependiendo, yo tengo una forma de calificar como la evaluación escrita y la evaluación oral en la escrita tomo mis evaluaciones escritas que son pequeñas de cada tema y prácticas, y la oral son exposiciones y participación en clases que le doy 50/50 % todo lo escrito, cuadernos álbumes, los mapas conceptuales también*

*son un 50% y el otro 50 generalmente las exposiciones como trabajan en grupo como participan hasta como leen.*⁶⁴

También manifestaron la importancia de la evaluación diagnóstica, la cual permite evaluar distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por un lado se la puede utilizar para ubicar al estudiante en un punto de partida, al iniciar el proceso. También sirve para ver si los estudiantes poseen los conocimientos necesarios para los próximos a adquirir. Por otro lado es útil el momento de nivelar a los estudiantes antes de empezar una temática, además de detectar si alguno de ellos está teniendo dificultades para avanzar y finalmente ver si los estudiantes lograron ciertos objetivos de enseñanza.

P: ¿hace usted la evaluación diagnóstica?

R: Claro, para cada tema siempre se saca los conocimientos que ellos tienen, que adquieren, el lugar donde están, se van haciendo preguntas, y ellos van contestando entonces de acuerdo a eso voy avanzando también.⁶⁵

En este sentido los docentes de las escuelas nocturnas manifestaron que hacen evaluación diagnóstica para nivelar a los estudiantes que vienen de distintos contextos, también para ver los conocimientos previos que los estudiantes posean. Se les presenta además la dificultad de que muchos de los estudiantes comienzan las clases cuando estas ya están empezadas, por tanto esta evaluación es la herramienta principal antes de empezar una temática.

P: ¿Se hace evaluación diagnóstica?

R: Si, para ver los conocimientos, claro que sí al comienzo de año para ver si ha retenido lo que el año pasado han aprendido. Pero si vienen alumnos nuevos a veces hay que retroceder para nivelar⁶⁶.

Esta evaluación es fundamental ya que los estudiantes de las escuelas nocturnas cuentan con conocimientos previos, ya sean el resultado de haber estado anteriormente en otras escuelas o la forma de vida que tienen, que hace que maduren más rápidamente que otros

niños o adolescentes de la misma edad que no trabajan. Todos sus conocimientos, así como sus aspiraciones y demás características deben estar incluidos en su enseñanza, para que esta sea verdaderamente significativa para ellos, así los aprendizajes les sean útiles.

3.5.3. Ayuda externa para las escuelas nocturnas

Al hacer referencia a la ayuda externa que reciben las escuelas nocturnas, se habla de diferentes ONG`s ya sean nacionales o internacionales, que durante muchos años han aportado a este sector de la educación, realizando un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación, y la Dirección de Educación Alternativa específicamente.

A continuación se hará referencia a dos de estas instituciones; una de ellas Qharuru, que aportó hace más de diez años, conjuntamente con los maestros de las escuelas nocturnas, por medio de la construcción de módulos en temas transversales y capacitaciones docentes, con la finalidad de ofrecer a la población de niños y adolescentes trabajadores una educación adecuada a sus necesidades de aprendizaje. La segunda institución es CARE, la misma que sigue con proyectos vigentes en las escuelas nocturnas, y aportó con diferentes materiales y computadoras a estas escuelas.

A continuación se analizarán las diferentes percepciones y opiniones de los maestros de las escuelas nocturnas, respecto a la ayuda brindada por estas instituciones.

P: Hace unos años las escuelas, trabajaban con organizaciones, con QHARURU, y otras ONG's. Cómo era el trabajo, usted que piensa de esos años, que ha sido algo positivo, se debería retomar eso, o no ha sido relevante

R: Yo creo que si ha sido positivo, porque de alguna manera los alumnos van realizando prácticas porque precisamente por el tiempo,

por los años, que tienen les es más fácil lo manual, entonces ellos se van preparando más a su inclinación y preferencia, y ha tenido buenos resultados, algunas muchachas se dieron cuenta que les podría gustar, podrían inclinarse más hacia la peluquería o hacia la costura, entonces admito, buenas, buenos aspectos positivos no, dentro de este trabajo con QHARURU. Con CARE ahora tenemos el proyecto de MUJER que apoya con material, pero particularmente no noto, un apoyo, un trabajo digamos muy bien planificado.⁶⁷

Esta docente da cuenta de que el trabajo que se realiza con estas instituciones es positivo para la educación de esta población, ya que, están de acuerdo con sus características. Seguidamente, se le preguntó sobre el aporte por parte del Ministerio de Educación.

Debería, apoyar más y en este aspecto de trabajar con organizaciones, pienso que debiera de ser un apoyo efectivo no, eh... no simplemente digamos por llenar un espacio, no se lo que tengan ellos que cumplir (...); pero como te digo un apoyo realmente planificado, concientemente veo que no hay, las mismas cartillas que nos han entregado son, no llenan los requerimientos de los alumnos que es lo importante, debiera ser de apoyo, porque de forma adecuada para ellos, pero no, no, no es.⁶⁸

Muestra que el apoyo del Ministerio debería estar mejor planificado, si bien este está al tanto de los proyectos que se realizan, muchos de ellos como por ejemplo el realizado por Qharuru, no se llegan a concretizar, si tuvo un buen avance, pero no se finalizó, por tanto no se vieron resultados finales, sino más bien parciales.

P: ¿Qué opina usted de las escuelas en transformación y la experiencia de qharuru?

R: *Qharuru ha trabajado con esta unidad y ha sido un experiencia positiva, se ha trabajado con varias organizaciones con las cuales e trabaja muy bien hay un seguimiento y dan un gran apoyo, qharuru era una de estas organizaciones muy importantes era una ONG. Ahora estamos trabajando con CARE y tenemos buen apoyo y seguimiento es algo positivo para los chicos al margen también de*

que nuestro tiempo es escaso, limitado sin embargo nos hemos dado modos y hemos asistido a todos los seminarios que son sábados, o en la tarde o en la noche, nos motivan al cambio a estar constantemente en transformación a capacitarnos eso es bueno y para los chicos también es novedoso al ver a otras personas además de sus profesores y que puedan sacar algún provecho. Pienso que es bueno siempre y cuando haya organizaciones que apoyen realmente que vean que el alumno crece y va sacando algo positivo de todo esto⁶⁹.

De igual manera, los docentes mostraron aprecio por el aporte que estas ONG's realizaron en las escuelas nocturnas a lo largo del tiempo, con diferentes materiales y proyectos educativos y su beneficio para los estudiantes.

P: ¿Qué piensa de las experiencias con las ONG's?

R: (...). CARE y Qharuru hay apoyado con regalos y materiales, es decir no rechazo a las ONG's hacen un trabajo complementario que nos ayuda a fortalecernos ambos los docentes y los alumnos y el resultado positivo más que para nosotros es para ellos.⁷⁰

Es importante tomar en cuenta la perspectiva de los docentes que tuvieron la oportunidad de ser partícipes de las diferentes propuestas manejadas por estas instituciones; en este sentido una docente que tuvo la posibilidad de trabajar con Qharuru comenta su experiencia en la elaboración de los módulos y la puesta en marcha del proyecto, los fallos y aciertos.

P: ¿Piensa que se debería retomar las experiencias de mejoramiento como por ejemplo la de Qharuru?

R: Lo que trabajamos nosotros en un logro muy bueno, pero lo de malo es que todo lo que hemos trabajado, todos los textos estaban en el Ministerio en fase de validación y de ahí no pasaron porque cambiaron Ministro, cambiaron al vice Ministro de Educación Alternativa y los que vinieron nuevamente ya no hicieron el seguimiento y hasta ahora nadie sabe de nuestros textos y del trabajo que nosotros hemos realizado, y en esos textos está todo, porque está la parte de conocimientos y la parte por ejemplo de crear una

*empresa en Economía y Producción, está matemáticas eso se une con la producción, entonces el muchacho ahí puede sumar, restar, multiplicar, dividir y luego produce y redacta sus propuestas*⁷¹

Los módulos a los que esta docente hace referencia, estuvieron dirigidos a satisfacer las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores. Estos módulos están conformados por contenidos de los temas transversales, y como menciona la docente, en estos se combinan materias troncales, como matemáticas con conceptos y actividades relacionados a la producción, y así diferentes conocimientos articulados; de manera que los aprendizajes que esta población adquiere, son de mayor utilidad en relación a sus actividades laborales diarias.

En síntesis, para que las escuelas nocturnas puedan ofrecer una educación pertinente a la población de niños y adolescentes trabajadores, debe conocer las necesidades de aprendizaje y características de esta población. Asimismo se ha manifestado la importancia de que las instituciones gubernamentales trabajen de manera conjunta con las instituciones no gubernamentales, comprometiéndose con una educación de calidad, elaborando propuestas, concretando los proyectos y poniendo siempre a los estudiantes como centro esencial del proceso educativo.

3.5.4 Análisis de las Observaciones

3.5.4.1 Observaciones Escuela Nocturna “Pedro Kramer”⁷²

La escuela está ubicada a una cuadra de la plaza Riosíño en la zona central, se sitúa dentro de la escuela “Antonio Díaz Villamil”. En la misma que funcionan estas dos instituciones, la Díaz Villamil funciona con el nivel secundario, mientras que la escuela Pedro Kramer con el nivel primario. La escuela trabaja con primero, segundo y tercer

ciclo. Los mismos que están compuestos por: multigrado, que abarca desde primero hasta quinto; sexto, séptimo y octavo de primaria.

Por su parte la infraestructura cuenta con 10 aulas aproximadamente, de las cuales solo se pueden utilizar 5 una para cada grado; asimismo cuenta con una cancha que se utiliza para las clases de Educación Física, también cuentan con el material necesario para esta materia.

Se pudo ver que la dirección da mucho apoyo a los niños que asisten a la escuela, sobre todo a los niños que vienen de hogares ya sean permanentes o transitorios y no tienen familia. El apoyo que les dan es sobre todo en los materiales, ya que la dirección les brinda cuadernos, carpetas, hojas, lapiceras, bolígrafos, y demás material que los niños de los hogares no pueden costear. El personal administrativo, es decir, profesores, secretaria y director; mencionaron la necesidad de buscar ayuda en diferentes organizaciones para conseguir material, manifestado que muchas veces ellos mismos ponen dinero para comprar los materiales que hacen falta.

Es notable que todo el personal administrativo se muestra muy preocupado e interesado por brindar el mejor servicio educativo posible; asimismo manifestaron que al iniciar cada año las actividades escolares, ellos salen en busca de estudiantes, pegan afiches, hablan con gente en la calle, en los hogares, muchas veces hablan con los mismos niños y jóvenes que encuentran en las distintas plazas y barrios del centro de la ciudad. Es por este motivo que a principio de año siempre cuentan con mucho alumnado; sin embargo una cantidad significativa de los niños y jóvenes van disertando poco a poco a medida que transcurre el año escolar.

Después de compartir con el personal administrativo y conocer un poco más sobre el funcionamiento de la escuela, se pudo ingresar a las aulas y conversar un poco con los estudiantes. El director muy amablemente permitió el ingreso a las aulas donde debía dar clases y presentó a la observadora ante a los estudiantes, él tenía la urgencia de realizar papeleo en su oficina, por lo que se pudo conversar a solas con los estudiantes, lo cual fue de mucha ayuda para conocer y entrar en confianza con ellos y viceversa.

Llamó mucho la atención, el hecho de que en esas aulas existe mucha diversidad en cuanto a los estudiantes, puesto que hay niños desde 10 o más años, hasta personas mayores, además de discapacitados mentales y visuales en una misma aula.

Se observó detenidamente el trabajo que realiza la secretaria del establecimiento, la cual se mostraba muy preocupada por conseguir el bono “Juancito Pinto” para los estudiantes de 14 años; sin embargo mostraba insatisfacción, ya que considera que todos los estudiantes que acuden a las escuelas nocturnas deberían recibir dicho bono, y no así solamente los menores a 14 años.

Este día se notó un poco más de desorganización, no hay campana para cambio de hora y por lo tanto no se respetan los periodos tal como han sido establecidos. Esto perjudica el limitado tiempo que de por sí tiene la escuela nocturna. También se noto mucha impuntualidad y ausentismo por parte de los estudiantes, esto si bien es observado por algunos profesores, pasa inadvertido por otros.

Existen en general buenas relaciones entre los docentes y el demás personal administrativo, se notó un ambiente tranquilo y sin muchas presiones. Igualmente con los estudiantes, no se percibió ningún tipo de mal trato ni abuso por parte de los docentes, más bien se nota que existe entendimiento e interacción positiva.

En la última observación realizada, se noto incluso más desorganización, ya que en muchos periodos los docentes eran los que se ausentaban o llegaban tarde, no había nadie que se encargue de controlar a los estudiantes que entraban y salían de las aulas. Muchos de ellos se iban al no tener nada que hacer; no hay ningún tipo de control en la puerta del establecimiento. No obstante hay algunos docentes que llegan puntuales y tratan de pasar la materia; sin embargo hay muchas interrupciones durante las clases.

3.5.4.2. Observaciones Escuela Nocturna “México”⁷³

Esta escuela se encuentra en la calle Ingavi, en la zona central de la ciudad de La Paz, tiene una amplia infraestructura, cuenta con 15 aulas amplias y un patio interior con cancha de básquet y fútbol. En las aulas y demás salas de la institución existe buena iluminación; sin embargo el patio es un poco oscuro; es ahí donde se reúnen los estudiantes que van llegando, y aprovechan el momento para jugar fútbol antes de que empiecen las clases.

La escuela trabaja con los niveles de primaria y secundaria, con un paralelo de cada curso. Tiene bastante alumnado, el cual está conformado por niños, adolescentes, jóvenes y personas mayores, todos se agrupan en distintos cursos según su nivel, no obstante al igual que en el anterior colegio las diferencias entre un estudiante y el otro son bastante evidentes. Se observó buena relación entre los estudiantes, es decir, hay interacción entre ellos sin importar la diferencia de edad.

Por su parte la dirección es ordenada, hay un secretario y además cuentan con una portera, quien está encargada de tocar la campana para el cambio de hora, además de controlar quien entra y sale de la institución. El ambiente dentro de la dirección es tranquilo, los docentes al llegar deben firmar el libro de asistencia. Si bien hay campana,

es común la impuntualidad, sobre todo en los estudiantes, quienes van llegando poco a poco a sus respectivas aulas.

Un aspecto que llamó la atención, es que existe mucha diversidad entre los estudiantes de un mismo nivel, así por ejemplo, en segundo de primaria el menor es un niño de 10 años; que comparte salón con un señor mayor a los 60 años de edad. Es decir, que existe mucha dispersión de edades en las aulas. Esto puede representar un problema el momento de encontrar una didáctica que sea apropiada a las características de los estudiantes.

En una ocasión se tuvo la oportunidad de conversar con una docente mientras esperaba que se desocupe su aula para impartir las clases; ella manifestaba su preocupación por la inconstancia de la asistencia de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a la escuela, asimismo comentaba que muchas veces tienen problemas en sus trabajos y se les hace difícil prestar atención en clases. Manifestaba también la necesidad de que haya una instancia que controle a estos niños y adolescentes, para que ellos permanezcan en la escuela y no deserten; sin embargo esta tarea se hace difícil debido a que muchos de ellos cambian constantemente de viviendas y trabajos, por tanto, encontrarlos es muy trabajoso.

Si bien se notaron buenas relaciones entre los docentes y el sector administrativo de la institución, hubo un hecho que llamo la atención, esto fue que una de las docentes, específicamente la de primero de primaria, el curso con menos alumnado, no ingresaba por ningún motivo a la dirección, posteriormente menciono su insatisfacción con el director de la Unidad Educativa. No obstante esta problemática no se vio con ningún otro docente, quienes tenían un trato de confianza y amistad con el director. Esto

significa que si bien se notaron buenas relaciones, también existe un ambiente un poco negativo y de tensión.

En cuanto a los horarios y cambios de periodo, hay una campana, pero los docentes no siempre respetan esta, esperan terminar su clase para salir del aula, lo cual afecta negativamente el ya limitado tiempo con el que cuenta la escuela nocturna. Otro aspecto negativo fue que muchos de los docentes piden permiso para ausentarse o llegar tarde, sin dejar un reemplazo o un trabajo para los estudiantes.

En síntesis se puede afirmar que se percibió una mejor organización que en la primera escuela, en cuanto a la dirección y las clases impartidas, esto se puede deber a que es una escuela con mayor cantidad de alumnado y por tanto cuentan con más profesores y plantel administrativo. Sin embargo, también se notaron ciertas fallas importantes como las horas y periodos de clase, que no están bien establecidas, ni se respetan. Por otro lado también, la ausencia de docentes y la falta de control a los estudiantes. Son aspectos que necesariamente deben mejorar dentro de la institución para ofrecer mejores servicios educativos a la población que acude a ella.

3.5.4.3. Observaciones Escuela Nocturna “Luís S. Crespo”⁷⁴

La escuela se encuentra en la zona de Sopocachi, en la avenida 20 de Octubre y esquina Aspiazu; en el turno diurno, funciona como la escuela fiscal Aspiazu. Tiene una infraestructura bastante amplia y cuenta con más de 20 aulas, las cuales están disponibles para los estudiantes del turno de la noche. Las aulas tienen buena iluminación, pero no así los pasillos. Es una escuela que actualmente se encuentra en reconstrucción, por tanto no hay paso en muchos lugares y mucha cantidad de escombros. En la escuela funciona solamente el nivel primario, es decir, de primero a

octavo de primaria cada uno cuenta con tres paralelos, por lo tanto tienen una cantidad significativa de alumnado.

La dirección cuenta con computadoras a las que los estudiantes, tienen acceso, en las clases de computación, también tienen una pequeña biblioteca con libros y módulos que utilizan los docentes para las clases. Es decir, que la dirección está bien equipada con material y mobiliario necesario; por su parte los docentes deben firmar al ingresar a la institución al igual que la anterior escuela.

En la medida que los estudiantes van llegando, entran a sus aulas y pasadas un poco más de las 19:00 se cierra la puerta. Cuentan con un regente, que controla la entrada de los estudiantes y además toca la campana para el cambio de hora. Se noto puntualidad en los docentes y en los cambios de periodo, a diferencia de las anteriores escuelas.

La dirección está bien organizada y el ambiente es positivo, las interacciones que se dan entre los docentes con el área administrativa son buenas ya que se nota compañerismo y confianza entre ellos. Asimismo, hay buenas relaciones entre los docentes y los estudiantes; hay comunicación y entendimiento, los docentes se preocupan por los estudiantes.

El trabajo que realizan es articulado, ya sea de ciclos y/o niveles, trabajan mucho con temáticas transversales, se vio que realizan trabajos conjuntos entre los cursos, realizando diferentes ponencias y debates, estos trabajos, son expuestos por los docentes; pero los estudiantes también participan de manera activa en dichas actividades.

Al igual que en las otras instituciones de educación nocturna, las diferencias entre las edades y las características entre compañeros de un mismo curso son bastante

significativas. Por tanto se presenta una vez más la dificultad de utilizar una misma metodología y una misma didáctica en poblaciones con características distintas.

Los docentes entrevistados manifestaron su satisfacción con el director de la escuela, quien trabaja hace bastantes años en la institución y siempre buscó las formas de mejorar las condiciones de la escuela y la educación que ofrecían. Tienen bastante experiencia, ya que participó en proyectos como el de Qharuru.

La observación demostró que es la escuela mejor organizada, en cuanto a los horarios, los periodos, la asistencia de los docentes, el control de asistencia de los estudiantes, la forma de trabajo conjunto, el uso de los materiales y demás equipamiento.

CAPÍTULO IV

4.1. Conclusión

Las escuelas nocturnas tienen la difícil tarea de responder a estudiantes que cuentan con una gran diversidad de características los unos de los otros. Uno de los grupos más constantes en estas escuelas son los niños y adolescentes trabajadores, quienes al invertir su tiempo en diferentes actividades laborales durante el día no tienen otras posibilidades de finalizar su escolarización que ingresar a la escuela en el turno de la noche.

A esta situación, la escuela nocturna como cualquier otra escuela, tiene el deber de responder adecuadamente a las necesidades de la población que atiende. Por tanto se plantea que la manera más eficaz de responder a estas demandas y necesidades de aprendizaje de los distintos sectores sociales, es mediante un diseño curricular que sea pertinente tanto al contexto donde se encuentra la escuela, como a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, en este caso de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a las escuelas nocturnas.

En el primer objetivo específico de la investigación está dirigido a definir los aspectos contextuales que son parte de la realidad de los niños y adolescentes trabajadores; a esto se concluye que: la pobreza es la causa principal para que los menores se inserten en el mundo laboral, a manera de ser un sustento económico adicional para su hogar o mantenerse a si mismos.

Por otro lado se ha visto que existen diversas modalidades de vivienda en esta población, ya sea: que vivan con ambos padres y los hermanos, que es lo menos común, ya que en su mayoría vienen de familias desestructuradas; o que vivan solo con la madre y los

hermanos. Otra forma característica de vivienda es con otros familiares o personas allegadas, (tíos, abuelas, madrinas), esto se da generalmente cuando vienen del campo u otras ciudades, lo cual implica que a manera de retribuir la vivienda trabajen de ayudantes ya sea con las labores del hogar, el cuidando de los menores o haciéndose cargo de algún negocio familiar. Debido a esto se genera lo que es el trabajo familiar, el que muy pocas veces es remunerado, por tanto, pocos lo consideran como una actividad laboral propiamente dicha.

Muchos de los adolescentes viven por su cuenta o en hogares de acogida, normalmente se da esta situación cuando migran del campo a la ciudad, se trasladan solos, buscando mayores oportunidades para así salir del círculo de la pobreza. A su vez esto origina que una cantidad significativa de niños y adolescentes accedan a trabajos que impliquen algún riesgo, ya sea, físico, de salud o emocional; aspecto que posteriormente influye negativamente en su rendimiento escolar.

De la misma forma se vio que el campo laboral donde se inserta esta población de menores, es bastante amplio, algunos de ellos como se hacía mención, se encuentran el área de trabajo familiar donde la mayoría no percibe remuneración; otro campo característico es el comercio, trabajan atendiendo tiendas, vendiendo diferentes artículos y donde también se hallan los vendedores ambulatorios. Si bien lo indicado con anterioridad se aplica tanto a los varones como a las mujeres, existe también una distinción en cuanto a ciertas áreas de trabajo; por un lado en las niñas y adolescentes es más común el trabajo de empleada doméstica o niñeras, mientras que los sectores de construcción y ayudante de mecánica, tornerías, carpintería, entre otros; es más común en los niños y adolescentes.

Debido a lo visto anteriormente es que se concluye que todas las características que rodean a los niños y adolescentes trabajadores asociadas a sus condiciones de vivienda y a sus actividades laborales influyen directamente en su rendimiento escolar; el mismo que es generalmente bajo, ya que son muchos factores combinados que hacen que la asistencia de estos estudiantes a la escuela sea inconstante lo que a su vez resulta en tareas no acabadas, temáticas inconclusas, conocimientos intermitentes y por tanto aprendizajes reducidos.

Asimismo, en el segundo objetivo se planteaba describir el currículum desde sus concepciones, elementos, modelos y sus distintas aplicaciones, haciendo una relación con el currículum real que se aplica en las escuelas nocturnas; la conclusión es que es preciso conocer la significancia del término currículum, para saber qué se debe lograr mediante la aplicación del mismo. En este sentido, se entiende por currículum un conjunto de pasos a seguir que conduce al logro de ciertas metas o competencias planteadas en el mismo; esos pasos a su vez están compuestos por contenidos, que se transmiten en base a estrategias didácticas y que posteriormente deben ser evaluados.

Cada uno de los elementos que conforman el currículum tiene una función específica; sin embargo se los debe trabajar de manera conjunta para poder lograr las competencias propuestas. Por tanto, la escuela nocturna, especialmente los docentes de la misma, han visto la necesidad de adaptar cada uno de esos elementos curriculares tanto a la realidad de los niños y adolescentes trabajadores como al limitado tiempo de clases; de manera que se responda pertinentemente a las necesidades de aprendizaje y al contexto de la escuela nocturnas, por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje coherente y adecuado.

El momento que se adecuan los elementos curriculares a las características del medio donde se inserta la escuela, es donde se manifiesta el currículum real, el mismo que se da entre la combinación del currículum formal ofrecido por las autoridades educativas y el currículum oculto que resulta de la interacción de la escuela con la sociedad que forma parte de la misma.

Por consiguiente la escuela nocturna es una de las instituciones educativas en las cuales el currículum formal se traduce en un currículum real más evidente e influyente en el proceso de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores; a diferencia de la mayoría de las instituciones educativas que atienden en el turno de la mañana o la tarde, donde el currículum formal es más adecuado y los estudiantes poseen características similares.

En cuanto al tercer objetivo, es decir, revisar la legislación boliviana referente a la educación alternativa y el trabajo infantil; se concluye por un lado, que si bien hay políticas destinadas a mejorar el área de educación alternativa, estas no se llegan a concretizar ya que se las trabaja más como políticas de gobierno que políticas de estado. Otra dificultad encontrada es que es necesario aclarar, a quienes se dirige esta área educativa, así como fortalecer el financiamiento y mejora de la misma, de manera que estén basadas en las necesidades de la población que se enmarca dentro de esta.

En este sentido, tanto la Reforma Educativa como el Proyecto de Ley Avelino Siñani, hablan de poblaciones vulnerables, aisladas y con menores oportunidades de escolarización y la necesidad de ofrecer servicios educativos que respondan a las personas que se encuentran dentro de estos sectores poblacionales.

Por su parte, el trabajo infantil se reglamenta desde la Ley General del Trabajo, el Código Niño, Niña y Adolescente y diferentes convenios internacionales en los que Bolivia forma parte. En todos ellos se establecen las leyes que deben regir el trabajo infantil en nuestro país, así como proteger a los niños, adolescentes y jóvenes que forman parte de esta realidad. En estas leyes se tocan temas como por ejemplo: la edad permitida para trabajar, los trabajos peligrosos, los trabajos prohibidos, los horarios permitidos de trabajo en los menores, la remuneración, la explotación laboral, entre otras.

Si bien existen leyes que amparan a los niños y adolescentes trabajadores éstas no se cumplen íntegramente; esto se da por diversos motivos como la permisividad social, los intereses personales, la falta de instituciones, autoridades y sanciones que hagan cumplir las leyes, la escasa educación de los padres que insertan a sus hijos al mercado laboral poniendo en segundo plano la educación de los mismos y otros tantos motivos que ayudan a incrementar el porcentaje de niños y adolescentes activos en el mundo laboral.

Después de haber analizado por separado ambas variables de la investigación, es decir, el trabajo infantil y la educación alternativa, específicamente la escuela nocturna, se plantea el cuarto objetivo específico donde se articulan ambas variables, este objetivo plantea: determinar si existe o no pertinencia en la currícula de las escuelas nocturnas con las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores.

En este sentido, se puede decir que no existe total pertinencia entre los procesos de aprendizaje de las escuelas nocturnas y las necesidades de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a estas, ya que estos requieren aprendizajes que se adecuen a su realidad laboral, a sus demandas inter e intrapersonales, pero sobre todo a sus necesidades de aprendizajes, de manera que ellos al adquirir conocimientos

significativos adquieran herramientas que los ayuden a solucionar problemas de su vida diaria, relacionar lo que aprenden con sus actividades laborales y así transformar progresivamente su calidad y forma de vida.

En síntesis, la investigación ha demostrado que es fundamental encaminar los procesos de enseñanza-aprendizaje a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a las escuelas nocturnas. Esto debe partir de propuestas curriculares donde se trabajen de forma paralela las materias del currículum formal con materias y contenidos que sean significativos para la población en cuestión.

En este sentido se concluye con el quinto objetivo y la propuesta de implementar una transversal sobre empleabilidad, la misma que se articule con el eje de educación productiva y el currículum formal para así satisfacer las necesidades de aprendizaje además de las de subsistencia de la población de niños y adolescentes trabajadores.

La educación en empleabilidad responde a la adquisición distintas competencias y calificaciones tanto laborales como personales. Las competencias de empleabilidad son un conjunto de capacidades esenciales para aprender y desempeñarse eficazmente en cualquier puesto de trabajo; se incluyen capacidades de comunicación y relacionamiento interpersonal, de resolución de problemas y manejo de procesos organizacionales y de organización de los propios comportamientos en función de los requerimientos del puesto de trabajo. En base a dichas competencias es que se proponen ciertos contenidos tanto conceptuales, procedimentales como actitudinales.

Esta adecuación se hace necesaria, puesto que las entrevistas realizadas a los niños y adolescentes, así como los docentes de las escuelas nocturnas, mostraron que son muchos los vacíos que existen entre las necesidades de aprendizaje y los planes

formales del Ministerio de Educación, por tanto se trata de dar una respuesta que no implique un cambio total en la estructura de las escuelas nocturnas, pero si responda de alguna manera a las demandas de los niños y adolescentes trabajadores.

En síntesis, todo lo investigado y al trabajo de campo realizado en las escuelas nocturnas nos lleva a aceptar la hipótesis planteada en la investigación. Sin embargo, es importante indicar que si bien la currícula real de las escuelas nocturnas responde a las necesidades de los niños y adolescentes trabajadores no es en un 100%, ya que se han detectado ciertas falencias que todavía continúan presentes en la educación de las escuelas nocturnas. Por tal motivo es que se propone la implementación de la transversal sobre educación en la empleabilidad, de manera que ayude a llenar los vacíos que existen entre la escuela y el mundo laboral en que se desenvuelven diariamente los estudiantes de dichas escuelas.

4.2. Recomendaciones

Las recomendaciones de la investigación están dirigidas a mejorar los procesos educativos que se dan al interior de las escuelas por un lado, pero principalmente la calidad de vida de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella; esto mediante la aplicación de programas pertinentes, el cumplimiento de las leyes y sobre todo un trabajo conjunto que trabaje en bien de esta población relegada de la sociedad. Es en este sentido que a continuación se presenta una lista de recomendaciones a tomar en cuenta en lo que respecta a este tema de investigación.

- ♣ Es preciso en una primera instancia trabajar con un equipo multidisciplinario que se comprometa con la mejora institucional y así ofrecer un servicio educativo adecuado y de calidad para la población de niños y adolescentes trabajadores.

- ♣ Se ha visto también la necesidad de detectar las necesidades de los estudiantes de las escuelas nocturnas, de manera que sean un primer aporte para adecuar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las mismas.
- ♣ Asimismo se recomienda que el equipo administrativo de las escuelas nocturnas cuente con un psicólogo (a), ya que una de los factores influyentes en la escolarización de los niños es la carga emocional que arrastran desde sus hogares o sus actividades laborales.
- ♣ Debido a que se utiliza el currículum del área de educación formal, se recomienda trabajar en una currícula del área de educación alternativa que entienda y atienda a la población que se dirige.
- ♣ Es necesario retomar ciertos proyectos puestos en marcha en el pasado, que contribuían a ofrecer una educación más adecuada a la población que asiste a las escuelas nocturnas.
- ♣ En este sentido, se ve la necesidad de continuar el trabajo conjunto con las distintas ONG's nacionales o internacionales, ya que los aportes vienen siendo positivos y beneficiosos para las escuelas nocturnas y las personas que forman parte de ella.
- ♣ Se manifiesta también la necesidad de contar con instancias así como autoridades gubernamentales que se encarguen del cumplimiento de las leyes y convenios; ofreciendo mayor protección y seguridad a los niños y adolescentes trabajadores.

- ♣ Finalmente, se convoca a las instituciones y personas interesadas a elaborar diferentes propuestas y proyectos que colaboren a mejorar la educación que reciben los niños y adolescentes trabajadores en las escuelas nocturnas

A continuación se realiza la propuesta sobre la implementación de la transversal en empleabilidad, a manera de finalizar las recomendaciones plasmadas en este capítulo. Esto debido a que este trabajo no estaría completo si no se plantea una salida a la problemática por la que atraviesa la escuela nocturna en relación a los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella.

4.2.1. Propuesta

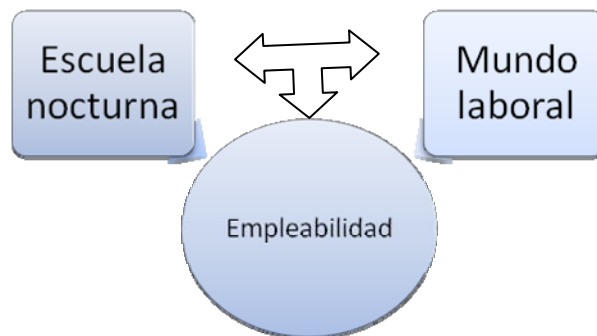
4.2.1.1. Introducción

A lo largo de la investigación, a través de fundamentos pedagógicos, sociales, legales y personales; se ha manifestado la importancia de adecuar los diseños curriculares de las escuelas nocturnas a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores, sin dejar de lado el contexto que envuelve realidad de estas escuelas. Lo expuesto demostró que cada sector de la población posee ciertas características particulares, por tanto manifiestan diferentes necesidades, las mismas que pueden ser de aprendizaje, de subsistencia, de alimentación, de trabajo y un sin fin de categorías que van ligadas unas a otras.

A su vez, cada una de estas categorías de necesidades requiere ser satisfechas según los distintos ámbitos competentes. En el caso de esta investigación, el ámbito que interesa es el educativo, por medio del cual se debe responder a la pertinencia de la currícula de la

escuela nocturna a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a ella.

En este sentido se ha visto que es importante ofrecer a esta población aprendizajes significativos en el marco de su realidad laboral. La investigación denota que existe un vacío entre los aprendizajes que se imparten la escuela y el mundo laboral que forma parte de la realidad de los niños y adolescentes trabajadores. Por tanto se propone implementar una transversal sobre empleabilidad en los planes formales de la escuela; este término relativamente nuevo se refiere a “las calificaciones, conocimientos y las competencias que aumentan la capacidad de los trabajadores para conseguir y conservar un empleo, mejorar su trabajo y adaptarse al cambio, elegir otro empleo cuando lo deseen o pierdan el que tenían e integrarse más fácilmente en el mercado de trabajo en diferentes períodos de su vida” (OIT-Cinterfor , 2009)



La empleabilidad se adapta a las condiciones de los niños y adolescentes trabajadores de las escuelas nocturnas en cuanto ellos experimentan demasiada inestabilidad laboral por una serie de razones, entre ellas sus bajas calificaciones laborales, su escaso conocimiento de las leyes, que hacen que los empleadores se aprovechen de tal situación; y otros factores que hacen que esta población sea más vulnerable.

4.2.1.2. Fundamentos Teóricos

Los resultados de la investigación llevan a plantear la siguiente propuesta en el marco de la mejorar educativa y los aprendizajes que adquieren los niños y adolescentes trabajadores en las escuelas nocturnas.

La propuesta estará dirigida a dar una respuesta a las necesidades de aprendizaje inmediatas de los niños y adolescentes trabajadores, la misma se basara en la elaboración de una nueva transversal enmarcada en el área de la empleabilidad, dirigida a complementar conocimientos que ayuden a desarrollar competencias tanto procedimentales, conceptuales, como actitudinales en los estudiantes de las escuelas nocturnas; ofreciendo una educación integral, que brinde las capacidades necesarias para unir lo teórico con lo práctico, generar y administrar su propia economía, tener buenas relaciones con la sociedad, tener una visión ética del trabajo y competir en mejores condiciones y con más calificaciones dentro del mercado laboral.

Para la propuesta se tomara en cuenta la necesidad de subsistencia por una parte y las de aprendizaje por otra. Esto debido a que se busca relacionar el ámbito laboral con los aprendizajes que se imparten en la escuela; en este sentido se puede que el resultado de los cambios globales, particularmente de la transformación de la relación entre educación y trabajo, la noción de empleabilidad se ha difundido rápidamente durante la última década.

Por tanto se introduce el término de empleabilidad en el ámbito educativo ya que el mundo laboral actual requiere una aptitud de adaptación y aprendizaje constante, por tanto se habla de una educación permanente, lo cual se relaciona con la escuela nocturna que se justifica sobre la base de una educación para la vida.

En un comienzo se utilizó el término empleabilidad para identificar las competencias necesarias para un puesto específico de trabajo, con exclusión de las competencias académicas comúnmente enseñadas en la escuela, lo que vendría a ser una visión restringida de la enseñanza técnico-profesional; no obstante en la actualidad comprende no sólo estas competencias académicas básicas, sino también una variedad de actitudes y hábitos esenciales para el funcionamiento de sociedades tecnológica y productivamente exigentes.

Por otro lado, en el hecho de que la empleabilidad tiene también relación con procesos que ocurren en distintos niveles: estructurales, normativos, culturales; hacen que algunos colectivos sociales tengan mayores dificultades para insertarse y desarrollarse laboralmente. (OIT-Cinterfor , 2009) Esto sucede con los niños y adolescentes trabajadores, quienes ya de por sí forman parte de un sector vulnerable de la sociedad.

Asimismo, esta propuesta al estar enmarcada dentro del área educativa, requiere de una fundamentación pedagógica legal, por tanto se considerará la educación productiva, la cual se presenta como uno de los ejes articuladores de la nueva Ley educativa “Avelino Siñani y Elizardo Pérez” planteada por el Ministerio de Educación. Se afirma que el trabajo es una necesidad vital para la existencia, proponen además la vinculación de la teoría con la práctica productiva. Asimismo se manifiesta que el objetivo de esta área es: “desarrollar vocaciones socio-productivas e inventivas emprendedoras, con pertinencia y sensibilidad social”.

La educación en la empleabilidad no solo se relaciona con competencias conceptuales, sino también implica dimensiones culturales y personales, sobre las cuales las personas tienen control más directo y entender que no sólo puede ser considerada y comprendida

en relación a la actividad laboral que desarrolla, sino que es una dimensión fundamental del desarrollo personal y la integración social.

La formación educativa de la empleabilidad significa:

- Fortalecer las capacidades de las personas para que mejoren sus posibilidades de inserción laboral mediante el desarrollo de competencias claves que disminuyan el riesgo de la obsolescencia y permitan a hombres y mujeres permanecer activos y productivos a lo largo de su vida, no necesariamente en un mismo puesto o actividad.
- Formar para un aprendizaje permanente y complejo que implica: aprender a aprender, aprender a ser y aprender a hacer.
- Apoyar a las personas para que identifiquen los obstáculos internos y externos que interfieren en el logro de sus objetivos y valoren sus habilidades y saberes así como las demandas y competencias requeridas en el mundo del trabajo. Incluye la información y orientación sobre el mercado educativo y de trabajo que despliegue la diversidad de alternativas, sus exigencias y sus posibilidades, eliminando estereotipos que encasillan los trabajos como femeninos y masculinos e instrumentando para la búsqueda y/o generación de trabajo. (OIT-Cinterfor , 2009)

Se puede ver que en el segundo objetivo se manifiesta la necesidad de una formación educativa integral además de permanente que implique la parte cognitiva, actitudinal y procedimental.

En conclusión la propuesta se basara en articular la educación productiva con la empleabilidad; con la finalidad de satisfacer las necesidades de aprendizaje de los niños

y adolescentes trabajadores que acuden a las escuelas nocturnas. La respuesta a estas necesidades, se trabajarán en base a módulos que involucren aprendizajes integrales que den mayores calificaciones laborales a los estudiantes. En este sentido, los módulos estarán dirigidos a generar competencias generales transferibles a cualquier actividad laboral. De manera que los estudiantes adquieran hábitos que los ayude a mantener un trabajo además de poder adaptarse a otro y ser lo suficientemente calificados para competir en el mercado laboral.

4.2.1.3. Principios de la propuesta

Al ser esta una propuesta educativa, que pretende responder a las necesidades de aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores que acuden a las escuelas nocturnas; requiere contar con principios que caractericen el funcionamiento y la implementación de dicha propuesta. En este sentido, la propuesta se apoyará en las siguientes bases:

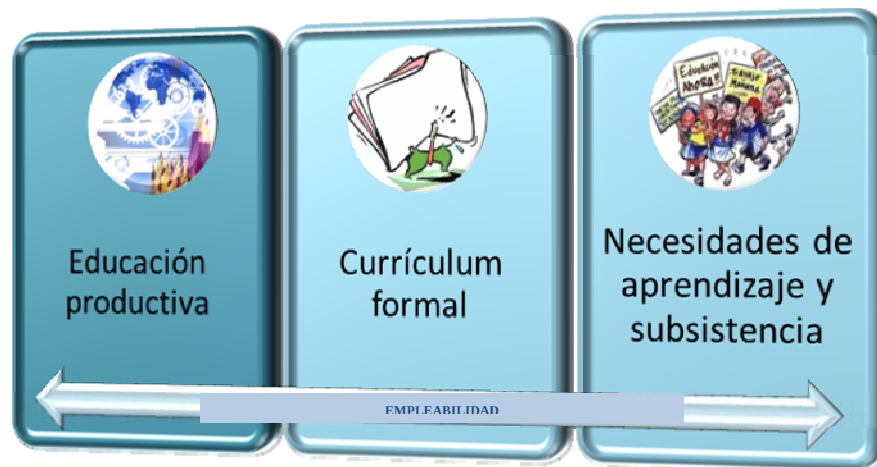
- ❖ Integral: que abarque las dimensiones más importantes de los niños y adolescentes trabajadores a través de un conjunto de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- ❖ Competente: que genere conocimientos de utilidad para los estudiantes tanto dentro como fuera de la escuela.
- ❖ Pertinente: que este acorde a las características cognitivas, psicológicas, sociales, físicas y a la realidad general de los niños y adolescentes trabajadores.

- ❖ Abierta y flexible: que sean posibles las modificaciones según las necesidades que se vayan presentando.
- ❖ Articulada: que tenga relación con los conocimientos que se generen en las áreas formales.
- ❖ Coherente: que los módulos estén articulados y proporcionen conocimientos que se puedan trabajar juntos y separados.
- ❖ Transferencia: la metodología debe apoyar conocimientos que sean aplicables a distintas situaciones internas y externas a la escuela.
- ❖ Dinámico: dadas las características de la población en cuestión, el proceso debe motivar a los estudiantes a asistir y llamar su atención.
- ❖ Contextualizado: debe responder a las características del ambiente donde se desenvuelve la escuela

4.2.1.4. Estructura de la propuesta

En síntesis, el eje articulador de educación productiva, el currículum formal ofrecido por las instancias gubernamentales correspondientes y las necesidades de aprendizaje y subsistencia de los niños y adolescentes trabajadores, se articularán por medio de la transversal de empleabilidad, a su vez esta que debe contar con ciertos principios de manera que su implementación sea provechosa además de efectiva y logre que los estudiantes encuentren utilidad a la escuela.

De esta forma se estará dando mayores oportunidades a los niños y adolescentes trabajadores en el marco de su realidad, sin dejar de lado la importancia de los aprendizajes fundamentales.



Con relación a los contenidos, estos deben dirigirse a la adquisición de competencias de empleabilidad.

Conceptuales	Procedimentales	Actitudinales
•Programas computacionales •Nuevas tecnologías •Programas de contabilidad • Hábitos de higiene •Participación •Igualdad •Deberes •Derechos	•Capacidad para solucionar problemas •Toma de decisiones •Pensamiento crítico •Saber comunicar •Habilidades para informar •Adaptabilidad al cambio •Manejo del estrés •Trabajo bajo presión •Eficiencia •Capacidad de organización	•Proactividad •Asertividad •Motivación hacia el trabajo •Capacidad para relacionarse •Voluntad de acatar normativas •Autodisciplina •Puntualidad •Lealtad •Respeto al otro •Trabajo en equipo •Valores

Bibliografía

- 1er encuentro pedagógico del sistema educativo plurinacional . (Noviembre de 2008).
Currículo base del sistema educativo plurinacional . La Paz, Bolivia : Documento PDF.
- Amusquivar, F. (2002). *Guía para la elaboración de módulos* . La Paz .
- Ander-Egg, E. (1997). *Diccionario de Pedagogía*. Buenos Aires: Magisterio.
- Arnal J, D. R. (1994). *Investigación Educativa, fundamentos y metodología* . España: Labor .
- Astorga, A. (20 de julio de 2008). *Trabajo Infantil: un desafío al derecho y a la calidad de la educación*. Recuperado el 22 de Julio de 2008, de sitio web IPEC:
<http://white.oit.org.pe/ipecc/alcencuentros/interior .php>
- Barragán, R., Salman, T., Ayllon, V., Sanjinés, J., Langer, E. D., Córdova, J., y otros. (2001). *Formulación de Proyectos de Investigación* . La Paz: PIEB .
- Bortolotti, J. M. (s.f.). *Repensar el aprendizaje grupal como construcción del conocimiento* . Recuperado el 12 de Abril de 2009, de
<http://www.uaq.mx/psicología/lamision>
- CEBIAE. (11 de julio de 2008). La escuela, el espacio para luchar contra el trabajo infantil . *Nuevas Palabras* , págs. 4-5.
- Cuquerella, J. (19 de Julio de 2008). *Las dos caras de la misma pobreza: el sí y el no del día mundial en contra del trabajo infantil* . Recuperado el 20 de Julio de 2008, de Sitio web IPEC: <http://white.oit.org.pe/ipecc/alcencuentros>
- Dema, G. (20 de Julio de 2008). *Educación de calidad como respuesta al trabajo infantil*. Recuperado el 15 de Febrero de 2009, de Sitio Web IPEC: www.ipecc.org

Demuth Mercado, P. (2004). *Instituto de ciencias de la educación* . Recuperado el 20 de Abril de 2009, de Universidad Nacional del Noreste : <http://www.unned.edu.ar>

Domic, J. (1999). *Niños Trabajadores, La emergencia de nuevos actores sociales*. La Paz: PIEB.

ETARE. (1994). *Identificación de necesidades de aprendizaje de niños y adolescentes trabajadores no escolarizados*. La PAZ.

FAD. (2001). *Programa Integral de Desarrollo Familiar*. Madrid: Ancares Gestión Gráfica.

Gimeno Sacristán, J., & Pérez Gómez, A. I. (1992). *Comprender y Transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

Hernandez Sampieri, R., Collado Fernandez, C., & Lucio Baptista, P. (1998). *Metodología de la Investigación* . México: Mc Graw Hill .

IPEC. (20 de Julio de 2008). Recuperado el 21 de Julio de 2008, de Sitio web Programa internacional de erradicación de las peores formas de trabajo infantil:
<http://www.ilo.org/ipec>

Ley 1565. (7 de Julio de 1994). *Reforma Educativa* . La Paz, Bolivia: U.P.S.

Ley 2026 Código niño, niña y adolescente. (27 de Octubre de 1999). *Código niño, niña y adolescente* . La Paz, Bolivia.

Ley General del Trabajo. (8 de Diciembre de 1942). La Paz, Bolivia.

Ministerio de Educación. (2000). *Currículum para la escuela nocturna, Proyecto de Transformación Curricular para niños (as) adolescentes y jóvenes trabajadores y de la calle de la escuela nocturna*. La Paz: Garza Azul.

Ministerio de Educación. (2004). *Hitos Históricos Referidos a la Educación Alternativa, Disposiciones legales sobre Educación Alternativa, Políticas y Estrategias, Desafíos y Proyecciones*. La Paz, Bolivia : Ministerio de Educación .

Niños Trabajadores . (2002). Recuperado el 22 de Abril de 2009, de Sitio web Bolivia.com: <http://www.bolivia.com/Especiales2002/nino/trabajando>

Nueva Ley de la Educación Boliviana . (15 de Julio de 2006). *Avelino Siñani y Elizardo Pérez* . Sucre, Bolivia: El deber.

Nueva Constitución Política del Estado (Octubre de 2008). Bolivia .

OIT, O. I. (s.f.). *Trabajo Infantil y Educación, preguntas y respuestas* . Recuperado el 10 de Junio de 2008, de sitio web IPEC : <http://www.ilo.org/ipec/lang-en/index.htm>

OIT-Cinterfor . (24 de Junio de 2009). *Formación profesional, empleo y empleabilidad*. Recuperado el 6 de Julio de 2009, de sito Web Organización Internacional del Trabajo (OIT), Centro Interamericano para el desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor).

PNUD. (2006). *Informe Temático sobre Desarrollo Humano*. La Paz: Edobol.

PNUD. (2009). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado el 5 de Mayo de 2009

Posner, G. (2005). *Análisis de Currículo*. México: Mc Graw Hill.

Roman Perez, M., & Diez Lopez, E. (2000). *Aprendizaje y Currículum, diseños curriculares aplicados* . Buenos Aires : Novedades Educativas .

Saavedra, C. (s.f.). *Taller n°2 Currículo oculto y Currículo Explícito* . Recuperado el 28 de Enero de 2009, de <http://www.scribd.com>

Santibañez Riquelme, J. (2001). *Manuel para la Evaluación del Aprendizaje Estudiantil* . México: Trillas .

Tobón Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias* . Bogota: Ecoe.

Trabajo Infantil Causa y Efecto de la perpetuación de la pobreza. (2007). Recuperado el 20 de Agosto de 2008, de Sitio web IPEC-OIT.

UNICEF . (2005). *Los derechos de los adolescentes en el trabajo* . La Paz : SPC-IMPRESORES S.A.

UNICEF-FIE. (2003). *El trabajo de niños, niñas y adolescentes en la micro y pequeña empresa.* La Paz: EDOBOL.

UNICEF-INE. (2004). *Trabajo Infantil en Bolivia, Características y Condiciones.* La Paz: Hermenca.

Zabalza, M. (1987). *Diseño y desarrollo curricular* . Santiago de Chile : Arraya .

Anexos

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
1. Resolución Administrativa N° 003/00	2
2. Guía de entrevistas a docentes	6
3. Guía de entrevistas individuales a estudiantes	7
4. Guía de entrevistas grupales a estudiantes	8
5. Ficha de observación	9



República de Bolivia
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Anexo I

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 003/00
La Paz, 24 de Febrero de 2000

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que el Gobierno boliviano, dentro del Plan General de Desarrollo Económico y Social 1997-2002, se ha propuesto profundizar y ampliar la participación de la población en situación desfavorable y de riesgo social: niños/as, adolescentes y jóvenes trabajadores/as de y en la calle, a través de la ejecución del Programa de Educación Juvenil Alternativa.

Que la realidad de los niños/as, adolescentes y jóvenes trabajadores de y en la calle demanda proponer alternativas socio-educativas que fortalezcan su autoestima, promuevan y defiendan el ejercicio de sus derechos ciudadanos, motiven prácticas saludables y potencialicen sus habilidades para una incorporación adecuada al mundo laboral y con formación adecuada a las exigencias del siglo XXI.

Que la atención educativa a la población infanto-juvenil es prioritaria por la Ley 1565 y sus Decretos Reglamentarios, mediante espacios de desarrollo integral de acuerdo a sus características y necesidades.

Que de acuerdo a la Resolución Secretarial no. 23950, artículos 69, 70, 71 y 72, el Viceministerio de Educación Alternativa, es la instancia responsable de llevar adelante el Programa de Educación Juvenil Alternativa (EJA), para responder a las necesidades y expectativas de niños/as, adolescentes y jóvenes trabajadores de y en la calle.

Que de acuerdo a Resolución Ministerial N° 053/00 se instruye a los Directores de los SEDUCA y Distritales de Educación, a partir de la presente gestión y en el marco de la R.S. N° 214 de 16 de mayo de 1997, las unidades educativas de EJA seleccionadas por las Directores Distritales de Educación y avaladas por la Dirección del SEDUCA, tanto públicas y privadas, ingresan a la Transformación Curricular y Administrativa de EJA.

Por tanto, siendo necesaria una disposición superior específica para su operativización, el Viceministro de Educación Alternativa en uso de sus específicas funciones otorgadas por la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, N° 1788, de septiembre 16 de 1997;

RESUELVE:

DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

Primero.- Declarar a nivel nacional "Unidades Educativas de EJA", en calidad de Centros Piloto para la validación del Curriculum Laboral de EJA y en el marco del "proyecto de desarrollo e implementación del Curriculum de EJA para los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores y de la calle", a las siguientes Unidades Educativas Nocturnas:

BENI: Ciro Aparicio (Riberalla); CETHA Esperanza (Guayaramorín); Cl San José, Celia Monasterio, Elvira Céspedes, Trinidad y 1° de Mayo (Trinidad).

COCHABAMBA: Bernardino Bilbao R., Cámara Junior, Obispo Granado, Villa Santa Cruz y Simón Bolívar.



República de Bolivia
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

SANTA CRUZ: Germán Galvís, Rómulo Herrera, Complejo educativo Japón, Granja Hogar, República del Perú, Humberto Vasquez, Elena Salvatierra y Montero (Montero).
CHUQUISACA: Constanza de Gómez, Claudio Peñaranda, Simón Bolívar y Jorge Revilla Aldana.
TARIJA: Eduardo Abaroa, 4 de julio, Adela Zamudio, Víctor Goñi, José Ma. Velaz y Norah Gutierrez (Yacuiba).
LA PAZ: Achachicala, Juan Herschell, Carlos Bravo, Mario Guzmán Azpiazu, México, Pedro Kramer, Antonio Díaz Villamil y Germán Busch.
ORURO: Vicente Azcarroz, Virgen de la Rotonda, Virgen de Guadalupe, Emilio Vásquez y Ejército Nacional.
POTOSÍ: Don Bosco, 21 de Enero, España-Nogales, América, 1° de Mayo, Armando Alba y San José.

Segundo.- Declarar a los centros piloto, " en el marco de la Ley de Reforma Educativa (Ley 1565", "Unidades Educativas de Transformación". Por lo tanto, los centros mencionados, gozarán de todas las facilidades técnicas y financieras para garantizar el desarrollo e implementación de la currícula de EJA.

DE LA ORGANIZACIÓN ACADEMICA.

Tercero: Desarrollar, procesual y gradualmente los "Nuevos Programas de EJA", en todos los centros piloto seleccionados, en el marco del proyecto de desarrollo e implementación del Currículum de EJA para los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores y de la calle".

Cuarto: Organizar la gestión académica por trimestres (dentro los 200 días hábiles de trabajo), tanto la matriculación y la promoción, y el aprendizaje formativo por módulos; siendo estrategia educativa la conformación flexible de grupos de nivel por desarrollo cognitivo, raíz cultural, género y generacional de los trabajadores estudiantes, tal como está establecido en el proyecto de transformación curricular. Es imperativo precautelar los procesos de aprendizaje dentro el desarrollo modular propuesto y la satisfacción de necesidades de aprendizaje por competencias establecidas en los nuevos programas.

Quinto: Implementar la matriculación, de los estudiantes nuevos, por acreditación de saberes previos para el grupo, módulo o ciclo correspondiente.

Sexto: Organizar procesualmente el plantel docente en "Equipos Docentes" por ciclos y con la responsabilidad de desarrollar integralmente la propuesta curricular de manera flexible, desgraduada, modularizada y personalizada, tal como está establecido en el proyecto de transformación curricular.

Séptimo: Reorganizar el calendario, los horarios (4 periodos de 40 minutos por jornada), las cargas horarias y los recursos curriculares (técnicos y administrativos) en coherencia a la propuesta curricular para estudiantes trabajadores.

Octavo: Incorporar a los docentes de talleres, manualidades, educación física y religión a los Equipos Docentes, de acuerdo a módulo, grupo de nivel o ciclo correspondiente.

Noveno: Incorporar procesualmente la formación laboral desde la nueva currícula dentro la unidad educativa y la capacitación técnica ocupacional en o fuera del establecimiento, sea en instancias públicas (IBA) o privadas.

La Paz!



República de Bolivia
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Décimo: Implementar, a partir de la presente gestión, la promoción integral de los estudiantes por ciclos y con mención al área curricular correspondiente: Promotor de Ciclo (CAB), Promotor Escolar (CAE) y Promotor Comunitario (CAA)

DEL APOYO TECNICO PEDAGOGICO

Décimo primero.- Delegar el desarrollo técnico pedagógico del proyecto al Programa de Educación Juvenil Alternativa y al Programa Educativo de CARE Bolivia, en el marco de los acuerdos suscritos con este Viceministerio, en coordinación con los Equipos Técnicos de EJA, tanto nacionales, departamentales como distritales.

Décimo segundo.- Instruir al Coordinador Departamental de EJA y a su equipo técnico la responsabilidad del monitoreo, seguimiento, coordinación e información de la Transformación Curricular del EJA, bajo la supervisión de los Directores Distritales de Educación en correspondencia a los directores de los SEDUCA.

Décimo tercero: Priorizar la capacitación de Directores/as, educadores/as docentes, personal administrativo y Juntas escolares de las Unidades Educativas de EJA, bajo asesoramiento y monitoreo de los Equipos locales de EJA y en coordinación de la instancia nacional en los lineamientos de la Transformación Curricular.

DE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS

Décimo cuarto: Los Directores Distritales de educación, en coordinación con los responsables de EJA y/o técnicos de Educación Alternativa, bajo la supervisión del director del SEDUCA y las instancias técnicas del Viceministerio de Educación Alternativa son las responsables del cumplimiento de la presente disposición.

Décimo quinto: La documentación de las actividades desarrolladas o informes correspondientes estará sujeta a la disposición del punto 3.2 de la Resolución Ministerial 053/00 de 11 de febrero de 2000.

Décimo sexto: El cumplimiento de las normas precedentes por parte de las los SEDUCAs y Direcciones Distritales será considerado en la evaluación anual.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



[Firma]
Dr. Iván Tardío Tardío
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN
ALTERNATIVA
La Paz - Bolivia

Anexo 2.

Guía de preguntas

Entrevista docentes

1. ¿Qué materias dicta usted?
2. ¿hace cuantos años ejerce esta profesión? ¿trabaja en otro lugar aparte de este?
3. Los contenidos, ¿son propuestos por usted o por la dirección de educación alternativa del ministerio de Educación?
4. ¿Considera que los contenidos son pertinentes a la población de niños y adolescentes trabajadores?,
5. ¿qué modificaciones o contextualizaciones realizaría a usted?
6. ¿Existe articulación entre contenidos? ¿le dan cierto énfasis a algunos contenidos según su utilidad?
7. ¿Qué tipo de metodología utiliza usted para dar clases?
8. Usted nota que los estudiantes aprovechan al máximo las clases
9. ¿Qué materiales se utilizan con más frecuencia para desarrollar las clases?
10. ¿Existen competencias para cada nivel?
11. ¿se logran las competencias propuestas?
12. ¿Cómo evalúa los conocimientos de los alumnos?
13. ¿existe evaluación diagnóstica?
14. ¿En qué medida cree usted que la evaluación es útil a los alumnos?

Anexo 3.

Guía de preguntas

Entrevistas Individuales

1. ¿Qué materias sirven más en las actividades diarias? ¿cuáles **no** sirven?
2. ¿Cómo crees que te va servir lo que aprendes en el colegio en tu vida futura?
3. ¿Cómo son los profesores contigo y con los demás compañeros?
4. ¿Te gusta la manera como te enseñan los profesores?
5. ¿Qué te gustaría aprender en el colegio?
6. ¿Dónde vives? ¿Con quién? ¿Qué hacen?
7. Si tiene hermanos, ¿qué hacen?
8. ¿En qué trabajas? ¿Hace cuánto tiempo trabajas? ¿Por qué trabajas? ¿Zona donde trabajan?
9. ¿Qué opina tu familia de lo que trabajas?
10. ¿Cómo te trata la gente en tu trabajo?
11. ¿Cómo te sientes trabajando?
12. ¿Cómo te gustaría estar en 10 años?

Anexo 4.

Guía de Preguntas

Entrevista grupal

1. ¿En qué zona viven?,
2. ¿Tienen hermanos?
3. ¿En qué trabajan?
4. ¿Quieren cambiar de trabajo?
5. ¿Ya estuvieron antes en la escuela? Porqué cambiaron.
6. ¿A qué hora estudias o haces tareas?, para qué les va servir el colegio?
7. ¿Cómo son las clases?, qué hacen
8. ¿Para qué creen que sirven los exámenes?
9. ¿Qué materias prefieren? ¿Cuáles no?
10. ¿Cómo son los profesores? Los escuchan si tienen dudas o algún interés en especial?
11. Una vez que terminen el colegio, ¿qué quisieran hacer?
12. ¿Que hacen en su tiempo libre? ¿qué habilidad tienen?
13. ¿Como creen q les pueda servir el aprendizaje en su futuro?

Anexo 5

Ficha de observación

Escuela Nocturna: _____

Fecha de inicio: _____

Fecha de finalización: _____

1. Infraestructura y mobiliario

	Si	No	Observaciones
Aulas suficientes			
Tamaño adecuado de aulas			
Número de bancos suficientes			
Cuenta con patios/cancha			
Cuenta con otras instalaciones			
Hay buena iluminación en las aulas			
Hay buena iluminación en el patio			
Hay buena iluminación en los pasillos			
Hay buena ventilación en las aulas			
Hay buena ventilación en las demás oficinas			
Cuentan con computadoras			
Cuenta con material de apoyo para las diferentes asignaturas			
Cuenta con material para Educación Física			
Tienen libros			

2. Tiempo – Horario

	Si	No	Observaciones
Hay timbre/campana			
Se respeta el horario de entrada			
Se respeta el horario de salida			
Se respetan los periodos de clase			
Los estudiantes son puntuales			

Los docentes son puntuales			
----------------------------	--	--	--

3. Estudiantes

	Si	No	Observaciones
Cuenta con mucho alumnado			
Hay estudiantes que viven en hogares			
La edad de los estudiantes coincide con el grado educativo en el que se encuentran			
La edad de los estudiantes es la misma, y está de acuerdo al grado escolar			
Hay estudiantes con necesidades educativas especiales			

4. Personal administrativo

	Si	No	Observaciones
Cuenta con un portero			
Cuenta con regente			
Cuenta con secretario			
Cuenta con psicólogo			

5. Relaciones Internas y ambiente institucional

	Si	No	Observaciones
La dirección apoya a los estudiantes			
Los apoya con materiales			
Brinda apoyo psicológico			
Brinda apoyo en su proceso de aprendizaje			
El personal se muestra comprometido con la mejora de la institución			
El personal toma iniciativa en diferentes actividades extracurriculares			
La actitud del director es positiva			
Las relaciones docentes - director es positiva			
Las relaciones docentes-estudiantes es positiva			
Las relaciones director-estudiantes es positiva			
Las relaciones estudiantes-estudiantes es positiva			
Las relaciones docente-docente es positiva			
Hay un ambiente institucional cooperativo y amigable			

Hay un ambiente institucional de tensión			
--	--	--	--

6. Información General

	Si	No	Observaciones
La dirección es ordenada			
Los procesos de enseñanza-aprendizaje se desarrollan según lo planificado			
Se controla la puerta (entrada y salida)			
Se controla la hora de llegada y salida de los docentes			
Hay muchas interrupciones durante las clases			
La escuela trabaja solo con primaria			